

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**"LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA TERCERA EDAD EN
GUATEMALA: UNA APROXIMACIÓN
SOCIOLÓGICA A SU ESTUDIO"**

TESIS

**Presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por

CANDELARIA FLORINDA LÓPEZ CHÁVEZ

Al conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

y el título profesional de

SOCIÓLOGA

Guatemala, noviembre de 2004

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO

DR. LUIS ALFONSO LEAL MONTERROSO

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR: Lic. Juan Fernando Molina Meza
VOCAL I: Lic. Jorge de Jesús Ponce Reinoso
VOCAL II: Licda. Blanca Eugenia Castellanos Calderón
VOCAL III: Licda. Vilma Yolanda Masaya Asencio
VOCAL IV: P.A.C. Camilin del Rosario Fuentes Mijangos
VOCAL V: B.C.L Gabriela Álvarez Castellanos
SECRETARIA : Licda. Geidy Magali De Mata Medrano

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE GRADO

COORDINADOR: Ms. Manuel Cupertino Rivera Rivera
EXAMINADOR: Lic. Juan Fernando Molina Meza
EXAMINADOR: Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
EXAMINADOR: Dr. César Augusto Agreda Godínez
EXAMINADOR: Lic. Jorge Adalberto Ruano Estrada

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: Lic. Juan Fernando Molina Meza
SECRETARIA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
ASESOR: Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
REVISOR: Ms. Manuel Cupertino Rivera Rivera
EXAMINADOR: Lic. Oscar Rodolfo Gomar López.

NOTA: “Únicamente la autora es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis”. (Artículo 74 del Registro de Evaluación y Promoción de Estudios de la Escuela de Ciencia Política).

ACTO QUE DEDICO:

A Dios:

Creador del Universo y fortaleza en todo momento

A mis padres:

Florencio Julián López Cifuentes. Vicenta Chávez de López
Con amor y cariño

A mis hermanos:

Héctor, Ezequiel, Carmen, Genoveva, Reina Elida y
Fidelina. Con amor y cariño

A mi Esposo:

Jorge A. Navas Tejada,
Con todo mi amor, agradecimiento y admiración

A mis Hijas e hijo:

Vivian, Alejandra y Jonatan
Con todo mi amor, cariño y admiración
Por su paciencia, tolerancia y comprensión

A CEPSE:

Por su ejemplo de lucha, perseverancia, solidaridad y su
gran sueño de construir un mundo mejor.

A mis amigas y amigos:

Por su apoyo incondicional en los momentos de flaqueza y desaliento
Son un gran ejemplo para no rendirse ante la adversidad.
Con todo mi amor, cariño y respeto

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Ciencia olítica:

Porque me ha dado bases y herramientas para poder afrontar la vida y
situaciones que se presentan cotidianamente, como reto para la
construcción de una sociedad en Paz Firme y Duradera.

INDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	i - viii
CAPÍTULO I	
ASPECTOS TEORICOS E HISTORICOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA TERCERA EDAD	
1. Personas y Organizaciones Sociales de la Tercera Edad.	2
1.1 ¿Qué es el envejecimiento?	2
1.2. Organizaciones Sociales de la Tercera Edad.	4
2 Situación de la Literatura relacionada con el tema de la Organización Social de la Tercera Edad en Guatemala.	8
CAPÍTULO II.	
ELEMENTOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD EN GUATEMALA.	
Crecimiento Demográfico de la Población de la Tercera Edad y Servicios Básicos en la Ciudad de Guatemala	10
1 Salud	12
2 Educación.	13
3 Seguridad Social.	14
4 Transporte.	14
5 Ámbito Familiar y Vivienda.	15
6 Empleo y ámbito familiar	15
7 Estado Civil y Viudez.	16
8 Género.	17
9 La migración.	17
CAPÍTULO III.	
SITUACIÓN JURÍDICA Y POLÍTICA DE POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD.	
1. Los Derechos de la Población de la Tercera Edad en Guatemala.	19
2. Iniciativas que favorecen las condiciones de vida de las personas de la Tercera Edad en el Ámbito Nacional e Internacional.	22
3. Instituciones que apoyan a la población de la Tercera Edad en Guatemala.	23
4. Planes y Programas en beneficio de la población de la Tercera Edad en Guatemala.	24
CAPÍTULO IV.	
RESULTADOS DE LA CONSULTA A ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA TERCERA EDAD EN CIUDAD DE GUATEMALA.	
Características de las Organizaciones Sociales de la Tercera Edad en la Ciudad de Guatemala	27
1. Federación de Jubilados	27
1.1 Asociación de Jubilados Municipales	29
1.2. Asociación de Jubilados del Instituto Nacional de Electrificación	29
1.3. Jubilados de la USAC.	29
1.4 Asociación de Jubilados de la Ex Policía Nacional.	30
1.5 BANDESA.	30
1.6 Antiguos telegrafistas	30
1.7. Telgua.	30
2. Centro de Atención Médica Integral para Pensionados CAMIP	31
3. Jubilados del Ministerio de Educación.	33
4. Ministerio de Cultura y Deportes	33
5. Otras Organizaciones y Grupos de la Tercera Edad, en Ciudad de Guatemala.	35
5.1. Jubilados Ex Trabajadores del IGSS.	35
5.1.1 Fraternidad Militar.	36
5.1.1.1. Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde Metropolitano	36
6. Tipo de Organización	37
7. Fines y Objetivos Principales	37
8 Actividades Principales	38
9. Principales Logros	40
10. Principales Problemas Afrontados	42
11. Programas, Planes y/o Proyectos de los Grupos y Organizaciones de la Tercera Edad.	45

12. Lazos Institucionales	47
13. Aspectos que afectan a Grupos y Organizaciones de la Tercera Edad en la ciudad de Guatemala	49
13.1. Servicios en Salud que Reciben en la propia Organización o Grupo y en otros lugares	49
13.1.1. Valoración de los Servicios en Salud que reciben	50
13.1.1.1. Enfermedades que más afecta a los de la Tercera Edad.	51
13.1.1.1.1 Medicamentos más utilizados mencionados por los grupos	51
14. Alimentación	52
15. Transporte.	53
16. Ocupación del tiempo libre.	54
17 Temas de capacitación que han recibido	56
17.1. Tiempo que han durado los temas de capacitación.	58
17.1.1 Costo de las Capacitaciones	58
18 Fuentes de financiamiento de los Grupos y Organización de la Tercera Edad en ciudad de Guatemala.	59
18.1. Autofinanciamiento	59
18.1.1. Cantidad mínima y máxima de fondos que perciben mensualmente los que integran Grupos y Organizaciones de la Tercera Edad.	61
19. Empleos y Salarios en los Grupos y Organización de la Tercera Edad.	62
19.1. Sector Formal.	62
19.1.1. Sector Informal	65
20. Religión	67
21. Escolaridad	67
22. Edad	68
23. Instituciones que Velan y apoyan a los Grupos y Organización de la Tercera Edad.	69
24. Grado de Conocimiento que tiene la Organización y Grupos de la Tercera Edad, respecto a la Ley que los rige.	71
24.1.1 Lo que hacen las Organizaciones y Grupos de la Tercera Edad por la Ley que los rige.	73
CONCLUSIONES	
SUGERENCIAS	74
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXOS	79
	81

SIGLAS

Área de estudios sobre Organizaciones Sociales	AEOS
Asociación de Jubilados de la Empresa Eléctrica	AJINDE
Asamblea de la Sociedad Civil	ASC
Banco de Desarrollo Agrícola	BANDESA
Centro Latinoamericano de Demografía	CELADE
Centro de Atención Médica Integral para Pensionados	CAMIP
Comité Nacional de Protección a la Vejez	CONAPROV
Comunidad de Población en Resistencia	CPR
Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala	COM
Derechos Humanos	DDHH
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares	ENIGFAM
Encuesta sobre Necesidades básicas del Anciano	ENA
Empresa Telefónica de Guatemala	TELGUA
Federación de Cooperativas de ahorro y Crédito	FENACOAC
Fortalezas Oportunidades Debilidades y Acciones estratégicas	FODA
Gremial de Exportación de Productos no Tradicionales	GEPT
Grupo de Apoyo Mutuo	GAM
Instituto Nacional de Estadística	INE
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	IGSS
Invalidez, Vejez y Sobre vivencia	IVS
Instituto Nacional de Electrificación	INDE
Junta Directiva	JD
Ministerio de Educación	MINEDUC
Ministerio de Cultura y Deportes	MCD
Ministerio de Salud Pública	MSP
Organización de Naciones Unidas	ONU
Organizaciones no gubernamentales	ONG
Organización Mundial de la Salud	OMS
Organización Panamericana de la Salud	OPS
Población Económicamente Activa	PEA
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	PNUD
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente	SOSEP
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde Metropolitano	SOSAM
Programa de Computación para Elaboras Gráficas Estadísticas	SPSS
Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala	UNSI TRAGUA

INTRODUCCIÓN

La organización Social de la Tercera edad en Guatemala, es un elemento fundamental para el bienestar integral de este sector de la población guatemalteca, ya que como grupo organizado tendrá mayor oportunidad de participar en los procesos de desarrollo del país y articular demandas de servicios y de todos sus derechos, orientado a incidir en la toma de decisiones en beneficio propio y de los otros sectores sociales.

La Organización Social de la Tercera Edad en Guatemala es un tema que aún no ha cobrado relevancia en los ámbitos y sectores que se organizan. Sin embargo en estos espacios hay personas que participaron principalmente en sindicatos y continúan colaborando, pese al desgaste psíquico y físico que sufrieron en el transcurso del tiempo y la lucha reivindicativa. Situación que los fue debilitando ante un modelo de desarrollo históricamente excluyente y el conflicto interno armado, heredaron al contexto sociopolítico el reto de reconstruir el tejido social y la consolidación de la paz firme y duradera.

Actualmente se demanda la importancia de promover una activa participación social, política, económica y cultural de todos los sectores de la sociedad guatemalteca, con igualdad y equidad de género para lograr el desarrollo humano integral, reconociendo que la organización social es uno de los mejores mecanismos para canalizar bienes, servicios y responder a las demandas.

Guatemala esta experimentando cambios en la estructura de su población, que más adelante repercutirá en la demanda de servicios de salud, vivienda, educación entre otros y requerirá de la creación de nuevos enfoques para enfrentar las diferentes situaciones. Pese a que la población guatemalteca es prioritariamente joven, el país está transitando lenta y progresivamente hacia una sociedad mas envejecida.

En la actualidad se tiende a vivir mas años de vida, debido a las mejoras que se van obteniendo en el descenso de la mortalidad infantil, y otros factores que están tomando en cuenta algunos actores preocupados por conservar la naturaleza y todo lo que contribuye a preservar la vida humana.

Por lo tanto el crecimiento demográfico de la población de 60 años constituye un desafío para la sociedad guatemalteca, e invita a generar nuevas ideas, que propicien actitudes positivas y destaquen el valor intrínseco de todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez.

Es el momento de integrar experiencias y alentar a las generaciones, para que se preparen y puedan disfrutar de la comodidad de vivir en condiciones de buena salud y actividad hasta el último momento de su vida.

1. Problemática y objetivos del estudio

Toda organización, orientada a realizar acciones a favor de sus integrantes y de su comunidad, debe legalizar su participación y accionar en el marco de la legalidad, para estar respaldados e incidir en los ámbitos y actores que pueden gestionar y responder a las

demandas de necesidades. En este marco la Organización Social de la Tercera Edad, legaliza su participación mediante la elección de una Junta Directiva (JD) y gestionan su personería jurídica. La JD da representatividad al grupo y a la población de la tercera edad, ante cualquier gestión que realice.

La decisión de unirse y organizarse surge a partir de la impotencia para afrontar todo un sistema social excluyente, discriminatorio hacia las poblaciones con mayor grado de vulnerabilidad. “La unión hace la fuerza” lema de sindicalistas y otros grupos que luchan por mejorar las condiciones de vida de los menos favorecidos, conscientes que a nivel individual no se puede lograr.

La problemática cobra importancia en Guatemala durante 1997 se inició una era de cambios con las acciones del Estado respecto al sector más olvidado que son las personas de la tercera edad, fomenta la ley de protección a dicho sector de la sociedad guatemalteca como un acto de justicia, la ley fue diseñada sobre la base de los Derechos Humanos con el propósito de brindar espacios sociales que permitan la dignificación y el respeto de todos los grupos sociales hacia las personas de la tercera edad, la norma busca la coordinación institucional de los organismos gubernamentales relacionados con esta población, mediante la creación del Comité Nacional de Protección a la Vejez (CONAPROV), legalmente se constituye como órgano asesor del consejo nacional para la protección de las personas de la tercera edad según acuerdo gubernativo 68-85.

Dicho comité presentó e impulsó ante el Congreso de la República un proyecto de ley que finalmente fue aprobado por este organismo mediante el decreto 80-96 el que ha sufrido dos reformas a través de los decretos legislativos 2-97 y 51-98. Al momento en que se estaba realizando el estudio se afrontaban ciertas dificultades respecto a esta ley y su aplicación, por no contar con una reglamentación específica que la norme y no se habían integrado los organismos coordinadores para impulsarla.

La presente investigación centra su atención en las formas de organización como proceso, reproducción y producción de la vida social de las personas de la tercera edad que luchan por mejorar sus condiciones de vida, mediante la organización social ya que en el país existe una serie de instituciones, asociaciones, públicas privadas y de la sociedad civil que ofertan varios servicios con un enfoque generalmente asistencialista y de caridad en donde los ancianos/as, son objeto de cuidado mas que sujetos sociales.

Dentro de los objetivos que nos planteamos para abordar la problemática, el primero contribuyó a conocer la opinión y explicar en torno a que decidieron organizarse las personas de la tercera edad de la ciudad de Guatemala. Con el segundo objetivo identificamos los planes, programas y acciones que desarrollan para satisfacer sus necesidades. Sobre la base de esta información explicamos la situación de dicha población en el marco organizativo.

El tercer objetivo nos sirvió para detectar las estrategias que están utilizando para tener impacto en el ámbito local y nacional respecto a la población de la tercera edad. El cuarto objetivo contribuyó a identificar las principales fortalezas, debilidades y explicar la situación en que se encuentra la organización de la tercera edad en Guatemala.

Finalmente la hipótesis nos llevó a confirmar por medio de la manifestación de grupos y organizaciones sociales de la tercera edad existentes en la ciudad de Guatemala, que la organización a permitido que sus integrantes mejoren sus condiciones de vida, sin embargo todavía no se ha dado el impacto que se desea para que la mayoría de este sector guatemalteco goce de sus derechos plasmados en la ley que los rige. Esto es parte de las perspectivas que se están contemplando y exige la dinámica del desarrollo humano integral que se pretende desde el ámbito comunitario, regional y nacional.

2. Metodología

El presente estudio es de carácter exploratorio, debido a que indagó la temática de la Organización Social de la Tercera Edad en la ciudad de Guatemala. Se profundizó en el conocimiento sobre las formas de organización que existen respecto a este sector de guatemaltecos, las acciones que realizan para lograr que la ley que los rige sea efectiva en beneficio de todas las personas de la tercera edad que viven en las comunidades del área urbana y rural.

En ese sentido, aporta elementos que permiten visualizar el panorama en que se encuentran las persona de 60 años y más que integran grupos de interés y Organizaciones Sociales de la Tercera Edad. Y la urgencia de reestructurar e impulsar la organización en este sector que presenta muchas debilidades pocas fortalezas y los programas y proyectos que se están planteando no son incluyentes.

Hemos tratado de relacionar dialécticamente elementos estructurales con la intención de explicar los esfuerzos entre sectores del gobierno, académico y las iglesias que de una u otra manera están reaccionando y brindando apoyo a las personas de la tercera edad en la ciudad de Guatemala.

Durante el estudio se utilizó diversidad de técnicas, aplicadas en todo el proceso, en la primera fase de indagación documental y bibliográfica de análisis utilizamos diferentes fuentes especializadas en aspectos teóricos contextuales y se entrevistaron personajes conocedores y especialistas en la temática.

La segunda fase constituyó el trabajo de campo realizado con grupos focales utilizando las técnicas de la moderación y facilitación para que las personas dieran sus valoraciones y opiniones respecto a la situación vivida en las organizaciones y grupos sociales de la tercera edad en la ciudad de Guatemala. También se entrevistaron a representantes institucionales que conocen la situación de este sector social, por ser parte del equipo ejecutor de programas y proyectos dirigidos a personas de 60 años y más. Lo anterior se realizó con el propósito de complementar la información obtenida en los grupos focales y conocer otros puntos de vista.

Para la recopilación de información se elaboró dos instrumentos, uno para grupos y otro para representantes institucionales, constituido por directores, coordinadores, responsables de programas y proyectos orientados a la población de la tercera edad que ellos atienden. Dentro de la metodología utilizamos la técnica del FODA para analizar e interpretar la

Comentario [A1]: Boleta de recolección de información

información; identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y estrategias que la Organización Social de la tercera Edad ha empleado para subsistir y fortalecerse a nivel organizativo.

La tercera fase fue de procesamiento de datos, análisis e interpretación de los resultados del estudio de campo. Esta información también sirvió para alimentar la base de datos que se utilizó en el procesamiento de la información a través del Programa SPSS.

Los principales problemas metodológicos que se dieron durante el estudio fueron: al momento de realizar el trabajo de campo, el tiempo estipulado para realizar la entrevista no fue suficiente. Por lo que hubo que adaptar el instrumento según el tiempo y el grado de escolaridad de algunos grupos. Otro de los problemas se dio al momento de abordar el tema de cantidades monetarias recibidas como pensión o jubilación y los gastos globales de los programas y proyectos dirigidos a la población de la tercera edad.¹

2.1 La muestra

Los criterios para seleccionar la muestra del estudio se hizo mediante un sondeo, para determinar que organizaciones e instituciones abordar. Se decidió por las que atienden prioritariamente a personas de 60 años y más, que estuvieran organizados o agrupados como personas de la tercera edad. Para abordar la temática se definió, trabajar con grupos integrados de 10 a 20 personas, sin discriminación de: a) Sexo, b) escolaridad, c) Etnia, d) Religión, e) Personas de 60 años y más, en las siguientes instituciones:

- 1) Federación de Jubilados integrada por 7 instituciones
- 2) Centro de Atención Médica Integral para Pensionados CAMIP
- 3) Jubilados del Ministerio de Educación. MINEDUC
- 4) Ministerio de Cultura y Deportes MCD

Con el propósito de complementar la información se incluyeron las entrevistas a representantes de: CAMIP, MCD, Federación de Jubilados, Secretaría de obras sociales esposa del Alcalde Metropolitano, Fraternidad Militar y Procuraduría de la Tercera Edad en Procuraduría de los Derechos Humanos.

Mediante el plan de análisis presentamos los resultados del estudio en cuatro capítulos, cada uno se divide en subtítulos cuyos contenidos se orientan a analizar algunos aspectos que afectan negativa o positivamente a la población de la tercera edad organizada en el marco de la legalidad en comparación de los que no lo están.

En el primer capítulo se realizan algunas reflexiones en aspectos teóricos e históricos de la Organización Social de la Tercera Edad con el esfuerzo por definir las a nivel de organización y lo que se entiende por personas de la tercera edad. Se hace referencia a la situación de la literatura respecto a este tema y el papel que juegan las instituciones

¹ Las entrevistas con grupos focales, estaba programada para dos horas y en los primeros casos se llevo 3 horas y media, situación que obligo a cambiar fecha con otros grupos que estaban esperando en otro lugar. Esta situación esta relacionada con el grado de escolaridad que tiene las personas de 60 años y más y la burocracia que se tiene que pasar para poder abordar a los grupos.

encargadas de producir ciencia por medio de la investigación social y contar con datos que den a conocer la situación en que vive este sector social guatemalteco.

El segundo capítulo aborda a nivel macro elementos que caracterizan la situación de la población de la tercera edad en Guatemala. Aspectos negativos que afectan a este sector social por la oferta y demanda ineficiente en Salud, Educación, Seguridad Social, Transporte, Ámbito Familiar y Vivienda, Empleo relacionado con el ámbito familiar y los de la Tercera Edad, Estado Civil y Viudez, Género y La migración.

El tercero capítulo se refiere a situación jurídica y política de la población de la tercera edad, sus derechos, la ley que los rige, iniciativas que favorecen sus condiciones de vida, instituciones que los apoya y el crecimiento demográfico comparado con la oferta y demanda de servicios.

Los resultados del trabajo de campo constituyen el cuarto capítulo, caracterizando la Federación de Jubilados integrada por 7 instituciones: Jubilados Municipales, de la USAC, Bandesa, Antiguos Telegrafistas, Empresa Telefónica Telgua, Asociación de Jubilados de la Empresa Eléctrica AJINDE y Jubilados de la Policía Nacional. Datos que caracterizan también a la Asociación de Maestros Jubilados, Centro de Atención Médica integral para Pensionados CAMIP, Ministerio de Cultura y Deportes MCD, Fraternidad militar y Secretaría de obras sociales de la esposa del alcalde metropolitano.

También las valoraciones respecto al servicio en salud pública y privada, enfermedades padecidas, medicamentos, temas educativos de capacitación y su costo. Elementos para lograr un mejor nivel de vida, alimentación, transporte y ocupación del tiempo libre. Esta sección incluye los programas y proyectos que poseen para fortalecer la Organización Social de la Tercera Edad, lazos institucionales y el grado de conocimiento que poseen respecto a la ley que los rige, causas principales del poco conocimiento de dicha ley y lo que hacen por la misma.

Con estos hallazgos se trascendió al ejercicio académico elaborando una propuesta metodológica a desarrollar y que sirva de insumo para realizar un estudio con la población de 60 años y más, organizada y la que no lo está a nivel local y regional con el fin de aportar alternativas que pueden aplicarse en beneficio de dicha población guatemalteca con mayor grado de vulnerabilidad.

Planteamos una serie de conclusiones, y recomendaciones, que consideramos puede servir para orientar el futuro empoderamiento, mediante la participación del sector gobierno, privado, civil y académico en la investigación y estudio de este sector social guatemalteco que se encuentra en condiciones precarias y necesita formación, capacitación que le dé pautas y herramientas capaces de convertirlos en actores de su propio destino mediante la elaboración, gestión y ejecución de sus propios programas, proyectos.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**"LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA TERCERA
EDAD EN GUATEMALA: UNA APROXIMACIÓN
SOCIOLOGICA A SU ESTUDIO"**

**CANDELARIA FLORINDA LÓPEZ CHÁVEZ
GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2004**

CAPÍTULO I

ASPECTOS TEORICOS E HISTORICOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA TERCERA EDAD

1. Personas y Organizaciones Sociales de la Tercera Edad.

La Organización Social permite unificar esfuerzos, promover procesos en la toma de decisiones que favorecen las condiciones de vida de las personas, beneficia a otros sectores y generaciones, esto se da voluntariamente y por el convencimiento que tiene la persona de que sus esfuerzos van a ser canalizados en pro de beneficios.

Entendemos como personas de la Tercera Edad a las que tienen 60 años y más que se encuentran en condiciones de mayor grado de riesgo, vulnerabilidad y exclusión dentro de un sistema social determinado.

La exclusión de los sectores sociales con mayor grado de vulnerabilidad ya no se da solo por la etnia, género, región sino también por la edad y enfermedades padecidas, así como la capacidad de acceso que tienen a los diferentes servicios básicos, medios y aspectos necesarios para mantener un nivel de vida adecuado. Condiciones que obligan a las personas a buscar alternativas que solucionen la situación en que vive, y una de estas es la organización social como grupos de la tercera edad. En el marco de la organización social es necesario aclarar que es envejecimiento

1.1 ¿Qué es el envejecimiento?

La respuesta resulta poco concluyente. Hay varias definiciones como disciplinas que la abordan y personas que la reflexionan. ¿Existe un límite claro entre la juventud y la vejez?, ¿Qué significa ser viejo o vieja para uno mismo, la familia y los demás?. En todo el mundo existe población de la tercera edad sin embargo en el ámbito legal las leyes en los países varían. En el caso de Guatemala, la ley de protección a estas personas en el Artículo 3 define como tercera edad o anciano, a toda persona de cualquier sexo, religión, raza, color y que tenga 60 años o más de edad.

El envejecimiento es un proceso de cambios que se producen en las personas a medida que aumenta su edad, es importante señalar que dichos cambios no son homogéneos y dependen de las causas y consecuencias de las variaciones que introduce el paso del tiempo en ciertas áreas (Urbana–Rural). Una de ellas puede ser la relación familiar, que varía a lo largo del ciclo vital. Se pierden miembros de la familia, nacen otros, hay migraciones, emigraciones y cambio de estatus social.

Algunos de esos cambios se corresponden con una definición distinta en el estado civil, como el estatus marital y económico. Se altera la posición de las personas en cuanto a la

actividad, social y cultural, pasa de un estado laboral, profesional, con la edad, a la jubilación.

Hay personas que no tienen un empleo en el sector formal, no pagan seguro social, los años se acentúan con mayor fuerza debido al estilo de vida mucho más sacrificada, llegan a la edad de la jubilación, sin una remuneración mínima que le sirva de soporte a su inactividad.

La sociedad guatemalteca a parte de no tener la cultura del ahorro, no devenga un salario que le permita realizarlo, por esta razón al llegar a la tercera edad la mayoría queda en el total desamparo y con mínimas o ninguna posibilidad de acceder a los servicios necesarios para vivir en condiciones humanas sus últimos días de vida.

El envejecimiento ha tardado en ser estudiado por la Sociología. En la actualidad la Sociología de la Vejez estudia el proceso de envejecer más desde la normalidad que desde la patología y/o marginalidad. Las ideas de la incapacidad de las personas para aprender o adaptarse a partir de cierta edad se han demostrado falsas. Algunos cambios negativos experimentados con el envejecimiento como los que afectan la salud, son consecuencias del efecto conjunto al estilo de vida desarrollado a lo largo del ciclo vital y de la edad. El estilo de vida, así como las condiciones ambientales y socioeconómicas tienen gran influencia en el desarrollo final del proceso.

La sociología de la vejez analiza los procesos y relaciones que tienen lugar en torno a las personas que alcanzan una edad que convencionalmente suelen ser los 65 años. En España la sociología de la vejez está surgiendo con fuerza. *“Todos los aspectos relativos a la experiencia de la vejez y el proceso de envejecimiento necesitan de un análisis profundo, tanto de la situación, como de las causas y consecuencias, así como, de los cambios que se producen de generación en generación”.*¹

Desde el ámbito demográfico, *“el envejecimiento implica la proporción de individuos que experimentan los cambios y tienden a aumentar en desmedro, la importancia relativa de los demás grupos, cuyo distingo se establece de acuerdo con la edad”.*² Significa ver al individuo en su dinámica y proceso de envejecimiento, no solo en el ámbito individual sino en su relación con grupos poblacionales, el contexto y caracterización con los diferentes elementos que hacen la diferencia de envejecimiento en los distintos países, regiones y poblaciones.

Por otra parte existe diversidad de criterios de culturas, costumbres, hábitos, el entorno en donde se desenvuelve la vida del ser humano, y el tipo de relación social que existe desde que nacen hasta que mueren. Con el agravante que en los países subdesarrollados se ve disminuida la capacidad de acceder a los diferentes servicios, de las grandes mayorías, situación que se manifiesta en el deterioro de las condiciones de vida de las personas de la tercera edad.

¹ Ignasi Casals en 1982 publicó el primer libro titulado Sociología de la Ancianidad en Diccionario de sociología, Editorial Alianza Madrid 1998 Pág. 272

² Villa, Miguel y Luis Rivadeneira, en Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad. Seminario Técnico, Santiago de Chile, 8 al 10 de septiembre de 1999, Pág. 3

El término tercera edad surgió en Francia 1950 lo acuña el Dr. J. A. Huet uno de los iniciadores de la Gerontología, en dicho país abarcó a personas de cualquier edad, jubiladas y pensionadas, consideradas como de baja productividad y consumo, poca o nula actividad laboral; el concepto posteriormente se precisó caracterizando a jubilados y pensionados, arriba de 60 años denominados sujetos pasivo, vistos como una carga económica y social.

Según la Conferencia Interamericana de Seguridad Social 1995 los de la tercera edad “*son las personas jubiladas y pensionadas arriba de los 60 años de edad, que alcanzan la sexta década de vida, como sujetos pasivos*”. En abril de 1994 la Organización Panamericana de la Salud decide emplear el Término Adulto mayor, para personas de 65 ó más años de edad, práctica ya aceptada por otras organizaciones.

El fenómeno del envejecimiento poblacional se manifiesta como un proceso que asume velocidad de incremento diferencial de acuerdo a los distintos tipos de sociedades. Esta realidad social ha provocado la irrupción de una problemática novedosa, con desequilibrios y conflictos puntuales que requieren de continuas adecuaciones prácticas, por parte del Estado y de los diferentes sectores de la sociedad.

*“Las ciencias humanas también sufrieron su impacto y han debido incorporar a sus respectivos campos la temática de envejecimiento. Sin embargo, el tratamiento sistemático de la misma es demasiado reciente para ofrecer enfoques completamente satisfactorios.”*³

En el caso de la organización social de la tercera edad, es más complejo. Existe diversidad de estudios alrededor de la organización social, no así de la población social a la que nos referimos en el presente estudio.

1.2 Organizaciones Sociales de la Tercera Edad.

Entendemos como **Organización social de la tercera edad**, las agrupaciones constituidas por personas que tiene 60 años y más, que se organizan voluntariamente y se caracterizan por condiciones similares relacionadas al tiempo libre con que cuentan, salud, experiencia y deseos de aportar en los esfuerzos por mejorar sus condiciones de vida a nivel personal, de los integrantes y como representantes de la población de la tercera edad

El área de estudios sobre Organizaciones Sociales AEOS de AVANCSO, hizo tres agrupaciones de organizaciones:

- **Organizaciones de Primer Grado:** regularmente son reconocidas por el Estado guatemalteco a través del otorgamiento de personería jurídica,⁴ por medio de leyes específicas que regulan tanto la inscripción como su funcionamiento. Entre estas están las siguientes:

³ Redondo, Nélida. Ancianidad y Pobreza, Editorial Humanitas, Buenos Aires 1990, Pág. 11

⁴ La personería jurídica es la representación legal de una institución ante el Estado. Es persona jurídica, según el Artículo 16 del Código Civil, toda persona que forma una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados, puede ejercer todos sus derechos y contraer obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines y objetivos

- **Asociaciones Civiles:** Organización compuesta por una estructura formal, en la que se congregan varias personas de manera voluntaria con el objeto de realizar actividades políticas, sociales o gremiales, sin que priven intereses económicos.⁵ Este es el tipo de organización más común en Guatemala y dentro de estas se encuentran: las ONG, las CPR, GAM, los Centros Asistenciales y Casas, las Asociaciones campesinas, mayas y religiosas.⁶
- **Fundaciones:** A diferencia de todas las asociaciones, deben cumplir con el siguiente requisito específico “iniciar con un capital, no contar con asociados o socios, sino con fundadores que podrán ser personas individuales o jurídicas. Fundadores por el hecho de dar el capital que va a constituir el patrimonio de la fundación.”⁷
- **Comités:** Es otro tipo de organización en la que un grupo de personas trabajan por un fin bien concreto. Por lo regular es una organización de corta duración, porque al terminar el proyecto que los motivó a organizarse, se disuelve.
- **Cooperativas:** En estas organizaciones las personas son al mismo tiempo socios, su trabajo es conjunto y la ayuda mutua es su objetivo común.
- **Sindicatos:** Organización que congrega a los trabajadores con el fin de defender sus intereses. La organización sindical cubre un porcentaje pequeño de la PEA. Se ha caracterizado por su combatividad y actitud anti empresarial, en la postguerra ha iniciado un proceso para ir de la protesta a la propuesta, buscando alternativas para disminuir el desempleo y la pérdida de las garantías laborales y el proceso de privatización de los servicios básicos que se está dando paulatinamente en el país.
- **Organizaciones Políticas:** Son agrupaciones organizadas para obtener el poder político y su ejercicio en función de una ideología y un programa, para la obtención del bien común de la sociedad en su conjunto.
- **Organizaciones de Segundo Grado:** Son las que congregan a varias organizaciones afines, están sujetas al régimen jurídico, que las determina como asociación en general, es decir, no hay legislación específica para diferenciarlas de las del primer grado. Por ejemplo las Federaciones, FENACOAC, Uniones UNSITRAGUA, Coordinadoras COPMAGUA, Cámaras, Consejos COMG, Gremios GEPT, Asambleas ASC y Frentes como Frente Indígena Nacional.⁸
- **Organizaciones de Tercer Grado:** Aglutinan a las de segundo grado, estas no son tan comunes

⁵ AVANCSO Las Organizaciones Sociales en Guatemala Pág. 33

⁶ Idem. Pág. 34

⁷ Ministerio de Gobernación de Guatemala, Directrices para la constitución y revisión de expedientes que se refieren a fundaciones.

⁸ Organización Política – Comunitaria y poder local, Editorial Saqil Guatemala, mayo de 1998 Pág. 100-104

Organización social de la Tercera Edad, *“Es un grupo de personas que se reúnen en determinado lugar en torno a objetivos, metas e intereses en común. Se caracterizan por su edad, enfermedades que padecen, el grado de exclusión, vulnerabilidad, con cierto grado de consciencia de la necesidad de crear mecanismos y procesos de interacción entre individuos para lograr el cambio en las estructuras que afectan a esta población, orientando actividades reivindicativas que hacen valer sus derechos”*⁹.

La organización es aprovechada por las instituciones que brindan servicios a este sector social guatemalteco, saben que de esta manera se ahorran esfuerzos y recursos que implica al proporcionar el servicio a nivel personalizado.¹⁰

Organización social de la Tercera Edad *"Toda agrupación social que, articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, configurada racionalmente al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos".*¹¹

*“En sociología existe un trabajo muy importante del análisis de la burocracia de Weber y observaciones sistemática”.*¹²

La teoría de Weber relacionada con la burocracia, aborda en la organización social el aspecto cambiante y una de sus preocupaciones es la creciente burocratización de múltiples aspectos de la organización social contemporánea.

El modelo Parsoniano configura las organizaciones como sistemas sociales, en donde estos deben resolver cuatro problemas fundamentales: la adaptación al medio ambiente, el logro de fines, la integración de las sub unidades en el sistema global y latencia, esta última se refiere al mantenimiento de valores en el transcurso del tiempo. Su finalidad es hacer que las reglas se respeten dentro de la organización, una vez funcione ordenada y organizadamente con intereses en común para conseguir lo que se proponen y se asuman los roles asignados dentro del grupo.

Según la teoría del medio ambiente la organización social esta constituida por subsistemas ínter dependientes en donde intervienen mecanismos que se plantean y realizan para lograr los objetivos y con estos pretenden el cambio de la situación que afecta a la población, en el caso de la organización de personas de la tercera edad es una estrategia para lograr cambios que repercutirán en un nivel de vida mejor.

*“El medio ambiente se concibe como una serie de exigencias que de alguna manera influye en la forma en que han de tomarse las disposiciones estructurales para satisfacer las necesidades planteadas a través de la organización social”.*¹³

⁹ Entrevista con especialista en el tema del Adulto Mayor.

¹⁰ En el caso del MCD brinda servicios a través de actividades físicas y culturales a los grupos de mujeres, hombres y grupos mixtos. CAMIP brinda atención integral a los grupos que ya existen y se proponen aumentar el número o crear nuevos grupos.

¹¹ Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP Guatemala 1999 Pág. 128

¹² S. Orellana, hace mención de los diferentes ámbitos y opiniones respecto a la organización social 1992; Pág. 74

¹³ Guiot M., Jean; Organizaciones Sociales y Comportamientos, Editorial HERDER, España 1985, p. 70.

Los subsistemas consisten en movilizar los recursos, para coordinar esfuerzos, reducir la tensión, conservar el consenso, al mismo tiempo adaptarse al medio ambiente y mantenerse activo en la lucha por lograr las metas y objetivos. Si se tienen los recursos y no se aprovechan y ejecutan no se puede fortalecer los grupos y organizaciones en su interior. Significa aprovechar todos los recursos o implementar los necesarios para optimizar los resultados que vienen a fortalecer a las organizaciones sociales.

Para la psicología, **organización social** es una gran asociación de personas regidas según lineamientos impersonales establecidos para lograr objetivos específicos.

*“La mayoría de los sistemas sociales en el mundo tradicional se desarrollaron durante largos períodos como resultado de las costumbres y hábitos. Las organizaciones son en su mayoría diseñadas y establecidas con propósitos definidos en perspectiva y albergadas en edificios o emplazamientos físicos construidos específicamente para realizar las actividades orientadas a lograr los objetivos y metas”.*¹⁴

Otro de los puntos de vista de la psicología es que las organizaciones sociales tienen objetivos que los miembros conocen y aceptan. Las estructuras organizativas son emanaciones de una racionalidad que se impone como necesidad en las personas de donde nace un conjunto de miembros unidos para lograr objetivos comunes al mismo tiempo que reconocen la racionalidad de la organización que traerá mejoras en la calidad de vida de los que participan.

Las personas de la tercera edad que se han organizado están conscientes y claras de las necesidades a demandar, la importancia y peso que tiene hacerlo agrupada y organizadamente.

La teoría del intercambio tal como lo define Dowd, a partir de Homans, *“La organización social es una perspectiva que visualiza la interacción social como un intercambio de recompensas entre dos actores sociales”.*¹⁵

En el caso de la organización de la tercera edad tiene que interactuar con diferentes actores en distintos ámbitos, lugares y sectores sociales, tienen que plantear sus demandas utilizando estrategias dentro de estas la organización social. También es uno de los actores que espera resultados positivos a sus propuestas y demandas ante el gobierno y los diferentes sectores de la sociedad.

Lo que cuenta en el intercambio es la recompensa al mismo tiempo estas dependerán de las interacciones y estrategias que se utilicen a favor o en contra de uno de los actores. En la teoría del intercambio la relación entre los actores es netamente instrumental. Es decir que los actores establecen relaciones pautadas en un cálculo que maneja costos y los beneficios que pueden proporcionar dichas interacciones.

¹⁴ Giddens Anthony SOCIOLOGIA, Alianza Editorial, Tercera reimpresión Madrid 1997, Pág. 323

¹⁵ Aput. Cit por Atención Médico Social I Tercera Edad en A. L Centro de Estudios de Seguridad Social ICES, México 1993 Pág. 194

La participación de las personas de la tercera edad en organizaciones sociales tiene como resultado una recompensa, que se manifiesta en acceso a los bienes y servicios, la reivindicación de sus derechos ya sea total o parcial, se espera por lo regular un resultado positivo.

Por otro lado estas personas han trabajado gran parte de su vida para que al final les den una recompensa monetaria que por derecho les corresponde, porque es parte de sus ahorros acumulados. Al final esto se convierte en una lucha por acceder a este derecho y para lograrlo los actores potenciales se organizan y realizan ciertas acciones que les ha dado como resultado un aumento en sus pensiones o han logrado parar algún proceso de eliminación de algunos beneficios o su privatización.

La lucha organizada tiene como fin mejorar la **calidad de vida**, entendida como el grado y capacidad que tienen las personas de acceder a los diferentes espacios, condiciones y aspectos que le permiten larga vida saludable, tener acceso a los servicios que requiere su bienestar, poseer un lugar donde vivir con ciertas comodidades, gozar de plena salud física y mental, de educación, recreación, ocupación laboral, remuneración justa, retiro voluntario del mercado laboral y una recompensa monetaria que le permite sufragar sus gastos.¹⁶

Calidad de Vida es lo que constituye el estado de una persona en diferentes aspectos como su naturaleza, su edad, salud y demás circunstancias y condiciones que se requieren para entrar a una jerarquía. Situación que no se da en la mayoría de la población de la tercera edad, dado que no todos cuentan con los recursos necesarios ni pueden acceder fácilmente a los diferentes servicios requeridos para lograr una mejor calidad de vida.

Para que la población de la tercera edad sea atendida en todas sus dimensiones, es necesario construir un tejido social que se enfoque al cambio de un sistema orientado a la asistencia social incluyente, creando políticas públicas para garantizar que todos los sectores sociales sean atendidos con eficiencia y eficacia.

Lo anterior puede lograrse por medio del apoyo y fortalecimiento a los sectores más necesitados y a las diferentes organizaciones en este caso a la organización social de la tercera edad, para que ellos mismos sean protagonistas de su desarrollo y den sus aportes enfocados a mejorar las condiciones propias y de las nuevas generaciones.

2. Situación de la Literatura relacionada con el tema de la Organización Social de la Tercera Edad en Guatemala.

El fenómeno del envejecimiento de la población guatemalteca es un reto para el Estado y de la sociedad, en la postguerra.

- ¿Qué sucedía con la población de la tercera edad, antes y durante el conflicto interno armado en Guatemala?. En esta coyuntura los estudios se enfocaron precisamente a las

¹⁶ La lucha para las Personas de la Tercera Edad, se convierte en frustraciones y agonía en medio de un sistema económico y político que no vela por mantener como mínimo el equilibrio en los precios de la canasta básica.

víctimas en general, no específicamente a los de la tercera edad y de alguna manera no se visualiza la situación o destino de estas personas. ¿O será que la población era proporcionalmente joven?

- En la Postguerra queda la descomposición social y la tarea de reconstruir el tejido social, que demanda el proceso de paz, en una nueva modalidad de guerra ideológica, de hambre, exclusión y pobreza. Al estudiar y buscar alternativas para mejorar las tasas de natalidad y morbilidad, situación de la niñez y juventud, obviamente se modificó el ciclo de vida. Sin prever el fenómeno que estaba surgiendo, respecto a la transición demográfica que implica estudios específicos de la población de la tercera edad, que no se ha asumido con la debida atención que necesita.

Actualmente no existe información sistematizada respecto a las organizaciones sociales de la tercera edad en Guatemala, se han estudiado las organizaciones y la organización social desde diferentes puntos de vista; pero no así la situación de la organización de esta población guatemalteca.

En otros países latinoamericanos existen estudios monográficos y de caso respecto a los de la tercera edad. La desventaja del estudio de caso y monográfica es que no se puede extender sus conclusiones a un universo más amplio que el observado; pero es un insumo esencial para estudios más amplios.

Por otro lado hay ineficiencia para asumir con responsabilidad por parte del gobierno e instituciones encargadas de realizar investigación y contar con información actualizada de los diferentes sectores sociales del país, en este caso la población de la tercera edad es un fenómeno latente en la sociedad guatemalteca que no se le está dando importancia ni el tratamiento investigativo como lo demanda la ley, para conocer y contar con datos actualizados específicos de esta población en Guatemala.

CAPITULO II.

ELEMENTOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD EN GUATEMALA.

1. Crecimiento Demográfico de la Población de la Tercera Edad y Servicios Básicos en la Ciudad de Guatemala

El envejecimiento es el incremento sostenido de la proporción de personas de 60 años y más con respecto a la población total, lo que resulta de una progresiva alteración del perfil de la estructura por edades.

El patrón de evolución de la estructura por edades y el entorno sociocultural, económico, étnico y político puede combinar tensiones a favor o en contra del envejecimiento de la población que varía de una región a otra y a medida que se estudia la especificidad de las comunidades a nivel nacional el fenómeno se complejiza aún más.

La estructura de la población es cambiante y dinámica, se dice que está permanentemente en transición, porque el aumento es cada vez mayor de la proporción de personas mayores de 60 años dentro de la estructura global respecto a un país y está determinado principalmente por las tasas de fecundidad, nacimientos y las tasas de mortalidad (defunciones), en menor grado por las migraciones, dando como resultado el incremento de la esperanza de vida.

Según la clasificación que hace CELADE respecto a las etapas de transición demográfica, Guatemala se encuentra en el grupo de transición moderada caracterizado por alta natalidad con mortalidad moderada. “Para 1995 se estimaba que la tasa de crecimiento era de 2.9% e ira descendiendo hasta llegar a 1.9% para el año 2025. La tasa de fecundidad también sufrirá un descenso importante de 5.4% desde 1995 al 2025 descenderá a 2.9%. Este fenómeno en conjunto con el descenso en la mortalidad aumentará la esperanza de vida al nacer desde 64.8% de 1995 al 2025 con el 72%. Esto representará para el país un importante aumento porcentual y absoluto de las personas de 60 años y más para los próximos 25 años”.¹⁷

Estos datos están en consonancia con el censo de 1994, en donde se reporta que en Guatemala para esa época cerca de medio millón de personas mayores de 60 años que representaba un 5.4% de la población total. Según proyecciones del CELADE y el INE, este número en términos absolutos y porcentuales iría en aumento a la par del decremento del grupo de menores de 15 años. Si a esto se le suma el aumento del grupo de 15 a 59 años es posible prever que el grupo de personas que entrarán a los 60 años crecerá en forma rápida a partir del año 2025 y el grupo que entraría a la fuerza productiva PEA tenderá a disminuir.

¹⁷ Estrada G. Gustavo, documento del Envejecimiento y exclusión social Guatemala 2000 Pág. 6 - 7

Guatemala no cuenta con políticas públicas orientadas a fortalecer y permitir que la población de la tercera edad sea parte del sector productivo, aprovechando la experiencia y habilidades que poseen. Tampoco se ha logrado que el tema de las personas de la tercera edad sea parte de la agenda pública.

En 1996 el total de población de la tercera edad en el ámbito nacional era de 576,869, de esta cantidad en la ciudad de Guatemala existían para ese entonces 135,146 personas de 60 años y más, contando con setenta y cuatro (74) lugares e instituciones de atención para dicha población y únicamente cuarenta y nueve (49) instituciones distribuidas entre los 21 departamentos eran las que atendían al resto de población de la tercera edad en el interior del país. Por lo tanto la ciudad es el lugar en donde se concentran las actividades administrativas, mientras que el resto de los departamentos que tienen gran cantidad de esta población son los que menos instituciones y oportunidades poseen.¹⁸

Los problemas que enfrentan las personas de la tercera edad son múltiples y complejos. Se requieren para su solución, acciones de la sociedad en su conjunto y de la plena participación de ellos mismos. En este contexto, la participación organizada de este sector social en los procesos de desarrollo del país y en las acciones para su beneficio, se constituye en una estrategia que no solo da sostenibilidad a las acciones, sino permite el mejoramiento de condiciones de vida a través de las demandas activas alrededor de sus necesidades.

Quizás por el hecho de que en Guatemala el 43% de la población es menor de 15 años y las personas mayores de 60 años representan únicamente el 7% de la totalidad, las instituciones públicas y privadas no han desarrollado políticas para atender las necesidades de las personas de la tercera edad.

Ante tal indiferencia, el colectivo de este sector social ha desarrollado diversas estrategias de sobre vivencia, que van desde la búsqueda de caridad, la migración, el trabajo continuado, hasta la organización con fines y objetivos planteados desde las necesidades a inmediatas a solucionar. También la búsqueda de caridad puede convertirse en un extremo, por carecer de lo esencial, porque el hecho de que existan instituciones y organizaciones de la tercera edad, no garantiza que toda la población de 60 años y más este siendo atendida.¹⁹

En el país, existe una serie de instituciones, asociaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que ofertan varios servicios con un enfoque generalmente asistencialista y de caridad en donde las personas de la tercera edad, son objeto de cuidados mas que sujetos sociales, con capacidad de participar e interactuar en las actividades de su propio interés y beneficio.

¹⁸ Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP: 1999

¹⁹ Según el informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas 2000, el 55.3% de personas de 60 años y más viven en el área rural y el 44.7% en el área urbana. A nivel nacional ya existe mas de un millón y la situación en que vive la mayoría es precaria, el 11.5% son jubilados o pensionados, 0.7% Rentista, el 0.1% estudia, 59.3% se dedica a quehaceres del hogar, 14.3% son discapacitados y el 14% se dedica a otro tipo de actividades. En términos generales podemos observar que existe un mayor porcentaje de hombres de 70 años y más. También un desequilibrio entre el porcentaje de población existente y los que reciben algún fondo de pensión. Repercutiendo en el acceso a la salud, educación, vivienda y otros servicios básicos y necesarios

Los esfuerzos en el campo de la atención de necesidades de esta población se han orientado en la entrega de servicios, especialmente de salud y recreación olvidando fomentar la organización para lograr la sostenibilidad de las acciones.

La atención integral de las personas de la tercera edad, involucra elementos que van mas allá de la atención médica. Es un proceso que ocurre en un entorno social en el que intervienen muchos actores que van desde la familia, compañeros de trabajo, los trabajadores en salud, educación, amistades, la comunidad y la sociedad en general. Es precisamente en esta interacción en donde se asegura y consolida el éxito de las intervenciones orientadas a este sector social, para tener incidencia en sus condiciones de vida.

Los contrastes en los servicios y atención hacia las personas de la Tercera Edad

Población de la Tercera Edad en 1996		Instituciones al servicio de la Tercera Edad en 1996	
Ciudad de Guatemala	Los 21 departamentos	Ciudad de Guatemala	Los 21 departamentos
135,146	441,723	74	49
Total 576,869		Total 123	

Fuente: elaboración propia con datos de SOSEP: 1999

En este marco se presentan algunos aspectos importantes que atañen a la población de la tercera edad en Guatemala.

1.1. Salud

Un porcentaje de la población guatemalteca, en dos décadas más, alcanzará los 60 años de vida; pero realmente no se tiene claro ¿qué tipo de vida le espera?, ¿Qué tan saludable será?. La ENA demuestra que del grupo encuestado el 75% manifestaron estar satisfechos con su vida, el 25% insatisfechos. “Del total encuestados el 27% considera su salud como buena o muy buena. El 73% la percibía como regular, mala o muy mala.”²⁰

Existe cierto grado de incongruencia entre la satisfacción de vida que llevan y la presencia de enfermedades, hace pensar que la salud no es lo único que le preocupa a esta población, existen otros elementos necesarios para lograr un mejor nivel vida. La calidad de vida tiene dimensiones desde vivir una vida prolongada y saludable, teniendo acceso a: alimentación, conocimientos, recursos necesarios y oportunidades para desarrollar destrezas y habilidades, dentro de un entorno social justo y equitativo.

Las enfermedades que más afectan a las personas que pasan de los 60 años son: Infección respiratoria aguda, bronconeumonía, pulmonía, amigdalitis, asma, dengue, diarrea, parasitismo, enfermedad péptica, anemia, infección urinaria, desnutrición, amebiasis, enfermedades dermatológicas, traumatismo, cefalea, malaria, diabetes cardiovasculares, otitis y artritis, entre estas enfermedades la diabetes es crónica.²¹

²⁰ Cit. Por Estrada G, Gustavo en ENVEJECIMIENTO Y EXCLUSIÓN SOCIAL, Las Fuerzas Incluyentes del Desarrollo Humano, Guatemala 2000. p 19

²¹ Datos del Ministerio de Salud Pública 1997

Con los datos anteriores se observa la gran demanda que existe por parte de esta población en salud y si se relaciona con la cobertura de servicios, muy pocos tienen acceso a ellos. Es importante mencionar que muchas enfermedades pueden ser prevenidas, y la capacidad de demanda es muy débil por parte de esta población. La mayoría prefieren automedicarse, para no pagar consultas al médico, que por lo regular tienen un costo muy elevado y no están a su alcance. Si se considera que en Guatemala existe un sistema de salud curativo no preventivo, desfavorece a la población de la tercera edad.

1.2. Educación.

La educación como una de las herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida en la población de la tercera edad es un factor importante para su bienestar personal. Actualmente el panorama que se presenta en el país muestra profunda deficiencia.

*“Las tasas de analfabetas en Guatemala siguen siendo altas. Son más elevadas entre mujeres que entre hombres, entre indígenas y ladinos, entre sectores rural y urbano, entre personas de más edad y los jóvenes. El departamento de Alta Verapaz es el que posee la tasa más alta de analfabetas en el ámbito nacional y Senahú es el municipio que presenta menos alfabetos en su población. El mapa del analfabetismo coincide grandemente con el de la pobreza y el subdesarrollo en Guatemala”.*²²

De acuerdo al ENIGFAM en relación con las personas de la tercera edad el 65% corresponde a hombres indígenas, el 49% no indígenas, también el 34% de mujeres indígenas y el 39% no indígenas no poseen ningún grado de escolaridad. El 34% de hombres indígenas, 39% no indígenas y el 11.5% de mujeres indígenas, 38% no indígenas tienen primaria. Educación secundaria hombres indígenas 1.2% no indígenas 8%, mujeres indígenas 1%, no indígenas 9%. Únicamente el 1% de la población de la tercera edad cuenta con educación superior.

Cuatro de cada diez guatemaltecos no saben leer ni escribir. Dentro de estos se encuentra gran cantidad de personas de la tercera edad. Los esfuerzos que se están realizando para disminuir la tasa de analfabetas no son precisamente en la población de la tercera edad. Se orientan a la población de menos de 30 años de edad.²³

Según datos del INE el 44% de las personas mayores de 60 años son alfabetos existiendo en contraposición un marcado predominio femenino indígena de analfabetismo con el 86%. Estos datos revelan que la población de la tercera edad fue excluida del sistema educativo ya sea por falta de recursos, la situación económica, la distancia por ubicación geográfica de la escuela, lugares sin escuelas, escuelas sin maestros, por deserción escolar, al emigrar hacia el norte y otras razones que de una u otra manera impidieron que esta población quedara excluida del sistema educativo en edad escolar o en educación acelerada (escuelas nocturnas, plan fin de semana).

²² De Villa, Gonzalo; ALFABETIZANDO, Sección Opinión El Periódico, Guatemala viernes 29 de septiembre de 2000 Pág. 11

²³ Siglo XXI, Programa de Alfabetización Gobierno de Guatemala, Sección Nacionales miércoles 4/10/00 Pág. 6

De esta cuenta dicha situación es parte de las limitantes que tiene la población que llega a la tercera edad. Fuera de las actividades económicas tiene tiempo libre suficiente y reflexiona respecto a la oportunidad y acceso que le fueron negados, sumando los recuerdos de las vicisitudes durante toda una vida, por lo regular su salud se ve afectada y tienden a deprimirse.

1.3. Seguridad Social.

La seguridad social relacionada con los sistemas de pensiones, es un elemento fundamental para el bienestar de la población de la tercera edad. Tomando en cuenta que el retiro formal de la actividad económica por causas que no sean de discapacidad es un fenómeno relativamente nuevo en América Latina y el Caribe, salvo en pocos países, hasta entrada la segunda mitad del siglo XX en un contexto de elevada fecundidad, reducción de la esperanza de vida, no existían mecanismos extrafamiliares para mantener a los ancianos.

En Guatemala, además del IGSS, existe aproximadamente 14 sistemas de pensiones independientes que ofrecen cuotas complementarias como la USAC, Banco de Guatemala, INDE, TELGUA, compañías azucareras, Pollo Campero y otros, las instituciones emplean diversas modalidades de protección, dando cobertura principalmente a los trabajadores del sector económico formal del área urbana, quedando excluidos la mayoría que trabaja en el área rural y los que se encuentran en el sector informal.²⁴

A raíz de las restricciones las personas de la tercera edad son pocas las que tienen acceso al sector económico formal, por consiguiente solo una pequeña fracción recibe jubilación, incluso en estos casos la cantidad es tan baja que no les alcanza para costear una subsistencia. Según el censo de 1994 únicamente el 15% de las personas de 60 años reciben alguna pensión, el 85% queda excluido de tal beneficio, este panorama a cambiado en el peor sentido, el número ha disminuido al 11.5%.

La dinámica social no se puede estancar, aunque el sistema no responda a sus necesidades la población de la tercera edad esta aumentando cada día y en condiciones infrahumanas, como sector vulnerable y marginal. Por otro lado, el proceso para obtener este beneficio es tan largo y engorroso, que las personas tienden a cansarse y el júbilo que significa la jubilación se convierte en una agonía para muchas personas de la tercera edad que se encuentran en esta lucha.

1.4. Transporte.

Según el censo de 1994 respecto al transporte, el 27% manifestó tener problemas, aduciendo como causas principales el costo, la ausencia de servicios, problemas físicos y recorridos inadecuados. A esto se agrega también el trato que los pilotos y ayudantes

²⁴ Estrada G, Gustavo ENVEJECIMIENTO Y EXCLUSIÓN SOCIAL, Las Fuerzas Incluyentes del Desarrollo Humano, Guatemala 2000. Pág. 26

dan a las personas de la tercera edad usuarios. La situación del transporte colectivo cada día esta empeorando, el servicio es ineficiente y año con año pretenden aumentar el precio del pasaje.

Una de las grandes limitaciones que encuentran las personas de la tercera edad para desarrollar muchas de las actividades que lo podrían alejar de la temible soledad, es la falta de medios de transporte adecuados y seguros. Los autobuses en la ciudad de Guatemala no tienen preferencia alguna a la reservación de asientos para personas ancianas ni existen tarifas preferenciales para dicha población.²⁵

1.5. Ámbito Familiar y Vivienda.

En el censo de 1994 no aparecen datos específicos relacionados con las condiciones de vivienda de las personas de la tercera edad; sin embargo en la Encuesta Nacional de Vivienda es posible obtener alguna información que muestra estas condiciones. Se observa que un pequeño porcentaje del 1.5% es propietario de la vivienda que habita; 16% viven gratuitamente con familiares. 8% vive en casa propiedad del cónyuge. Significa que el 75% no tiene donde vivir (viven alquilando, con parientes y/o hijos/as).

Respecto a la calidad de vivienda se encontró que del total de personas de la tercera edad que viven en el área urbana el 75% poseían agua potable, electricidad, inodoro, cocina y radio. Cerca del 40% reportaron tener regadera o tina, televisión, refrigeradora y/o teléfono; pero no se encuentran datos como presencia de barreras arquitectónicas, iluminación, ventilación adecuada, ayudas en sanitarios y pasillos.²⁶

Los datos ayudan a visualizar la situación de algunos de la tercera edad que habitan principalmente en área urbana, y no viven en las mejores condiciones, mientras que la mayoría que se encuentra en el área rural, no se conoce con exactitud las condiciones en que vive.

1.6. Empleo y ámbito familiar

A medida que las personas avanzan en edad deben dejar su empleo ya sea porque no son objeto de interés del mercado laboral, han obtenido el derecho a una jubilación o porque son víctimas de enfermedades, incapacidades que les impide realizar actividades económicas, como consecuencia su grado de vulnerabilidad es alto y se vuelven dependientes de sus familiares.

En este contexto “la familia es la unidad social biológica que, además de sustentar y contribuir a la socialización primaria de las nuevas generaciones y de proveer lazos de afecto a lo largo de la vida debe brindar apoyo emocional, económico, social y de salud a sus miembros ancianos, para que ellos se desenvuelvan en un ambiente sano y agradable.”²⁷

²⁵ Arias de Blois, Jorge; La Vejez en Guatemala (un estudio demográfico), Instituto de Investigaciones de la Universidad Del Valle de Guatemala, Guatemala 1992 Pág. 86.

²⁶ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, El envejecimiento en Guatemala, Situación Actual, 1998 Pág. 37

²⁷ Estrada G. Gustavo ENVEJECIMIENTO Y EXCLUSIÓN SOCIAL, en Las Fuerzas Incluyentes del Desarrollo Humano, Guatemala 2000. Pág. 27-29

Es muy probable que la situación de las personas de la tercera edad no tenga las mismas características ni el valor que se le daba años atrás, en las diversas comunidades del país, es decir el anciano o anciana eran muy importantes en la comunidad y vistos con mucho respeto, por el grado de conocimiento y sabiduría al momento de resolver problemas y conflictos personales, familiares y comunitarios.

En algunas regiones del área rural aún se conserva esta modalidad. Con el transcurso del tiempo la sociedad es cambiante, las situaciones del sistema que ha imperado en Guatemala dan como resultado una transformación social y de patrones culturales, siendo las principales víctimas la población de la tercera edad. Como consecuencia en muchos casos sufren discriminación, maltrato, carecen de alimentación, vestido y otros factores que repercuten en su salud física, mental y espiritual.

El cuidado del anciano regularmente es delegado a la mujer que en muchos casos es jefe de hogar y tiene que asumir varios papeles como: madre, padre, hija y empleada porque tiene que trabajar dentro y fuera de su casa, cuidar del anciano o ambos que en suma viene a ser como una carga más. Por lo mismo las personas de la tercera edad que se encuentran en estas condiciones, no reciben las atenciones adecuadas y necesarias para desarrollarse en un ambiente saludable.

1.7. Estado Civil y Viudez.

Por lo regular las personas de la tercera edad en el país se casan o viven en uniones consensuales, las diferencias de género según la esperanza de vida indudablemente es otro de los problemas que afrontan principalmente las ancianas guatemaltecas para lo cual el estado conyugal tiene importantes implicaciones en su bienestar, debido a que viven más, se casan más jóvenes y se vuelven a casar con menos frecuencia. Mientras que el hombre por lo regular se vuelve a casar después de la viudez o el divorcio. El porcentaje de viudas es cinco veces mayor entre el grupo de 60 a 74 años, con un porcentaje del 6.5% de hombres, mujeres 39.4%, de 75 y más años viudos 24.9%, viudas 75.4% respecto al total de población de la tercera edad.²⁸

La situación precaria de las mujeres obedece, en buena medida a la diferencia de la esperanza de vida entre los sexos; sin embargo, existen otros factores como los efectos de patrones culturales respecto a la nupcialidad en el que los hombres se unen a mujeres de menor edad y tienen una mayor probabilidad de establecer una nueva unión después de la viudez y en general a lo largo de la vida adulta.

Por lo regular la pérdida del cónyuge acrecienta la dependencia respecto a los otros miembros de la familia y se convierte en un factor de estrés e incomodidad personal que dificulta la existencia cotidiana y limita las interacciones sociales, peor aún cuando la dependencia de los familiares es total, las personas de la tercera edad están supeditadas a lo que sus familiares les digan y den para poder subsistir. En consecuencia su vida se

²⁸ Íbid Pág. 14

desarrolla en un estado de tensión, ansiedad en muchos casos padecen de más enfermedades.

1.8. Género.

En términos demográficos. Los porcentajes del área urbana y rural demuestran un fenómeno de feminización del envejecimiento, en el área urbana existe marcado predominio femenino del 55%, masculino 45% mientras que en el área rural se da lo contrario y se observa predominio masculino del 52%, femenino 48%. En el ámbito nacional más de la mitad son mujeres 51.8% y su importancia relativa seguirá aumentando mientras aumentan los años de vida.²⁹

Género relacionado con la educación. Según el censo de 1994, en Guatemala existe un 38% de analfabetos entre la población de 15 años y más lo que contrasta con los resultados de la población de la tercera edad en donde se encontró que el 58% de la totalidad es analfabeta existiendo un marcado porcentaje entre las mujeres del 64% y hombres el 46%.

En los ámbitos urbano y rural se encuentran diferencias significativas, el analfabetismo del área rural es de 74% del total de personas de la tercera edad. Respecto a la participación laboral del total de esta población en el ámbito nacional el 38% trabaja, el 62% no trabaja y menos del 1% se considera cesante y está en busca de trabajo, dentro de la población trabajadora el 88% corresponde al sexo masculino y el 12% al femenino.³⁰

Estos datos recogen la realidad del sector formal, mientras que la mujer de la tercera edad se encuentra por lo regular inmersa en el sector informal y en los quehaceres de la casa, trabajo invisible que no se le da mucha importancia ni cobertura en asistencia social, económica y política.

1.9. La migración.

La migración y emigración también es otro de los aspectos que ha contribuido al surgimiento de formas diferentes de vulnerabilidad y exclusión que no favorece a la calidad de vida de la población de la tercera edad. La migración de los adultos jóvenes ha convertido muchas zonas marginales urbanas en residencia de personas que vienen del interior del país, en donde se ubican sin contar con servicios básicos mínimos para vivir en mejores condiciones.

Buena parte de esta población que vive en la ciudad de Guatemala está conformada por antiguos inmigrantes, que dejaron en sus lugares de origen a parientes y amigos, costumbres y tradiciones que afectan su calidad de vida, como resultado viene el desamparo, la falta de asistencia por parte de los hijos, los amigos, las condiciones y el sistema de vida cambia, los hijos suelen preocuparse por su trabajo y su propia vida, ya

²⁹ Datos del Ministerio de Salud Pública, Guatemala 1998, Pág. 17-18

³⁰ Censo INE 1994

no le dan importancia a las personas de la tercera edad, por lo regular los utilizan para el cuidado de los nietos, principalmente las ancianas, en el peor de los casos quedan totalmente desamparados, sin vivienda, alimentación vestido y otros elementos necesarios para que estas personas vivan dignamente sus últimos años.

Las repercusiones de la migración y emigración no se restringen a los espacios nacionales. En Guatemala se observa que la migración internacional de los adultos jóvenes además de acelerar el proceso de envejecimiento, afecta seriamente las condiciones de vida de la población de la tercera edad, entre otras razones porque se resiente su sostén económico y se reduce el numero de proveedores de cuidados y servicios. También se debilitan los núcleos familiares, no se logra el tejido social que contribuye al desarrollo del país.

La situación económica nacional e individual cada día afecta más a los sectores sociales pobres y mientras no se logre un equilibrio en la economía del país, los problemas sociales tienen a empeorar, hasta llegar a fatales consecuencias.

Los problemas estructurales siguen sin ser atendidos adecuadamente, la estructura productiva del país sigue dependiendo en gran medida de los recursos vinculados a la tierra, cuyo recurso continúa siendo un conflicto no resuelto y concentrado en pocas manos, situación que obliga a la mayoría a emigrar hacia otros países, regiones para conseguir trabajo y mejorar sus condiciones de vida.

A lo anterior se le suman otros problemas que deben afrontar las personas a su regreso, especialmente la niñez queda excluida del proceso educativo, situación que ha repercutido en las condiciones de vida de las personas de la tercera edad en Guatemala.

CAPITULO III.

SITUACIÓN JURÍDICA Y POLÍTICA DE POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD.

1. Los Derechos de la Población de la Tercera Edad en Guatemala.

En la mayoría de los países y en Guatemala se han establecido Sistemas de Clases Pasivas con el propósito de garantizar a los servidores del Estado, una protección a su retiro, como compensación y reconocimiento a sus servicios prestados a la nación.

Esta jubilación se adquiere por retiro voluntario a cualquier edad siempre que se acrediten 30 años de servicio o, con 20 años de servicio, al cumplir 50 años de edad: o bien por retiro obligatorio, al cumplir 50 años de edad.

En Guatemala el número de jubilados es relativamente poco en comparación con el total de población de la tercera edad. La mayor parte de la población guatemalteca trabaja en la agricultura y en el sector informal; en consecuencia es donde se presentan los problemas mas graves al momento de llegar a la edad de jubilación. En este marco se han creado instancias e instituciones para proteger a las personas de la tercera edad.

El Comité Nacional de Protección a la Vejez (CONAPROV), legalmente se constituye como órgano asesor del consejo nacional para la protección de las personas de la tercera edad según acuerdo gubernativo 68-85.

Dicho comité presentó e impulsó ante el Congreso de la República un proyecto de ley que finalmente fue aprobado por este organismo mediante el decreto 80-96 el que ha sufrido dos reformas a través de los decretos legislativos 2-97 y 51-98. Al momento en que se estaba realizando el estudio, se afrontaban ciertas dificultades respecto a esta ley y su aplicación por no contar con una reglamentación específica que la norme y no se habían integrado los organismos coordinadores para impulsarla.

La Procuraduría de la Ancianidad, que funciona en la Procuraduría General de la Nación, es el organismo rector que se encarga de defender al menos favorecido por la organización social, así como a viudas, niños sin padre y ancianos. Tiene cobertura nacional y su finalidad es velar porque se cumplan las leyes y que a las personas ancianas se les trate de acuerdo a la ley.

Significa que las personas favorecidas por algunas organizaciones sociales gozan de mínimos servicios, en salud con atención integral en el CAMIP, pero no les garantizan la oportunidad de acceso a otros servicios como: luz eléctrica, agua potable, vivienda, educación y formación. Sin embargo cuentan con algunos servicios, los que están inscritos o integrados a grupos, mientras que la mayoría no goza de estos beneficios y con la frase de defender los derechos del menos favorecido solo queda en frase, porque en la práctica realmente se hace muy poco o nada.

La Procuraduría de los Derechos Humanos, cuenta con una oficina de discapacitados y de la tercera edad, que tiene como finalidad vigilar la protección de los Derechos Humanos en este grupo, la atención de denuncias, la investigación de casos, supervisar entidades prestadoras de servicios y capacitación sobre esta temática, con una cobertura nacional.

El 16 de diciembre de 1991, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución 46/91, que incluye principios a favor de las personas de la tercera edad, exhortando a los gobiernos y a la sociedad civil a que incorporen los siguientes principios en sus programas nacionales:

- 1) **Independencia.** Significa que las personas de la tercera edad tengan acceso a los servicios básicos y el apoyo de sus familiares, su comunidad y la oportunidad de participar en programas educativos y de formación adecuados.
- 2) **Participación.** Su integración en la sociedad y darles la oportunidad de participar en la vida social, el desarrollo de sus comunidades, compartir sus conocimientos y experiencias con las nuevas generaciones.
- 3) **Cuidados.** Que le permitan disfrutar de la protección de la familia, la comunidad, acceso a servicios de atención, sociales, jurídicos y disfrutar de sus derechos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones.
- 4) **Autorrealización.** Para obtener pleno desarrollo de sus potencialidades y el acceso a los recursos. Significa realizar acciones que le brinden muchas satisfacciones.
- 5) **Dignidad:** que le permita vivir con seguridad y libre de explotaciones, de malos tratos físicos o mentales, así mismo darle un trato digno independiente de sexo, raza, procedencia y otras condiciones.

*“Reconocer que la calidad de vida no es menos importante que la longevidad y que, las personas de edad deben en la medida de lo posible disfrutar en el seno de su propia familia y comunidad; de una vida plena, saludable, segura, satisfactoria y ser considerados como parte integrante de la sociedad”.*³¹

La Constitución política de la República de Guatemala en su artículo 51, declara: el Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social. No se hace la separación de población sabiendo que ambos son vulnerables, pero su tratamiento es distinto por diferentes aspectos y factores.

En otra dimensión la población de la Tercera Edad cada día que pasa pierde las esperanzas de ser cotizado en el mercado laboral y si sus condiciones de vida no son las adecuadas demandarán más servicios en salud, esto implica realizar grandes inversiones de las que el Estado y los diferentes sectores sociales no están preparados ni dispuestos a asumir.

³¹ ASIES. Derechos de los Ancianos, Fascículo del Proyecto de Difusión de DD.HH. En el Sistema Escolar No. 16, Guatemala 1992 Pág. 7

La ley de protección para las personas de la tercera edad. Decreto 80-96, tiene por objeto y finalidad tutelar los intereses de esta población y que el Estado garantice y promueva sus derechos para alcanzar un nivel de vida adecuado en condiciones que les ofrezcan educación, alimentación, vivienda, vestuario, asistencia médica geriátrica y gerontológica integral, recreación, especialización y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y digna.

Dicha ley contiene un listado de elementos involucrados en el bienestar de esta población y el Estado como responsable al mismo tiempo de garantizar y promover el derecho a un nivel de vida mejor, sin embargo es muy débil; porque se plantean programas y proyectos que no tiene proyección hacia la sostenibilidad de acciones y procesos que den mayor independencia a las personas de la tercera edad a nivel personal y organizacional.

Realmente no se trata de involucrar al interesado para que ejerza su protagonismo y participación activa en la toma de decisiones que le atañen, sabiendo que el acceso a los servicios y derechos no se cumplen en otros sectores sociales rentables mucho menos en este que por lo regular es considerado como una carga social.

La aplicación de la Ley de la Tercera Edad ha enfrentado varios problemas, al momento de realizar el estudio la ley no contaba con su reglamento que la norme y no se habían integrado los organismos coordinadores para impulsarla. Estas dificultades tienen muchas causas dentro de las cuales están las siguientes:

- ✓ Para la elaboración de la ley no participaron los actores sociales involucrados, por lo que no está siendo percibida como algo propio, tanto por las personas de la tercera edad como las instituciones que trabajan a favor de esta población.
- ✓ La ley no se basó en un análisis profundo de la situación, los problemas y necesidades reales de la población de la tercera edad en el ámbito comunitario, regional y nacional.
- ✓ En la redacción de algunos artículos se encuentran elementos que de ser aplicados producirían marginación y exclusión. El artículo 7 reza *“Para que las personas de la tercera edad gocen de los beneficios que la ley otorga es necesario inscribirse en gobernación departamental en donde se les extenderá un carné que incluye hasta el tipo de sangre”*.³²
- ✓ Cuando se habla del trabajo se dice que las personas de la tercera edad tienen derecho al trabajo siempre y cuando estén en buen estado de salud. Esto claramente excluye a las personas con discapacidad. Y el sistema de salud no es preventivo como para exigir estas condiciones.
- ✓ En lo que se refiere al trabajo, educación, y mejoramiento económico se alude a los jubilados y pensionados, sin tomar en cuenta que existe una gran cantidad de personas en el área rural y el sector informal que quedan excluidos de este sistema.

³² Se ignora el objeto de dar el tipo de sangre, ya que no especifica para que lo necesitaran

- ✓ En la ley aparecen disposiciones como la que el IGSS debe atender en forma gratuita a todas las personas de la tercera edad que lo requieran, o que los servicios tales como la energía eléctrica, agua potable debe gozar de descuentos. Esto es deseable, pero para que sea una realidad es necesario hacer negociaciones y acuerdos con las instituciones involucradas, pues es muy difícil lograr esto por decreto.
- ✓ A lo largo del texto de la ley se hace mención constante de la creación de albergues y hogares temporales para las personas mayores indigentes o más vulnerables sin plantear soluciones integrales.

Lo último que se sabe oficialmente, respecto al Acuerdo gubernativo que revive la ley promulgada desde hace cuatro años relacionado a los de la tercera edad, dando con esto nuevas esperanzas a este sector social guatemalteco con el acuerdo gubernativo 3 - 2002 que se publica el 11 de enero de este año establece la comisión de un “Comité Nacional de Protección a la vejez, el cual velará por el estricto cumplimiento de la ley del 96. Sin embargo a la fecha según gobernación departamental ni siquiera se había enviado el carné que acreditará la condición de los beneficiados”.³³

2. Iniciativas que favorecen las condiciones de vida de las personas de la Tercera Edad en el Ámbito Nacional e Internacional.

En Guatemala la Asociación Gerontológica se fundó en 1956 y define como misión procurar bienestar a las personas de edad avanzada en los aspectos: físico, mental, espiritual y social.

En 1982, se realizó en Viena Austria, la Asamblea Mundial sobre el envejecimiento y la Asociación Gerontológica fue en representación de Guatemala. A raíz del compromiso adquirido en ésta asamblea se fundó el Comité Nacional de Protección a la Vejez por Acuerdo gubernativo 68-85, del 16 de agosto de 1985.

Dentro de sus actividades esta la difusión de información para la promoción de un envejecimiento saludable y la elaboración de la Ley de la Tercera Edad ya aprobada. En 1996 se realizó un seminario en Antigua Guatemala en el que se sentaron las bases para la elaboración de un Plan Nacional de Atención al Ancian@.³⁴

En la asamblea mencionada se presentó una serie de recomendaciones que tienden a satisfacer las necesidades que se manifiestan en la vejez, enfatizando lo relativo a la salud, nutrición, vivienda, medio ambiente y educación, mediante la aplicación de los siguientes principios: mejorar el bienestar de la población, evitar la discriminación, lograr la colaboración de ancianos, familia, jóvenes, adultos y gobiernos; a través del fomento de la solidaridad entre generaciones, organizaciones públicas y privadas.

³³ López, Teresa Vejez Acuerdo Gubernativo Revive Ley Promulgada. Tercera Edad casi olvidada, Sección Nacionales, Prensa Libre, Guatemala 10 de febrero de 2002, Pág. 8

³⁴ M.S.P. El Envejecimiento en Guatemala, Situación actual, Guatemala 1998 Pág. 38

Guatemala participa con el fin de formular leyes que protejan a la población de la tercera edad, esta dio como resultado un plan de acción internacional específico sobre el envejecimiento, que debía ser aplicado en el ámbito mundial. De acuerdo con él cada país tiene el derecho, obligación y responsabilidad de formular leyes que obedezcan a necesidades y objetivos nacionales concretos para atender los problemas de esta población, planteando lo siguiente:

- Formular y aplicar políticas en el ámbito internacional, regional y nacional para que la población anciana goce de paz, salud, seguridad, física, mental y espiritual.
- Estudiar las consecuencias del envejecimiento de la población sobre el desarrollo y los del desarrollo sobre los de la tercera edad.
- Reafirmar solemnemente su convicción de que los derechos fundamentales e inalienables, consagrados en la declaración universal de los Derechos Humanos, sea aplicado íntegramente a las personas de la tercera edad.

En octubre de 1992 en Cartagena de Indias se reunieron los representantes gubernamentales de varios países, dentro de ellos Guatemala, para definir directrices comunes que orienten acciones coordinadas y logren mejores condiciones de vida de la población anciana, a través del desarrollo de los servicios y programas de atención, sobre todo se recomienda el acceso garantizado.

Por parte del gobierno de Guatemala la Secretaría de Obras Sociales del Presidente en su plan de acción 1996-2000, en 1997 publica la Ley de Protección para las personas de la tercera edad y la Procuraduría de los Derechos Humanos, dentro de sus artículos se decreta como derechos fundamentales de esta población, garantizar y promover principalmente a las personas que tengan 60 años y más, las cuales son beneficiadas por la ley, la obligación que tienen los familiares y el Estado de proporcionar a las personas de la tercera edad, vivienda, medio ambiente saludable, acceso a la educación formal e informal, acceso al trabajo orientado a obtener ingresos económicos seguros sin discriminación alguna, dentro de las condiciones de buen estado de salud.

Dicha ley también menciona que el Estado realizará estudios actualizados relacionados con las personas de la tercera edad, se pretende la ampliación de cobertura asistencial y la recreación gratuita.

3. Instituciones que apoyan a la población de la Tercera Edad en Guatemala.

Guatemala en el ámbito nacional para el año 1,996 contaba con una población de 576,869 de 60 años y más, en relación con 123 instituciones y organizaciones que se dedican a brindar diferentes servicios a esta población, teniendo mayor cobertura la ciudad metropolitana por su concentración de servicios.³⁵

³⁵ Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP: 1999

Dentro de estas organizaciones únicamente el CAMIP-IGSS es quien da servicios de salud integral a las personas de la tercera edad afiliados, y no es suficiente para la demanda creciente que se presenta año con año, el sistema de salud y el país no esta preparado para afrontar el crecimiento poblacional de este sector, las necesidades de vivienda, recreación, alimentación, salud etc., no es atendido por lo mismo las condiciones de esta población en el área urbana y rural son de calamidad.

*“La sostenibilidad de los pensionados por el IGSS-IVS teóricamente las tendencias son a mejorar las prestaciones pero es evidente el desequilibrio financiero que sé esta dando y la población más afectada es la tercera edad porque, las necesidades son cotidianas, urgentes y no pueden esperar”.*³⁶

El MSP ha realizado algunos estudios en salud de la población de la tercera edad. La USAC a través de Trabajo Social esta impulsando un programa integral para atender a esta población en la ciudad de Guatemala y posteriormente piensan extenderse a otras regiones del país.

Por parte de los jubilados del MINEDUC, también están luchando por entablar relaciones institucionales a nivel nacional e internacional, planteando un programa de atención para la tercera edad a nivel nacional.

El hogar Fray Rodrigo de la Cruz es el único de los centros que atiende a población de la tercera edad con carácter público, brinda atención a dicha población con los siguientes servicios: hospedaje, alimentación, servicio médico, enfermería, terapia física y ocupacional, trabajo social y vestuario. Uno de los requisitos es ser mayor de setenta y cinco años de edad, atiende población femenina y masculina.

Como centro de carácter público parece una buena idea; sin embargo, el inconveniente es que la esperanza de vida para Guatemala aún no llena uno de estos requisitos ¿Qué pasará cuando la esperanza de vida supere los 65 años?, ¿Se estará preparando en consonancia con el ministerio de salud pública y otras entidades que luchan por prolongar una “vida saludable?”. Esto es uno de los grandes retos para el estado y los diferentes sectores sociales en Guatemala

4. Planes y Programas en beneficio de la población de la Tercera Edad en Guatemala.

La atención de necesidades de las personas de la tercera edad data de la época colonial caracterizándose por su enfoque asistencial y de caridad. Desde 1939 el Estado fundó el ya mencionado hogar Fray Rodrigo de la Cruz el cual continua como un centro público de atención a los ancianos.

³⁶ González Pérez, Luis Enrique; ¿Cuánto durará el IVS?, Sección Pulso Económico, Siglo XXI, Lunes 20 de Noviembre de 2000, Pág. 29

En 1956 se abre un espacio a la atención integral con la fundación de la Asociación Gerontológica de Guatemala quienes tienen como principales objetivos la búsqueda del bienestar físico, mental espiritual y social de las personas de la tercera edad, esta asociación tuvo una destacada participación en la Asamblea Mundial sobre el envejecimiento celebrado en Viena 1982, auspiciada por las Naciones Unidas. Como resultado de esta participación se fundó en el país el Comité Nacional de Protección a la Vejez y a partir de 1983 éste a liderado las acciones a favor de dicha población.

En la década de los noventa, especialmente en la segunda mitad, el Estado ha desarrollado programas de atención a personas de la tercera edad, el MSP creó el Plan Nacional de Atención Integral de Salud del Adulto Mayor, en donde actualmente realizan actividades de planificación y desarrollo de alternativas locales de atención, especialmente centros diurnos. Intenta impulsar la Organización de la tercera Edad, como estrategia de mejorar los servicios en salud, elaborando manuales de organización e informes de la situación coyuntural desde el área de Atención Integral de la Salud de las Personas Mayores.

El MCD también cuenta con un área del adulto mayor, realizan múltiples actividades de recreación, rescate cultural, actividad física y solidaridad intergeneracional.

En la Procuraduría General de la Nación se creó la Procuraduría del Adulto Mayor, funcionó aproximadamente 4 años; al momento de la entrevista estaba temporalmente suspendida por falta de presupuesto.

En la SOSEP, se creó el Programa Nacional del Adulto Mayor que está en fase de estructuración, sus objetivos se centran en la mediación política, la facilitación y el desarrollo de procesos que favorezcan a dicha población, en aras de combatir la pobreza, fomentar la organización de la tercera edad, la sensibilización de funcionarios públicos, legisladores y población en general.

En 1986 el IGSS, inauguró CAMIP, Institución que brinda atención médica integral en salud, rehabilitación visitas domiciliarias a los jubilados, pensionados y beneficiarios afiliados.

A pesar de que dicha institución atiende gran cantidad de población de la tercera edad y los servicios son constantemente renovados, este programa enfrenta serios problemas para atender la creciente demanda que ha rebasado su capacidad de respuesta, necesitando de una reestructuración urgente y replanteamiento de sus fines y objetivos que se ajusten a la dinámica poblacional y realidad.

La respuesta de la iniciativa privada a las necesidades de la población de la tercera edad ha estado centrada en la atención institucional asistencialista de carácter privado al cual no todos tienen acceso por su alto costo, debido a que no está al alcance del presupuesto de la mayoría de familias que tienen ancianos.

El MSP está realizando un análisis de las condiciones de asilos y hogares. En el último año se ha observado la apertura de centros diurnos de atención a la población mencionada, y

tienen un enfoque más integral; sin embargo no garantiza ni tiene capacidad de atender a toda la población de este sector social.

El papel de la sociedad civil no ha sido protagónico en el tema del envejecimiento de la población y sus consecuencias. Los que han tenido mayor incidencia por sus actividades en estos últimos años son: las asociaciones de jubilados, que se reúnen con fines reivindicativos mientras que las otras iniciativas de organizaciones de la tercera edad desarrollan acciones de tipo social o recreativo y al final no logran tener el peso político real y necesario para hacerse visibles y partícipes en la toma de decisiones que les atañe.

Dentro de las organizaciones profesionales que se relacionan con la atención de las personas de la tercera edad se encuentra la Asociación Guatemalteca de Geriátrica, ha desarrollado programas tendientes al mejoramiento del recurso humano, lo cual es muy importante, sin embargo estos esfuerzos no son suficientes deben vincularse con la demanda activa de los interesados, e instituciones privadas para tener incidencia e impacto en la calidad de vida de este sector social guatemalteco.

En estos últimos años se ha dado mayor oportunidad de expresión y acción organizada a los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca situación que no era posible años atrás por el hecho de que el 30% de las víctimas del conflicto interno armado pertenecían a grupos organizados, y fue el momento crítico para los que estaban organizados; porque impactó más en los líderes comunitarios.³⁷

Al inicio de los 80, más de la mitad de grupos organizados eran catequistas, posterior al conflicto interno armado las secuelas aún se siguen viviendo, existe el temor y reserva para poder ser parte de un grupo organizado principalmente de esta población que de una u otra manera vivió esta situación. Pese a que, ni siquiera el 30% correspondía a la organización social de la tercera edad, en su mayoría se integraban alrededor de actividades religiosas.

³⁷ Guatemala Nunca Más, víctimas del conflicto, Tomo IV Oficina de DD.HH. del Arzobispado de Guatemala, Guatemala 1998, Pág. 486

CAPITULO IV.

RESULTADOS DE LA CONSULTA A ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA TERCERA EDAD EN CIUDAD DE GUATEMALA.

Características de las Organizaciones Sociales de la Tercera Edad en la Ciudad de Guatemala

En este capítulo abordamos dos tipos de grupos sociales de la Tercera Edad

- **Organizaciones de la Tercera Edad.** Son personas que se reúnen en función de planes, objetivos, metas e intereses en común, con un enfoque de lucha por la reivindicación de sus derechos, en defensa y representación de los de la tercera edad, así como atención prioritaria a dicha población guatemalteca. Y se interesan por actuar en el marco legal, que les permite incidir en las políticas públicas y la Ley que los rige.
- **Grupos de Interés.** Son personas integradas en grupos con un propósito, interés y finalidad, principalmente como estrategia de las instituciones para brindar servicio colectivo, ahorrando tiempo, recursos y esfuerzos, son grupos que en determinado momento cumplen con su cometido de mejorar la salud y no se interesan por seguir participando y organizarse para representar a las personas de la tercera edad.

La legislación guatemalteca cuenta con varias figuras jurídicas que permiten que las organizaciones puedan legalizarse, siendo esta la investidura jurídica que le otorga el Estado a un grupo de personas para contraer en forma colectiva derechos y obligaciones, necesarios para realizar sus fines y objetivos, se regula por medio de estatutos y reglamentos internos que constituyen un conjunto de normas, principios, valores y disposiciones elaborados por los propios asociados.

En este marco presentamos los resultados del trabajo de campo sobre la Organización y Grupos Sociales de la Tercera Edad en la ciudad de Guatemala.

1. Federación de Jubilados

La Federación esta conformada por los Jubilados Municipales, de la USAC, Ex Policía Nacional, Bandesa, Ex Trabajadores del IGSS, Antiguos Telegrafistas y los del INDE.

Cada institución miembro de la Federación cuenta con su junta directiva debidamente legalizada, sus estatutos y reglamento interno, con representantes nombrados para integrar la junta directiva de la federación.

Las personas que integran la federación en su mayoría son de 60 años y más consideradas de la tercera edad y sus acciones están orientadas a luchar por la reivindicación y los Derechos Humanos fundamentales de las personas de la tercera edad, han jugado un papel protagónico ante las instancias y elaboración de la ley que protege a esta población, por lo que se nombra como una de las Organizaciones Sociales de la Tercera Edad que existe en la ciudad de Guatemala.

Todos los grupos que conforman la Federación son asociaciones que se encuentran en el marco de la legalidad. La Junta Directiva está integrada por dos representantes nombrados por cada institución que ha decidido unirse, para que los esfuerzos no se dupliquen y tener mayor incidencia en las acciones y decisiones. Dentro de los requisitos que exige a las instituciones es: que cuente con Junta Directiva, personería jurídica y estatutos, los dos representantes que sean parte de la J.D. de su propia institución.

Si la federación es una de las que aglomera mayor cantidad de personas organizadas como representantes de la población de la tercera edad, hace pensar que no interesa agilizar su personería jurídica, sabiendo que en determinado momento pueden asumir su papel como protagonistas, y adquirir cierta fuerza a medida que se vayan sumando personas y otros grupos, logrando cierto grado de incidencia para impulsar la Ley que beneficia a toda la población de la tercera edad, que se encuentra en condiciones de marginalidad, vulnerabilidad ante un sistema indiferente y poca voluntad de asumir esta responsabilidad con los que de una u otra manera han dado gran parte de su vida para el desarrollo del país.

Dentro de los factores que no permiten agilizar el proceso y práctica de la Ley de la Tercera Edad, es el temor de invertir y no obtener mayor beneficio de este sector social con altas demandas, principalmente en salud, no lo ven rentable y no llena las expectativas del sector público y privado (empresarios) y otros sectores sociales que se encuentran en el poder económico, sociopolítico y cultural, que suelen invertir en sectores sociales rentables.

Si la inversión en las personas de la tercera edad fuera acompañada de una buena propuesta de formación y capacitación facilitándoles herramientas para que sigan siendo de utilidad a la sociedad y que canalicen sus conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones. Se podría transformar a dicha población en un gran apoyo al desarrollo del país.

*“Muchos de los que se encuentran en puestos claves del gobierno y organizaciones temen a que las personas de 60 años y más se sensibilicen de su situación y asuman actitudes que los lleve al empoderamiento a través de una buena organización social y coordinación Interinstitucional y logren crear redes con capacidad de incidir en los espacios, actores y sectores de la sociedad guatemalteca. Y que esto perjudique intereses de personas que se encuentran en el poder, por eso obstaculizan demasiado los procesos de gestión que favorece a los de la tercera edad ”.*³⁸

³⁸ Entrevista a líder de Organización de la Tercera Edad

1.1 Asociación de Jubilados Municipales

Fue creada el 11 de diciembre de 1986, dentro de la misma surgió en 1989 un grupo de 42 viudas, al momento de realizar la entrevista habían inscritas un total de 181. Pese a la existencia de algunas mujeres que aún se mantienen muy involucradas en las actividades que realizan para incentivar a otras a que sigan en la lucha por mejorar las condiciones personales, del grupo y de la mayoría de personas de la tercera edad que se encuentran en todas las regiones del país ³⁹

1.2 Asociación de Jubilados del Instituto Nacional de Electrificación

La Asociación de Jubilados del Instituto Nacional de Electrificación AJINDE, se fundó el 7 de septiembre de 1990, se inició con 100 personas, ahora un total de 780 no solo a nivel metropolitano, incluyendo algunos departamentos de la República.

Es una de las instituciones que ha mantenido su organización incluyendo el programa específico para las personas de la Tercera Edad, conscientes de las necesidades que aquejan, los cambios que se dan al pasar de un estadio laboral activo al pasivo y no ser reconocido por el Estado ni los sectores sociales. Al final la lucha por la vida, después de un camino ya recorrido, algunos no logran sobrevivir y si lo hacen, viven en condiciones inhumanas.

1.3 Jubilados de la USAC.

El programa fue creado en 1990 no se proporcionaron datos por no contar con ellos al momento de la entrevista, respecto a cuantas personas iniciaron el programa y con cuántas contaban. El programa surgió alrededor del sindicato de trabajadores, algunos de sus representantes han jugado un papel muy importante en el mismo, de quienes siguen obteniendo un gran apoyo y fue donde surgieron ideas, propuestas y nombraron representantes de las personas de la Tercera Edad. ⁴⁰

No tenían sede para realizar sus actividades como Organización de la Tercera Edad, ahora tienen una denominada Jubilados de la USAC. Ubicada en la zona uno de la ciudad de Guatemala.

³⁹ Ellas manifiestan que la actitud de las mujeres actualmente es pasiva, indiferente ante la realidad e impotencia de un sistema deprimente que se sigue viviendo, las autoridades y personas encargadas no toman decisiones ni acciones que se orienten a mejorar el nivel de vida de las grandes mayorías, menos el de las personas de sesenta años y más que aún son una minoría y no se pretende visualizar el crecimiento demográfico que se está expandiendo en todo el territorio guatemalteco. A dicha población guatemalteca la ven como una carga en la que no vale la pena invertir, por eso cuando se trata de apoyar la Ley de la Tercera Edad los interesados son los que menos tienen presencia, por un lado la indiferencia e incapacidad física para tomar acciones como las que se tomaron en el pasado durante las manifestaciones colectivas, por otro no hay apoyo de los que se supone están representando a la mayoría en el gobierno.

⁴⁰ Da la impresión del miedo que aun se tiene para no dar información que se considera confidencial, y las reseñas que aun persisten en la sociedad guatemalteca después del conflicto interno armado, que de una u otra manera afectaron a la mayoría.

1.4. Asociación de Jubilados de la Ex Policía Nacional.

Se fundó legalmente con su personería jurídica el 10 de septiembre de 1971, iniciaron con 150 personas, al momento de la entrevista poseían un total de 1,700 inscritos, que no son específicamente de la Tercera Edad, debido a que brindan servicios a beneficiarios (cónyuge y/o hijos menores de edad), también atienden a varios de la Policía Nacional Civil que están en servicio, quienes se han inscrito para poder gozar de los beneficios que proporciona dicha asociación (auxilio póstumo, pensiones a beneficiarios entre otros).

1.5 BANDESA.

Este grupo que no es específicamente de la Tercera Edad fue creado en 1996, no fueron proporcionados los datos relacionados con la cantidad con que se inició ni con la que contaba al momento de la entrevista, quizás por crisis que estaban pasando los jubilados y pensionados, se pretende desaparecer estos beneficios e ignorar los compromisos existentes con anterioridad respecto al grupo que lucha por hacer valer sus derechos.⁴¹

1.6 y 1.7 Antiguos telegrafistas y Telgua.

Son similares a los anteriores, están organizados legalmente y no atienden específicamente personas de la Tercera Edad. Tienen contemplado dentro de sus planes y proyectos, crear un programa específico de las personas de la tercera edad con sus propios representantes para que sus integrantes sean atendidos con su especificidad, sensibles y consientes de continuar en la lucha para obtener acceso a los servicios que tienden a desaparecer con la privatización masiva que se pretende por parte de los gobiernos de turno.

Al impulsar la Organización Social de la Tercera Edad en todos los ámbitos sería un gran beneficio para el Estado, las instituciones y organizaciones que brindan diversos servicios a esta población, por un lado convertir el sistema de salud en preventivo, reorganizar el sistema económico, crear fuentes de trabajo reorganizar el sistema educativo desde lo formal a lo alternativo, de forma incluyente, ubicar las personas de la Tercera Edad en puestos en donde puedan realizar actividades remuneradas, facilitándoles condiciones que mejoren su salud sintiéndose parte de la sociedad, demostrando sus habilidades, sus aportes basados en la experiencia acumulada.

Por otro lado si se invirtiera realmente en programas preventivos, de formación y capacitación, los beneficios se verían multiplicados a favor tanto de las personas de la tercera edad y el Estado. Se ahorraría en la inversión de atención médica y medicamentos, sistema de salud no saturado, con una mejor planificación y orden en la

⁴¹ Bandesa es una de las instituciones en la que los jubilados tienen problemas para poder cobrar sus pensiones, debido a que fue transformado en Banrural y este no toma en cuenta el activo pasivo solo el activo y se convirtió en uno, es decir obviaron el pasivo, y los jubilados no están dispuestos a tolerar esto, creen que dicha empresa tiene que pagar y seguir con el programa creado para proteger a sus ex trabajadores, han tenido que unirse a la federación para poder luchar con mayor fuerza y apoyo. También han integrado en su organización a personas que no son de la tercera edad debido a la necesidad de asesoría y orientación respecto a la demanda y reivindicación de sus derechos.

prestación de servicios. Las personas mejorarían su salud, estarían aptas para trabajar, apoyar y dar su aporte al desarrollo del país en condiciones satisfactorias.

Si lo anterior se lograra desarrollar les permitiría ser parte de los que toman decisiones en el ámbito político, económico y sociocultural. De esta manera iría reconstruyendo el tejido social que requieren todas las comunidades de las regiones para lograr su desarrollo humano integral, con un sistema incluyente equitativo y que responda a las necesidades reales y sentidas en la cotidianidad.

Federación de Jubilados en la ciudad de Guatemala

Las siete instituciones que se presentan en el cuadro son las que integran la federación de jubilados y pensionados que poseen un porcentaje alto de personas de 60 años y más. Son quienes más acciones han tomado ante las injusticias y violación a todos los derechos humanos. Su fundación data de los años 70' y 90'	No.	Fecha de creación de la Organización, Grupo o Programa	Nombre de la institución
	1	10 de septiembre de 1971	Policía Nacional
	2	11 de diciembre de 1986	Jubilados Municipales
	3	07 septiembre de 1990	AJINDE
	4	1990	USAC
	5	1996	BANDESA
	6	70'	Antiguos Telegrafistas
	7	70'	Telgua

2. Centro de Atención Médica Integral para Pensionados CAMIP

El CAMIP fue creado el 21 de octubre de 1986, inauguró sus servicios en el lugar que actualmente ocupa la Policlínica, brindaba atención de 16:00 a 20:00 horas, por el crecimiento poblacional y debido a que atiende no solo personas de la Tercera Edad, cubre a jubilados, pensionados y beneficiarios de ambos, se vieron en la necesidad de ampliar el espacio y los servicios, construyó un edificio en zona 12 Colinas de Pamplona en donde atiende dos jornadas en el horario de 8:00 a.m. a 16:00 p.m., de lunes a viernes.

Los grupos de diagnóstico están conformados por diabéticos, artríticos y de osteoporosis, año con año se crean y luego se integran a los grupos ya existentes o integran uno nuevo. Los que ya tienen nombre surgieron de esta manera. De Esta cuenta el primero fue creado el 17 de junio de 1990 “Club Siempre Jóvenes”, el 7 de junio de 1992 “Club Tercera Juventud”, 5 de abril de 1992 “La Rondalla”, 14 de junio de 1996 “Club Años Dorados”, en junio de 1998 “Destellos Otoñales” y en abril del 2000 se integró “Estrellas Inmortales”.

Los grupos de la tercera edad cuentan con una coordinadora principal que es la Trabajadora Social, un Coordinador/a nombrado por ellos mismos, y junta directiva integrada por: presidente, tesorero, pro tesorero, secretario, vocal I y II. No tienen personería jurídica porque han surgido como grupos de diagnóstico y se convirtieron en grupo de seguimiento, cada uno tiene nombre de acuerdo a varias propuestas y el que más le gustó a la mayoría ha quedado.

La cantidad menor de participantes con que inició uno de los grupos fue de 6 personas, la máxima de 58, al momento de la entrevista la cantidad mínima de participantes era de 22 y

la máxima de 60. A la fecha participan 258, incluyendo a los 11 grupos de diagnóstico y seguimiento que atiende CAMIP.

Significa que en 11 años la población que se organiza en esta institución ha aumentado mas del 100%, y si lo comparamos con el crecimiento poblacional total inscritos (88,000) en comparación con (500) personas involucradas en grupos de la tercera edad, la situación es mucho más complicada para el CAMIP, porque solo tiene capacidad de atender a 13,000 entre jubilados y beneficiarios mensualmente.⁴²

Los grupos de la Tercera Edad, en su mayoría están integrados por mujeres, son pocos los hombres que participan, la distribución no es homogénea, se inicio con un total de 16 hombres y 139 mujeres, al momento de la entrevista contaban con 44 hombres y 214 mujeres distribuidas dentro de los grupos organizados y activos del CAMIP. Por lo que es evidente la baja participación masculina respecto a la femenina.

Algunas personas participan en los grupos del CAMIP por la terapia que necesitan en su recuperación, por lo regular solo se limitan a realizar actividades encomendadas por el médico. Cuando logran recuperarse se retiran. Situación que no les permite fortalecerse como grupo, menos convertirse en representantes de la tercera edad, mediante la organización.

En Escuintla existe un centro de día CAMIP es el único que cuenta con un grupo Organizado de la Tercera Edad, con representantes electos por ellos mismos, personería jurídica, reglamento interno y sus estatutos, han realizado actividades con visión a mejorar las condiciones de este sector social.

El CAMIP Ofrece entre otros, servicios consulta externa, atención médica, asistencia de tipo curativo a pacientes con cualquier dolencia. También realizan visitas domiciliarias en casos especiales y cuenta con clínicas de Enfermedad Común, Odontología, Especialidades de Medicina Interna, Cardiología, Neurología, Ginecología, Fisiatría, Psiquiatría, Cirugía, Traumatología y Dermatología. Con un equipo técnico y profesional multidisciplinario. Entre las mas recientes incorporaciones, dos geriatras y una reumatóloga. Para poder brindar estos servicios con mayor eficiencia, ahorro de tiempo y recursos se conformaron grupos de la Tercera Edad.

Grupos de la Tercera Edad en CAPIM

En el año de 1990 se integró el primer grupo, en 1991 no hubo otro sino hasta el 92 y después de tres años surgió otro, hay un lapso de por lo menos 2 años para que se integren nuevos grupos. No existe una buena comunicación entre ellos, cada grupo realiza sus propias actividades planificadas y organizadas por el CAPIM, no han logrado realizar actividades intergrupales por iniciativa propia.

Fecha de creación del grupo	Nombre del grupo
17 junio 1990	Club Siempre jóvenes
5 de abril de 1992	La Rondalla
7 junio 1992	Club tercera Juventud
14 junio de 1996	Club Años Dorados
Junio de 1998	Destellos Otoñales
Abril de 2000	Estrellas Otoñales
-----	Abuelos y Abuelas en el Jardín

⁴² Entrevista Representante institucional, junio 2001

3. Jubilados del Ministerio de Educación.

Se fundó el 6 de enero de 1985, con 25 personas, al momento de la entrevista con 598 activos, en el ámbito nacional atienden un total de 25,250 inscritos y organizados en la Asociación de Maestros. Con el Programa Adultos Mayores de Guatemala, representan a los de la tercera edad jubilados del MINEDUC a nivel nacional, están organizados con Personería jurídica y JD.

Es otra de las instituciones que orienta sus actividades a la búsqueda de alternativas para incidir en el ámbito comunitario, local, regional y nacional. Ha seguido muy de cerca el proceso de la Ley que protege a las personas de la Tercera Edad, durante el tiempo y gestión que lleva en el Congreso de la República para su redacción, aprobación y reglamentación.

Si se visualiza a los jubilados del Ministerio de Educación y se compara con la totalidad de personas de la tercera edad que existe a nivel nacional, es un grupo reducido, sin embargo cubren gran parte de jubilados y su propósito es brindar servicios básicos a los que no gozan de los beneficios que ellos poseen. Para esto aún tienen que recorrer un largo camino,

Los líderes continúan luchando para lograr contactos en el ámbito internacional y ver como les apoyan en su proyecto que beneficiará a muchas personas de la tercera edad principalmente en el área rural.

4. Ministerio de Cultura y Deportes MCD

El programa para el Adulto Mayor fue creado en abril de 1997 con 20 personas que asistieron a la Inauguración de Escuelas de Gimnasia, Tai Chi y Dibujo impulsadas por la sección del Adulto Mayor del MCD. Al momento de realizar la entrevista contaba con 10 escuelas en las que asisten por lo regular 3 grupos de 20, 30 ó 40 personas por grupo en la Ciudad Capital, en suma atiende un total de 20,000 personas de la tercera edad, incluyendo Centros de Atención Departamentales y Municipales de la República de Guatemala.

En el caso de los grupos que se reúnen para realizar gimnasia rítmica, Tai Chi y dibujo por parte del MCD, no se han conformado en grupos con el propósito de luchar por la reivindicación de sus derechos y representar a otros, en pro de un mejor nivel de vida de la población de la tercera edad a nivel nacional. De allí la importancia que tiene el fortalecimiento de la Organización Social de la Tercera Edad en Guatemala, para poder reconstruir el tejido social y la consolidación de la sociedad guatemalteca, consiente y sensibilizada respecto a los sectores más pobres, vulnerables y excluidos.

Se entrevistaron 9 escuelas en las zonas: 1, 5, 7, 19, 21 y 8 de Mixco con un total de 19 grupos que en su mayoría no están organizados ni legalizados es decir no tienen personería jurídica no tienen objetivos, programas y proyectos establecidos, que los lleve a la toma de decisiones para el mejoramiento de sus condiciones de vida como

población de la tercera edad. Se trata de grupos de interés para mejorar la salud y ocupar el tiempo libre, buscar nuevas amistades, cariño, afecto lo cual ellos ven muy positivo para su salud física, mental y espiritual.

Cada grupo está representado por una persona nombrada en su mayoría por el instructor/a o la eligen entre todos. Dentro de estos grupos existe uno (en Villa Lobos II, zona 12 de la ciudad capital), que sí está organizado tiene JD, no tiene personería jurídica. Sin embargo es uno de los pasos que pueden dar inicio a una organización real en pro de un mejoramiento en la calidad de vida no solo del grupo sino de los que no tienen acceso a estos y otros beneficios.

En el caso de la Escuela de Gimnasia Rítmica de Villa Lobos II, zona 12 la población es bastante joven, este lugar se caracteriza porque la mayoría de habitantes son ladinos y personas que vinieron por varios motivos y de diferentes lugares del país, emigraron hacia la ciudad ya sea por el conflicto interno armado, situación económica, escasez del recurso tierra, situación laboral y la pobreza en sí.

También se observan muchas vendedoras indígenas que viven alrededor o en otros asentamientos y no participan en estas actividades, argumentando no tener tiempo o les da vergüenza por la ropa que tienen que utilizar para realizar actividad en el grupo de la tercera edad.

Debido a los aspectos ya mencionados por lo regular no se ven personas de 60 años y más. Si el programa fue creado con el propósito de brindar atención a los de la tercera edad, uno de sus requisitos es tener como mínimo 50 años en adelante, pero no les ha sido fácil cumplir con esto y la demanda del grupo de mujeres que se han reunido alrededor de actividades religiosas cada día aumenta, pero no la población de 60 años y más.⁴³

Dicha situación puede ser un ejemplo de la prevención de enfermedades, porque son personas que están muy cerca de la edad comprendida de la tercera edad. El sistema imperante en que vive la mayoría de guatemaltecos es de tensión y estrés, por lo tanto todos necesitan atención preventiva que se oriente a convertirla en una población saludable.

El programa creado por el MCD parece ser que esta orientado a realizar actividades físicas como el mejor medio de proporcionar salud a la población guatemalteca y el ideal sería involucrar a todas las personas de diversas edades, situación que aún no se ha resuelto, porque se requiere de mucha inversión y una buena coordinación interinstitucional para unificar esfuerzos e involucrar a todas la personas de la tercera edad, paralelo a esto incluir personas más jóvenes y de esta manera crear hábitos de participación real y activa con interés en organizarse para incidir y prevenir las enfermedades por medio de las actividades físicas y la interacción social.

⁴³ Entrevista Líder del Grupo, "La mayoría no participamos, no creemos en las instituciones, tenemos miedo a participar en grupos, también las costumbres y tradiciones del indígena no contemplan este tipo de actividades y piensan que es una pérdida de tiempo y les da vergüenza hacer lo mismo que hace el ladino", peor aun cuando se trata de baile, música moderna de mucho movimiento, pese a que la instructora no obliga a realizar ejercicios que ellas no quieran. Los hombres son los que menos participan.

Respecto a la equidad de género aún hay un largo camino por recorrer, es necesario romper paradigmas en la actitud de los hombres que suelen no participar en estas actividades que consideran solo de mujeres y prefieren aislarse, situación que por lo regular afecta o empeora sus condiciones de salud. Se observó poca participación masculina en las escuelas de Gimnasia Rítmica por ejemplo: uno o dos hombres de 39 mujeres. En Tai Chi, Dibujo y Pintura sí se observó mayor participación. Como parte del proceso de deshumanización, el individualismo y la búsqueda de intereses personales, los que participan en estas actividades (principalmente mujeres) consideran que el interés e iniciativa tiene que nacer de ellos mismos si quieren participar.

También tiene mucho significado el papel del instructor, si hay un grupo en donde atiende instructora y la mayoría son mujeres los hombres no suelen participar, mientras que si en la escuela asiste un instructor sí se han ido integrando otros, de preferencia en las escuelas de Tai Chi, dibujo y pintura.

5. Otras Organizaciones y Grupos de la Tercera Edad, en Ciudad de Guatemala.

5.1 Jubilados Ex Trabajadores del IGSS.

El Programa para la Tercera Edad fue creado en el año de 1997 con la cantidad de 100 hombres y 50 mujeres, al momento de la entrevista contaban con un total de 330 hombres y 100 mujeres que participan por lo regular en el interior de la República.

Están organizados con su JD, luchan por obtener la personería jurídica e integrase legalmente como Organización de la Tercera Edad en el que predomine las personas de la tercera edad, porque han contemplado ser democráticos mediante la apertura y oportunidad de participación a personas y grupos ya sea de la tercera edad o más jóvenes para que estos últimos se vayan involucrando, sensibilizando y preparando el camino hacia la tercera edad y exista un intercambio de ideas y conocimientos enfocados a la lucha por sus derechos como población vulnerable y marginada.

A nivel Metropolitano, la mujer participa muy poco, por un lado probablemente se deba a que en este grupo no se realizan actividades de tipo recreativo, físico u otras actividades de su preferencia, lo que es puramente político, operativo (gestión y toma de decisiones) para incidir en la reivindicación de los derechos de esta población por lo regular no participan.

Por otro lado existe el desgaste físico y psicológico que ha sufrido la población guatemalteca desde el rompimiento del tejido social que ahora es necesario reconstruir. No es tan fácil el reto ante un sistema excluyente, de guerra ideológica, psicología, de hambre y la cultura de violencia que ha dejado el sistema de gobierno en Guatemala y el conflicto interno armado, sumando a esto el incremento y expansión a nivel nacional de la inseguridad, corrupción y los procesos deshumanizante.

*“Algunas de las personas que continúan en la lucha han vivido personalmente el conflicto interno armado, fueron víctimas y protagonistas de algunas acciones que tuvieron incidencia en cambios, impulsados por los sindicatos y que en la actualidad se está debilitando demasiado. Ahora las empresas contratan personal que no tenga esta ideología, para ir reemplazando y disminuyendo acciones y mentalidades que de alguna manera han frenado los abusos y exigencias de los empresarios. En algunas empresas el sindicalismo es una farsa; porque influyen en los líderes ejerciendo algún tipo de presión y estos se venden o someten por un puesto o aumento salarial ”.*⁴⁴

Significa que si alguien solicita trabajo y pertenece a un sindicato o grupo relacionado con la reivindicación de los Derechos Humanos, automáticamente queda descartado, porque no conviene alimentar y fortalecer a los sindicatos que aún sobreviven.

5.1.1 Fraternidad Militar.

La Fraternidad Militar se inició el 27 de septiembre de 1961, con 23 ex militares ya jubilados, no fue fácil debido a la situación que se vivía, era prohibido reunirse en grupos hubo que comprobar y demostrar los objetivos que perseguían, posteriormente se asociaron las viudas y esposas de los ex militares y militares en función, la cantidad de integrantes al momento de la entrevista era de 427 hombres y 351 mujeres.

Cuentan con personería jurídica, sus estatutos y reglamento interno al momento de la entrevista dicho reglamento estaba en la fase de reestructuración, actualización y redacción, la JD conformada por cinco personas para el consejo consultivo, cinco para el tribunal de honor quien se ocupa de velar por el buen funcionamiento de las actividades que realizan.

También son grupos de interés, no se organizan en función de accionar y reivindicar los derechos de las personas de la tercera edad. Se dedican básicamente al pago de jubilación y beneficiarios, dan auxilio póstumo, proporcionan sillas de ruedas, muletas, bastones y andadores a los miembros que los soliciten.

5.1.1.1 Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde Metropolitano

El proyecto para Atención a las personas de la Tercera Edad comenzó a funcionar en noviembre del 2000, inicio con 28 personas, al momento de la entrevista estaban atendiendo a 65 grupos de un número aproximado de 20 personas por cada uno, sumando un total de 1,300 beneficiados en las diferentes áreas marginales de la ciudad capital. La edad de los beneficiados con el proyecto se encuentra entre los rangos de 50-60 y 61-70 años. El 95 % son mujeres que cursaron la primaria y reciben capacitación en Organización Comunitaria, y manualidades.

⁴⁴ Entrevista con líderes ex representantes de sindicatos Junio 2001

Están organizadas en Comités representados por una JD con presidenta, secretaria, tesorera, vocales I, II y III y tienen autorización por parte de Gobernación departamental.

6. Tipo de Organización

El 35% corresponde a Organización de la Tercera Edad, actúan en el marco de la legalidad, sus fines y objetivos están orientados a velar y reivindicar los Derechos Humanos de sus integrantes y representan a la población guatemalteca que pertenece a los de la tercera edad. 62% pertenece a Club o grupos de interés, que por lo regular se conforman en el CAMIP para brindarles atención medica integral. El 3% respondió otro, se refiere a los que participan en otras instituciones como Fraternidad, Asociación, Grupo que esta por legalizarse o sencillamente no saben como definirse. (Ver Anexo 1 Grafica No. 1)

7. Fines y Objetivos Principales

Los fines y objetivos de los que están organizados en grupos sociales de la tercera edad, entre otros, son: reunir a todas las personas que hayan obtenido su jubilación por servicios prestados, velar por el bienestar y la salud de sus asociados, realizar actividades de recreación y de tipo social para el enriquecimiento espiritual y el desarrollo integral de sus integrantes y otras personas que pertenecen a la tercera edad.

Dentro de sus objetivos está lograr que la Ley de la Tercera Edad se ponga en práctica este mismo año, sin embargo reconocen como una grave debilidad, no contar con su personería jurídica, conscientes de lo necesario que es estar bien unidos, legalizados y respaldados por la ley para poder actuar frente a las instancias, instituciones y personas encargadas de revisar, agilizar y autorizar dicha ley.

La diferencia entre Organización y Grupos de interés de la Tercera Edad radica en los fines y objetivos, los primeros por lo regular se caracterizan por su experiencia vivida en los sindicatos, la relación que mantienen con los líderes y su trayectoria en la lucha constante de velar por los derechos humanos de la población trabajadora, probablemente está con un grado más alta de sensibilización respecto al sector de la tercera edad, sus fines y objetivos van mas allá de agrupar, acoger, y proteger a todos los trabajadores, jubilados así como a los trabajadores que se jubilen en el futuro, velando por la superación cultural y conservación de los atributos morales y compañerismo de los asociados, proporcionando a los deudos el auxilio póstumo que se establece por un reglamento. Y están buscando alternativas que les sirvan para poder incluir a las personas de la tercera edad que no son jubiladas ni beneficiadas por los servicios básicos y los que ellos brindan.

Sin embargo tienen en común promover el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida principalmente de sus integrantes la población, a través de programas, proyectos

y actividades dirigidas a una población meta, configurada por diversidad de grupos sociales, no solo los de la tercera edad.

Los grupos entrevistados son integrados por hombres y mujeres de diferentes edades, que van desde menores de edad hasta personas de 85 años, estos últimos en menor cantidad. Y de éstos no todos se interesan por realizar acciones en beneficio de la población de la Tercera Edad.

Es muy importante anotar que los objetivos de la Organización y Grupos de la Tercera Edad en su mayoría no se refieren específicamente a dichas personas, dado que no atienden exclusivamente a este grupo social. Los grupos de interés y organizaciones son heterogéneos.

La situación mencionada en determinado momento afecta por el espacio que ocupan las personas que no pertenecen a la tercera edad. Si la situación de organización social ya se manifestara por lo menos en un 90% incluyente del sector afectado y se abrieran los espacios para otros sectores que se identifican y están dispuestos a luchar por los ideales enfocados a lograr el desarrollo integral humano. Entonces sí se estaría hablando del cumplimiento de la Ley de la Tercera Edad en Guatemala.

8. Actividades Principales

El 69% realiza actividades sociales. Parece ser que una de las actividades que sirve para interrelacionar a los diversos grupos que atiende el CAMIP Y MCD en la ciudad capital es la que realizan los sábados, porque es cuando se reúnen y comparten los mismos gustos por la marimba, baile los sábados a cada 15 días se reúnen en Gerona zona uno ciudad de Guatemala al concierto de marimba y aprovechan para conocer a otras personas y platicar de diferentes temas que por lo regular se refieren a situaciones de salud, experiencias que han vivido, no interesándose en sí por conformar un grupo organizado con dimensiones que vayan mas allá de los intereses personales o del grupo, que se orienten a mejorar la situación en que vive la mayoría de personas de la tercera edad a nivel nacional.

En el caso de las Abuelas y Abuelos en el jardín, CAMIP se trata de un grupo muy pequeño, conformado por dos hombres y tres mujeres, sus principales actividades se orientan hacia la niñez desamparada que nunca ha tenido abuelos y que viven en hogares para huérfanos, en donde les brindan educación primaria, el grupo de abuelos coordina con los maestros y apoyan con material didáctico relacionado a temas culturales y educativos, les cuentan historias.

En algunas ocasiones dicho grupo ha cubierto el tiempo de pre y post natal de las maestras, les pagan por parte de la directora del establecimiento y el MINEDUC les, autoriza su estancia en dicho lugar, lo que hacen es reforzar a los alumnos en todas las materias que llevan.

Este tipo de actividad es un buen ejemplo de lo que la población de la tercera edad, puede hacer entre otras cosas por las diferentes generaciones que necesitan atención.⁴⁵

El grupo Abuelos y abuelas en el jardín han programado temas de capacitación específicos entre estos para emergencias de un terremoto, les enseñan a los niñ@s que es lo que deben o no hacer en este caso, enseñan y explican como evacuar los salones, dan alternativas hacia donde tienen que dirigirse al momento de una emergencia.

La población total de niños atendidos al momento de la entrevista era de 150 distribuidos entre los grados de 1º. a 6º. Primaria. Con este tipo de acciones se pudo ir integrado a la población de la tercera edad, para que dé su aporte necesario en la reconstrucción del tejido social; humanizando, sensibilizando e interrelacionado a las diversas generaciones en una enseñanza aprendizaje constante.

El 14% se refieren a las actividades socioeconómicas, orientadas a la recaudación de fondos, que van desde el aporte de cinco, diez, quince o dieciocho quetzales mensuales. Otras actividades son: las rifas con ayuda voluntaria de los integrantes, para vender números o donar algún objeto, venden golosinas en las actividades generales que realizan, por ejemplo cuando va al concierto de marimba los sábados a Gerona zona 1. En otros casos tienen salones de usos múltiples que dan en arrendamiento para diversas celebraciones y eventos, otros tienen locales en arrendamiento. De esta manera se agencian de fondos que les sirve para realizar excursiones, celebraciones o para mantener las oficinas de la sede y los servicios que brindan a sus integrantes.

El 10% se dedica a realizar actividades puramente recreativas, participando en el CAMIP, MCD para su rehabilitación o como rutina gimnasia rítmica, Tai Chi, Dibujo, Pintura. Esto lo realizan por lo regular de 8:00 a 11:00 a.m., algunos grupos aprovechan para vender golosinas (tostadas, helados y otras). Y excursiones a (Coban, Panajachel, Amatitlan etc.), a cada 15 días acuden al concierto de marimbas que se da en Gerona, zona 1.

Mientras que en Villa Lobos II, zona 12 hay un grupo de gimnasia rítmica a la cual asisten solo mujeres en un horario de 14:00 a 15:00 horas, las que participan lo hacen en horarios específicos y al finalizar cada una retorna a sus quehaceres en la casa o negocio y no se dan tiempo para intercambiar ideas opiniones y experiencias, no piensan en organizarse a otro nivel y mejorar las condiciones propias menos en los que no están siendo beneficiados.

Algunos también participan en los cursos que les imparten en dibujo, pintura, cerámica, pintura en tela, cocina, panadería y repostería, en estas últimas no participan todos como grupo solo a los que les gusta o interesa.

⁴⁵ Entrevista con líder de la tercera edad. Una de las integrantes del grupo de abuelos y abuelas en el jardín solo tiene un riñón, ha perdido el 85 % de la vista aunque ha sido muy activa y colaboradora con las actividades que realizan ahora ya no puede participar, por el empeoramiento de su salud, de esta manera el grupo se está reduciendo, aunque están pendientes de integrarse otras personas a dicho grupo.

El 7% realizaba actividades sociopolíticas, relacionadas con los Derechos Humanos y la Ley de la Tercera Edad. Buscaban impulsarla a través del seguimiento directo del proceso de la aprobación del reglamento, para poder reivindicar y hacer valer sus derechos. Dentro de los cuales se menciona la búsqueda de infraestructura para tener una sede o un lugar donde realizar sus reuniones y actividades, dado que en algunos casos les han quitado el inmueble en donde siempre se habían reunido.

Entre otras actividades imparten pláticas relacionadas con las leyes incluyendo la de la Tercera Edad, para hacer conciencia en esta población de la necesidad de estar unidos en la lucha. Cuando es necesario han salido a manifestar en las calles frente al congreso, en el IGSS y otras instituciones para que escuchen sus peticiones, demandas y se haga justicia, tratando de esta manera incidir en las autoridades encargadas de autorizar por ejemplo: la devolución de algún inmueble, aumento a las pensiones o dar marcha a tras con ciertas políticas implementadas como la privatización de los servicios públicos.

Como se puede observar los grupos que impulsan todas estas acciones, que caracterizan a la Organización Social de la Tercera Edad son pocas, la mayoría están enfocadas a realizar actividades que benefician únicamente a los miembros del grupo al que pertenecen o en el ámbito individual, por lo mismo, no tienen incidencia en la toma de decisiones y los cambios que se necesitan para mejorar su situación. (Ver Anexo 1 gráfica No.3)

9. Principales Logros

Las fortalezas que poseen las Organizaciones de la Tercera Edad se manifiestan en una gama de logros reconocido. La experiencia ha ido forjando ciertas condiciones que se tornan en los principales logros internos para continuar desarrollando sus actividades. De esta cuenta un 86% manifestó tener logros de tipo social que consisten en: mejorar la salud física, psíquica y espiritual, logrando cambiar el carácter, tener nuevas amistades, sentirse en familia, quitarse algunos malos hábitos como encerrarse y aislarse del resto de la sociedad, tener con quien comentar sus penas y sufrimientos, contar con un espacio donde realizan actividades que siempre quisieron hacer y ahora que tienen tiempo, espacio y oportunidad lo hacen.

Esta situación se presenta como una oportunidad que tienen los de la Tercera Edad para intercambiar experiencias, descubrir sus habilidades y potencialidades, es como redescubrirse y saber que pueden aportar de diferentes maneras hasta sentirse un elemento útil para su familia, comunidad, amigos y el grupo al que pertenecen.

El 4% se refiere a logros socioeconómicos. Las Organizaciones Sociales de la Tercera Edad, consideran dentro de sus logros contar con su personería jurídica, representantes electos por ellos mismos, reglamento interno y estatutos que les ha permitido obtener clínica y un médico para que atienda las consultas diarias y dan prioridad a la población de 60 y más años de edad.

Entre otros aspectos han logrado incidir en las instancias con poder para autorizar los aumentos de jubilaciones y pensiones, tienen un contador como lo exige la ley, sede propia, un espacio dentro del sindicato como Asociación del Adulto Mayor.

*“Hemos logrado ser un grupo de personas que se identifica entre sí por la edad, el tiempo libre con que contamos y enfermedades similares que padecemos por lo mismo, nos comprendemos y apoyamos mutuamente, compartimos e intercambiamos experiencias y consejos”.*⁴⁶

Del 4% de logros políticos mencionaron haber entrado en los estatutos de la asociación general. Como grupo de viudas, obtener personería jurídica, tener participación en la elaboración del reglamento interno e incidir en la decisión de aprobación de la Ley de la Tercera Edad.

Lograr ser tomados en cuenta como población de la tercera edad, ser nombrados con un término menos discriminatorio o pesado como: Viejos, ancianos, rucos, tercera edad y otros. Se identifican y mencionan con satisfacción la acción de la ONU, que nombro el año 1999 del Adulto Mayor como parte de las acciones que de alguna manera tratan de hacer conciencia en las sociedades para que asuman a esta población como un desafío, invita a generar nuevas ideas y propiciar actitudes positivas. **“Adulto Mayor”** es como le gusta a la mayoría de entrevistados que los nombren.

Lograron establecer una cuota individual para su autosostenibilidad como grupo u Organización Social de la Tercera Edad. La recaudación de fondos para reservas en caja chica, servicios de recreación, pago de local que utilizan para sus actividades, visitar a enfermos, compra de insumos para el grupo, celebraciones y otras actividades.

Otros logros 3% cuentan con instructor/a que le proporciona el MCD, esto se da principalmente en los grupos que no están organizados en el marco de la legalidad con personería jurídica. Han iniciado un proceso de capacitación a uno o dos miembros del grupo para que sustituya al instructor/a en determinado momento, son iniciativas que ellos mismos y con apoyo de la institución lo están haciendo realidad.

Cuentan con infraestructura propia para realizar sus actividades, clínica propia, tiene acceso al salón comunal y espacio en la iglesia Católica y Evangélica para realizar sus ejercicios y reuniones. (Ver Grafica No. 3)

⁴⁶ Entrevista líder, junio 2001.

En el caso de AJINDE la sección de Adulto Mayor, logró que les dieran una oficina específica para la sede de los representantes de esta población, el equipo de oficina incluye una secretaria que esta en el renglón 29 es decir por contrato para que atienda la oficina, también han logrado que el INDE tome en cuenta a los jubilados para ocupar plazas vacantes en puestos claves, ejemplo: operación de maquinaria por la experiencia tanto en su manejo como en su reparación, aunque sea con salarios bajos pero con menos horas de trabajo y por contrato. Situación que proponen en la representación de Adulto Mayor de Jubilados de la USAC, que los tomen en cuenta para ocupar ciertos puestos por ejemplo en cobros de parqueos, auxiliaturas etc. que ellos aún pueden y quieren realizar, para mejorar o paliar la situación en la crisis económica que se vive a nivel nacional.

10. Principales Problemas Afrontados

Sociopolíticos 17% entre los grandes problemas afrontados, se encuentra la Federación de Jubilados quien al momento de la entrevista aun estaba luchando por adquirir su personería jurídica, que tenia aproximadamente un año de estar en tramite la papelería en gobernación departamental y no se las habían aprobado, situación que les permitía impulsar la Ley de la Tercera Edad por la vía legal.

También lo difícil que es en algunos casos lograr que las personas participen permanentemente, porque muchas veces los que inician se alejan y el grupo se mantiene con el mismo número pero con diferentes participantes, quienes vienen a ocupar el lugar del que ha desertado y no lleva el hilo de los procesos. Por lo tanto, no se puede lograr una estabilidad ni el seguimiento de los temas, tratamientos y aspectos que se tratan en relación con las personas de la tercera edad.

Por otro lado la falta de interés, en la participación activa, los miembros en su mayoría actúan indiferentes ante las decisiones y acciones que hay que tomar respecto a situación que requiere de apoyo, en algunos casos esto se limita únicamente en su presencia acuerpando en los movimientos de manifestación que se realizan en las calles, sin aportar en otras acciones e ideas que sirvan para obtener mayor peso ante las instancias, probablemente esto se deba a que las personas de la tercera edad ¿No creen?, ¿Tienen miedo? Por eso no lucha con entusiasmo.

Sabemos que no es fácil participar en todas las actividades, principalmente en las que implica sacrificio, sufrir las inclemencias del tiempo los tratos o riesgos que se corren al realizar este tipo de acciones. Por otro lado las personas ya no están dispuestas a brindar su vida por los que no mueven un dedo y solo espera recibir los beneficios, la mayoría de entrevistados consideran que no vale la pena actuar solos, tienen que unirse entre grupos para poder luchar porque no es justo que se siga con la misma tónica en la que las personas reciben pero no dan.

Otro problema es no contar con el reglamento que pondrá en práctica la Ley de la Tercera Edad porque los convierte en grupos y población más vulnerable y marginada del resto de la sociedad guatemalteca. Pese a la existencia de dicha ley no se sienten seguros y temen que al poner en práctica esta ley, los diferentes sectores sociales no la respeten ni la cumplan.

Los grupos conformados en Organización de la Tercera Edad visualizan que para hacer que esto sea una realidad tienen que unirse organizadamente y lo más probable es que sea una lucha ardua y tengan que recorrer un largo camino que implique sacrificio, tiempo voluntarios, y otros recursos para evitar dentro de otras cosas la privatización de los servicios públicos básicos, sabiendo que este esfuerzo tendrá frutos a largo plazo, y que al final sean otros los que gocen de estos beneficios. Si no se hace nada en estos momentos los que sufrirán las fatales consecuencias serán las nuevas generaciones.

“Para luchar por que la Ley de la Tercera Edad sea una realidad en el ámbito comunitario, local, regional, y nacional, es necesario sensibilizar y motivar, la organizar e impulsar a los grupos de la tercera edad, al mismo tiempo que todos nos despojemos del egoísmo e individualismo que existe entre los grupos y personas para poder actuar libremente con visión futurista, sabiendo que no precisamente todos los que luchamos vamos a ser los beneficiarios, pero nuestros hijos y nietos si” ⁴⁷

Los problemas identificados que se derivan de la Ley de la Tercera Edad se manifiestan en la serie de obstáculos que tienen que afrontar. Por un lado la oportunidad de acceder a los servicios, bienes y actividades, aparte de que no todos están organizados como personas de la tercera edad.

La falta de apoyo del gobierno en el proceso tan lento, engorroso y el poco interés y voluntad de los actores claves por que se reglamente y cumpla la Ley de la Tercera Edad, cuando se menciona o quiere hacer ver que sé esta haciendo algo por la misma, regularmente es para politizar y utilizar a los sectores sociales más vulnerables, en intereses políticos, sociales y/o económicos.

Respecto a los problemas socioeconómico para el 31%, la situación es grave, ellos reflexionan y se dan cuenta que son pocos los que están agrupados directamente como Organización de la Tercera Edad, con acciones que han logrado incidir y beneficiarse en algunos aspectos como el aumento en los montos de jubilación y pensión, en la Ley que los rige y cuentan con su personería jurídica; Pero hay otras cosas que necesitan mejorarse, para lograr un mejor nivel de vida.

Aunque existen varios grupos integrados por personas de 60 y más años de edad, no están amparados en la ley ni se identifican como Organización de la Tercera Edad, desconocen la situación socioeconómica de los miembros del grupo y sumando a esto la discriminación, egoísmo interno existente.

Otra situación es "Tener que afrontar el paternalismo de algunas instituciones que se manifiesta por parte de los de la Tercera Edad en conformismo y agradecimiento constante por lo que se recibe y no se lucha por conseguir las cosas por iniciativa propia ni se trata de involucrar a otras personas de la tercera edad que se encuentran en el total abandono, tan poco se piensa en el futuro de las nuevas generaciones.

La dependencia que experimentan respecto a las instituciones que les brindan servicios, lo ven como un problema, a medida que no les permite integrarse como Organización de la Tercera Edad, con capacidad de participar en la toma de decisiones que les atañe, tienen que supeditarse a las normas y reglamentos institucionales y no realizar actividades que perjudiquen los intereses de las instituciones, de lo contrario son sancionados, suspendiendo sus reuniones y actividades que a ellos les beneficia en su salud, también temen perder totalmente la asistencia y beneficios que les brindan.

⁴⁷ Entrevista a líder de la Tercera Edad.

Algunos problemas se derivan de otros, es así como se visualizan los vacíos y debilidades entre los Grupos y Organizaciones de la Tercera Edad, quienes manifestaron problemas de tipo económicos en un 10% aunque se diferencian de acuerdo a su que hacer organizativo las carencias de recursos lo afrontan por igual. Son personas que dependen por lo regular de jubilación y pensión con montos muy bajos que no les permite desarrollar una vida solvente, agradable y con cierta seguridad y estabilidad económica. (Ver Anexo 1, Grafica No. 4)

*"La situación económica nos obstaculiza muchas actividades que quisiéramos realizar porque sin dinero no podemos obtener otros recursos, ser independientes, adquirir nuestros propios servicios como grupos o personas de la tercera edad, el grupo también se ve afectado cuando algunos de los miembros no están al día con sus cuotas mensuales establecida. Otras personas que no dan su aporte sí participan y cuando se les cobra o descuentan no están de acuerdo y la situación económica cada día empeora y es necesario aumentar las cuotas para poder seguir gozando de los beneficios en el grupo u organización".*⁴⁸

En la recolección de fondos no todas las personas del grupo participan en actividades que se realizan, ejemplo; el caso de las rifas no les gusta vender números ni las golosinas. Hay algunas personas que no participan cuando salen a excursiones porque no tienen los recursos necesarios, situación que limita su participación y prefieren actividades que no requieren de inversión económica, otras se retiran de los grupos porque su condición económica es precaria, son jefes de familia, tiene que trabajar para poder pagar el alquiler de vivienda, alimentación y manutención de las personas que aún tienen a su cargo.⁴⁹

En relación a los problemas sociales el 14% reconocer como grave a nivel interno el desconocimiento de la situación socioeconómica de los miembros y en muchas ocasiones los ha inducido a prejuzgar a los morosos en sus cuotas y hasta la toma de decisión para no aceptar a determinada persona, basándose en las reglas y acuerdos de los grupos. Lo ven como un problema grave, porque limita la participación de las personas de la tercera edad con deseos de participar y por sus condiciones económicas no pueden.

También afrontan el problema de comunicación en lo interno y a nivel de grupos que atiende la misma institución; El poco interés en participar en reuniones que no sean de ejercicios rutinarios, la indiferencia ante la Ley de la Tercera Edad. Como consecuencia la organización de los grupos es muy débil y se dan casos en los que solo una persona quiere tener el control del grupo y no da oportunidad a que otros participen o demuestren sus habilidades y capacidades. Hay miembros que reconocen la existencia de egoísmo y discriminación que manifiestan algunos entre sí, y lo consideran muy negativo porque son sentimientos que destruyen a los grupos y a las personas.

Manifestaron en su mayoría la preocupación por no beneficiar a la totalidad de población de la tercera edad que esta desprotegida y no goza de los pocos beneficios que ellos están

⁴⁸ Entrevista a representante de grupo de la tercera edad

⁴⁹ El caso de una señora que participaba en una de las escuelas de Tai Chi, no pudo continuar debido a su situación económica, tiene que mantener a una hija especial, paga Q.1000.00 de alquileres, es viuda, esta perdiendo paulatinamente el sentido del oído, sufre de artritis degenerativa, vive en una especie de sótano, con poco espacio y mucha humedad. Ella lamenta no poder continuar, porque es una actividad que le gusta y le hace bien a su salud, pero puede mas la necesidad económica.

recibiendo. Saben de la existencia de esta población en el interior del país principalmente en el área rural, que viven en condiciones infrahumanas y en extrema pobreza. Por lo regular los grupos organizados velan por sus propios intereses, y se habla mucho de los beneficiarios con derecho, excluyendo a la mayoría que no tiene acceso a los diferentes servicios.

Respecto a la categoría de otros problemas afrontados el 28% se refieren a una serie de valores e intereses que se han perdido en la población guatemalteca, que no se entera, no lee, no se preocupa, se conforma y las acciones muy personalizadas, sin la mínima solidaridad, tolerancia y apoyo que necesitan otros para sobrevivir, a la deshumanización no le interesa si los otros están mejor o peor. (Ver Anexo 1, Grafica No. 4)

La indiferencia y la falta de interés de las personas de la Tercera Edad en participar directa y activamente, no les permite organizarse y planificar sus actividades objetivas, ni elaborar propuestas creativas en función de mejorar las condiciones de vida no solo de dicha población, sino en pro del desarrollo del país e impulsando el desarrollo humano integral.

Las causas, consecuencias y pretextos son muchos, y es en lo que más se enfocan los problemas, no así en las propuestas y alternativas para solucionarlos. Esto es lo que se necesita para que el tejido social y la consolidación de una paz firme y verdadera sea una realidad. Sabemos que la sociedad guatemalteca aún no ha resuelto los graves problemas de pobreza, exclusión social, corrupción, tenencia de la tierra y violencia. Otros de los temas que requiere de solución inmediata es el tema de las personas de la tercera edad.

11. Programas, Planes y/o Proyectos de los Grupos y Organizaciones de la Tercera Edad.

De acuerdo al tipo de objetivos, programas y proyectos que ejecutan las Organizaciones y Grupos de la Tercera Edad, existen diferencias enmarcadas por la forma en que están organizados y ejecutan programas específicos incluyendo actividades de reivindicación.

El 48 % manifestó no poseer programas, planes ni proyectos como Grupos de la Tercera Edad. Debido a que gran cantidad de ellos es beneficiarios de programas y proyectos específicos que plantean y ejecutan las instituciones que les brindan apoyo.

Los programas y proyectos del MCD, CAMIP, cada uno ejecuta un programa específico para personas de la Tercera Edad. También la USAC a través de Trabajo Social esta creando un programa de atención integral específicamente para la población de la tercera edad. Aunando esfuerzos con Psicología de la USAC y la Iglesia católica realizan diversas actividades para brindar atención integral a este sector social guatemalteco organizado y a los que no lo están; dicho programa es ejecutado a través del personal delegado.

Por otro lado, tienen planes a nivel de grupo, capacitar a miembros que lo deseen como instructores para sustituir a los que les envían las instituciones, esto para no depender totalmente y previendo que se termine este apoyo, ellos estarán preparados para continuar

su rutina de ejercicios. Por parte de algunas instituciones coinciden con este propósito, de capacitar y mantener a líderes actualizados para ir fortaleciendo los grupos, con el fin de integrar Organización de la Tercera Edad, capital humano instalado como uno de los elementos importantes para ir logrando el empoderamiento y autosostenibilidad.

Han pensado conformar un grupo con mayor fuerza y capacidad de incidencia, mediante la elección de junta directiva, obtener personería jurídica e independizarse de la institución y ser autosuficientes. Su gran temor para dar este paso es la escasez de recurso y la voluntad seria y comprometida de todos los integrantes.

También piensan crecer como grupo y aprovechar a los que están organizados, lo ven como una oportunidad y ventaja por la experiencia y similitudes que poseen. Como estrategia integrarse en un grupo sólido y capaz de realizar cambios estructurales en la situación en que vive la mayoría de personas de la tercera edad en Guatemala.

Creer como grupo, se refieren a la transformación en Organización de la Tercera Edad en el marco de la legalidad y actuar por la vía legal ante las instituciones y actores que tienen capacidad de decidir sobre las leyes, de esta manera estarán con mayor capacidad de luchar por los intereses de esta población, de manera responsable, sabiendo que están construyendo un camino para las nuevas generaciones.

Los aspectos mencionados son urgentes y necesarios resolver de inmediato no a largo plazo. El desmoronamiento de los sindicatos, los servicios y beneficios sociales están tendiendo a desaparecer con el proceso de privatización, si esto no se frena será progresivo hasta que al final las nuevas generaciones queden totalmente desamparadas y con todos los servicios básicos privatizados y cuando vengan a reaccionar será demasiado tarde.

Un 28% manifestó poseer planes y proyectos sociales. Son quienes están integrados por lo regular en Organización de la Tercera Edad, sus planes y programas consisten en pláticas de Relaciones Humanas, Sensibilización, Concientización y Participación Responsable para personas de la Tercera Edad. Esto en algunos casos entre los grupos de interés piensan lograrlo a través de la divulgación en trífolios, que contiene breve historia del grupo, objetivos, actividades principales, entre los mismos miembros se encargarán de repartir a sus amigos y personas que deseen participar e invitar a otros que asisten a lugares de asistencia médica, los que acuden a sus citas periódicas o a inscribirse y en las presentaciones de gimnasia y marimba que realizan en diferentes lugares y en la feria del Adulto Mayor que se da en el mes de junio en las instalaciones del Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias Ciudad de Guatemala.⁵⁰

También tienen contemplado solicitar apoyo a otras instituciones y buscar financiamiento para poder ampliar sus servicios y brindar una mejor atención a las personas que se vaya sumando a la Organización y Grupos de la Tercera Edad.

⁵⁰ Son perspectivas que tienen algunos grupos, sin embargo al momento de la entrevista aún no habían echado andar su plan de fortalecimiento y estaban pensando como hacerlo si no cuentan con recursos suficientes.

De los programas y proyectos que tienen contemplado implementar, el 24% son de tipo sociopolítico y consisten en la concientización y sensibilización que se necesita en el grupo para poder participar con más constancia y conocer las leyes de la República, incluyendo la Ley de la Tercera Edad, para que puedan tomarse decisiones respecto a la reivindicación y defensa de sus derechos.

Otro aspecto es lograr el aumento a todos por igual a hombres, mujeres en su jubilación, pensión y como beneficiarios, para poder cubrir sus gastos personales. Por otro lado visualizan la necesidad de dar su cuota y aumentarla para lograr las metas y objetivos propuestos en el grupo. Dentro de sus planes plantean continuar luchando para que los cheques de jubilados y pensionados por el IGSS sean enviados al domicilio para disminuir riesgos, por los asaltos y otros peligros en las calles de la ciudad.

12. Lazos Institucionales

Es un hecho la existencia de Organizaciones de la Tercera Edad en algunas regiones de la República de Guatemala; pero aún son muy débiles ante el sistema social excluyente. Si de los que reciben algún tipo de pensión constituyen el 11.5% y de estos no todos están organizados, ¿Qué significa para muchos guatemaltecos llegar a la Tercera Edad? Sin empleo, con la salud deteriorada, en otros casos sin familiares que se hagan cargo de ellos, con muchas necesidades y con mínimas posibilidades de acceder a los servicios básicos, afrontando la violación de todos sus derechos.

Algunos líderes de la Tercera Edad consideran que tienen el reto de fortalecerse como Organización Social de este sector a corto, mediano y largo plazo a través del establecimiento de lazos institucionales, conscientes de lo necesario que es unificar esfuerzos en la lucha por mejorar la calidad de vida, mediante las alianzas afrontar el sistema excluyente, en donde los sectores más vulnerables ven disminuidas las posibilidades de acceder a los servicios mínimos.

En estas acciones reside la potencialidad de las Organizaciones de la Tercera Edad como espacio asociativo que puede contribuir al desarrollo de la población excluida y marginada, siempre y cuando sus actividades logren crear las condiciones y bases para establecer alianzas y apoyos complementarios.

El 45% de los entrevistados mencionaron tener relación con instituciones del gobierno porque han recibido alguna plática o apoyo directo del MCD, MSP, OMS, OPS. Y el CAMIP.

El 3% mencionó instituciones privadas: a un gimnasio particular, el dueño (instructor) algunas veces les ha dado clases de gimnasia y Tai Chi, a un precio favorable por ser amigo de algunas personas de la tercera edad que participan en estos grupos.

Y el 52% mencionó como otras instituciones a todas las anteriores incluyendo a la USAC-Trabajo Social que esta implementando un programa integral para las personas de la tercera

edad, gestionando la coordinación de actividades y servicios para brindar atención integral a través del aporte de instituciones según su especialidad, logrando que cada una brinde servicios en salud, educación, actividad física, recreativa, psíquica, espiritual médica, social y otros.

La Universidad Francisco Marroquín les ha dado pláticas en Gerontología y Geriatria a representantes de los grupos de la tercera edad. Cuentan con el apoyo de las iglesias católica y evangélica, del comité de vecinos que les proporciona salón comunal. Universidad Rafael Landívar su objetivo es propiciar actividades culturales y científicas dirigidas a personas de la Tercera Edad.

Las instituciones solas no siempre pueden resolver problemas o responder a las demandas de la población en su región por lo tanto tienen que coordinar actividades con otras instituciones afines para lograr sus objetivos, propuestas y no duplicar esfuerzos.

Es importante que las instituciones que están creando programas y proyectos orientados a la población de la Tercera Edad establezcan políticas que incluyan realmente a esta población, no solo como receptores sino como actores que protagonicen acciones y sean gestores, ejecutores de sus propios programas y proyectos basándose en sus necesidades reales y sentidas.

Lo anterior implica romper con los esquemas tradicionales en que las instituciones crean los programas sin conocer y verificar las necesidades reales de la población. Se crean y ejecutan programas y proyectos como una obligación que las leyes exigen, pero no se le da el verdadero sentido para el cual fue creado.

También debe considerarse el perfil del personal encargado de la ejecución de programas y proyectos, porque se da la situación en la que algunos funcionarios o representantes que manejan o ejecutan, no se sienten identificados con la población de la tercera edad, peor aún los jóvenes regularmente lo ven como algo muy lejano, por lo tanto sería importante que las/os que atienden, representan y ejecutan sean las mismas personas de la Tercera Edad o personas con cierto grado de conciencia, sensibilidad e identificación respecto a este sector social.

Por la modalidad en que se dan las relaciones entre personas de la tercera edad e instituciones en muchos casos dicha población se convierte en objeto expuesto a ser utilizado en beneficio de ciertos intereses, sin ser protagonista y el proceso no es funcional para el fortalecimiento de la Organización de la Tercera Edad.⁵¹

⁵¹ La utilización de las personas de la Tercera Edad va desde experimentos, hasta en las campañas políticas y económicas de los personajes y médicos que los atiende en el IGSS y en su clínica particular.

13. Aspectos que afectan a Grupos y Organizaciones de la Tercera Edad en la ciudad de Guatemala

13.1 Servicios en Salud que Reciben en la propia Organización o Grupo y en otros lugares

El sistema de salud en Guatemala se caracteriza por ser curativo no preventivo, sin embargo los programas que se están orientado a la población de la Tercera Edad tienen carácter preventivo, brindando una asistencia integral en algunos lugares que implica consulta externa, terapias física y psicológica. En la física realizan una serie de actividades, desde natación, gimnasia, baile, culinarios y reuniones de tipo social.

El 10% mencionó contar con asistencia médica propia de la organización o grupo de la tercera edad, han logrado obtener una clínica ya sea en la sede o fuera de ella les brindan consulta externa y recetas médicas, en otros casos reciben asistencia externa e interna que se refiere a hospitalización.

En la asistencia psicológica les imparten temas y charlas relacionadas con su estado de salud, autoestima y la valoración que deben darse como personas y seres humanos, tomando en cuenta el género, la etnia, la solidaridad y el trabajo en grupo.

El 38% acuden a hospitales, públicos y dispensarios. Son personas que no son beneficiadas por el CAMIP, sin embargo están organizadas o pertenecen a grupos de interés, que funcionan en la ciudad de Guatemala.

El 45% acuden al CAMIP en donde les brindan atención integral por medio de un equipo de profesionales entre otros fisioterapeutas, trabajadoras sociales, psicólogos, médicos y cirujanos.

El 7% mencionó ir a lugares privados dado que los públicos son muy lentos y cada día exigen más requisitos, como la referencia de centros de salud locales, no les dan atención de inmediato. Los que cuentan con recursos propios o ayuda de sus familiares e hijos / as para financiar su asistencia médica prefieren ir a clínicas, sanatorios y hospitales privados. (Ver Anexo 1 Gráfica No. 5)

Las instituciones que les da asistencia integral o esta experimentando brindárselas, no es la mejor, porque las personas de la tercera edad tienen que superar ciertos problemas como el traslado, hacer grandes colas, trámites largos y engorrosos. Sin embargo cuentan con este servicio que aunque sea un poco cansado y difícil les ayuda en mucho, ahorran esfuerzos, gastos económicos que tendrían que realizar de no contar con esto o esperar las fatales consecuencias de las enfermedades padecidas.

3.4% Respecto al servicio que reciben en la propia organización no le quisieron dar un calificativo, reconocieron que es uno de sus logros que probablemente ahora no sea el

mejor, sin embargo cuentan con esta asistencia que puede mejorar en el futuro si se sigue en la lucha.

13.1.1 Valoración de los Servicios en Salud que reciben

El 45% calificó como buena la atención médica que reciben, en lo privado porque pagan y pueden exigir un poco más; sin embargo esto no garantiza que el personal sea excelente, también se dan negligencias e irresponsabilidad.

Los servicios en salud que reciben en los centros públicos incluyendo el CAMIP, el 45% lo calificó como regular porque no les proporcionan una atención pronta, eficiente y en algunos casos hacen dar demasiadas vueltas, largas colas, citas muy distanciadas, aguantar el carácter de algunos empleados que ni siquiera les brindan una sonrisa o saludo, el lugar y el personal que no se da a vasto para atender a la población que se va sumando. También mencionaron sufrir consecuencias de errores cometidos por algunos empleados de la institución o sentirse utilizados en determinado momento.⁵²

El 7% calificó de malo los servicios que les brindan en el sistema de salud pública debido a que la atención, el personal y espacio son insuficientes. Respecto a la existencia de medicamentos cada día disminuye, solo les dan recetas, a nivel de administración en determinado momento se presta a las anomalías en el uso y distribución de los medicamentos, las medicinas que son muy caras no las proporcionan con facilidad y se da el compadrazgo que se traduce en preferencias que favorecen a pocos.

*"No es fácil demostrar o denunciar la corrupción, cuando alguien se entera de lo que esta sucediendo y lo comenta intentando buscar apoyo de los demás para darle un escarmiento a los corruptos y erradicar estos actos, no lo hacen tienen miedo a perder los beneficios que están recibiendo y tratan de mantenerse al margen de las situaciones comprometedoras, las mismas autoridades niegan o dicen desconocer estos casos y se remiten a las pruebas, lo peor de todo es que el denunciante queda mal ante todos y corre el riesgo de no ser atendido o hasta de perder los beneficios que le brindan, esta situación afecta mucho a las personas de la tercera edad".*⁵³

Otro de los aspectos por lo que calificaron el servicio que reciben como malo, es la consulta externa, cuando llegan por alguna dolencia no los atienden de inmediato y cuando llegan graves los regañan porque no llegaron a tiempo, esto es algo que no les sucede a todos, pero los pocos que han tenido esta mala experiencia se sienten decepcionados y creen que las cosas deberían cambiar y ser tratados todos por igual con mas justicia, consideración y humanidad.

⁵² El personal que atiende a las personas de la tercera edad, algunas veces traspapelan, pierden el carné o ponen fechas que pasan de los 6 meses y si el paciente no revisa en el momento después ya no lo corrigen. Cuando algún médico los llama con el objeto de impartir una plática que a él le interesa, después cuando ya no los necesita "no tiene paciencia, levanta la voz y ya falta de echarnos a empujones del lugar" por este trato se sienten utilizadas algunas personas de la tercera edad que participan en grupos.

⁵³ En estos casos podemos observar el grado de burocracia que se da en el sistema de salud para poder acceder, al mismo tiempo la impunidad en niveles de poder ejercido por medio del puesto que se ocupa y los contactos que se tengan entre actores de las instituciones encargadas de fiscalizar las actitudes y los recursos. También se puede percibir el grado de control que se tiene sobre los grupos a quienes se agrupan para brindarles servicios de salud; pero no se les orienta para que se organicen como personas de la tercera edad.

Los hospitales públicos no cuentan con los recursos ni el equipo necesario para atender las demandas con eficiencia. Si se trata del recurso humano por lo regular la tendencia es a disminuir, lo mismo sucede con los otros recursos e insumos necesarios para el buen funcionamiento del sistema que presta servicios en salud.

El 3.4% no dieron ninguna opinión ni valoración sobre el servicio en salud que reciben en los centros públicos, privados y en CAMIP. (Ver Anexo 1, Grafica No. 6)

"No podemos decir que es excelente porque no lo es, tampoco podemos decir que es malísimo, al menos contamos con este servicio que nos ayuda mucho para los que no tenemos más recurso ni apoyo que el que nos brinda la institución y tenemos derecho".⁵⁴

El sistema en salud de Guatemala aún sigue siendo asistencialista, insuficiente, curativo no preventivo y mejorado en todas sus dimensiones, al contrario cada día que pasa las personas de la tercera edad se ven disminuidos en sus oportunidades de acceder a estos servicios.

13.1.1.1 Enfermedades que más afecta a los de la Tercera Edad.

Dentro de las enfermedades que más padecen los integrantes de grupos y organizaciones de la tercera edad mencionaron las siguientes: Del corazón, Presión alta, Diabetes, Osteoporosis, Artritis leve y degenerativa, enfermedades del sistema respiratorio, asma, gripes, nervio ciático, estrés. De la próstata, dolor de cabeza, cáncer, del estómago, Hipertensión, Colesterol, Calambres, de la vista, ceguera, infecciones, alergias en la piel y las vías respiratorias, alzheimer, Del Colon, Hemorroides, Insomnio, Gastritis, Dentales, Homeopatía, Migraña, Parkinson, Epilepsia, Sordera, Demencia.

En las dos últimas enfermedades mencionadas las personas suelen retirarse de los grupos, se aíslan porque no pueden desenvolverse como los demás o sus familiares se los prohíben, para protegerlos ya que su estado de salud no le permite actuar libremente sin necesidad de contar con alguien que los acompañe constantemente.

13.1.1.1.1 Medicamentos más utilizados mencionados por los grupos

Por lo regular han recibido capacitaciones y diversas pláticas para aceptar su estado de salud, sin embargo algunas personas no aceptan con situación y tienden a sentirse incomodas al momento de hablar de sus propias enfermedades y el medicamento que consumen.⁵⁵

⁵⁴ Entrevista a organizaciones y grupos de la tercera edad, mayo – junio 2001

⁵⁵ El hombre padece demasiadas enfermedades y es quien más se abandona, no le gusta participar en actividades que realizan las mujeres, dentro de las enfermedades que más les esta afectando es la próstata y cardiovasculares, los tratamientos médicos son muy caros y escasos por lo regular es necesaria la intervención quirúrgica situación que en algunos casos por temor no lo realizan de inmediato en el peor de los casos las personas han muerto porque esto se complica con otras enfermedades que padecen.

Los diferentes grupos y organizaciones de la tercera edad abordados incluyendo a los representantes institucionales mencionaron que, los medicamentos más comunes que consumen las personas de sesenta años y más son: Primoral, Primarín, Altriacen, Captopril, Lotrial, Fenobarbital, Aspirina, Acetaminofén, Salbutamol, Ranitidina, Amaril, Ventolin, Renocar, Cibral, Enderal, Sestil, Hidropofom, Canesten, Hipoclasemantes, Antidepresivos, Taural, Iboprofam, Insulina dentro de estos medicamentos hay algunos que son demasiado caros y se agotan con facilidad.

Si se logra administrar correctamente los medicamentos en las personas de la tercera edad y se adecua una buena dieta se obtendrían resultados positivos, tanto para el paciente como para las instituciones que brindan servicios y atención médica. Condición que no siempre se toma en cuenta para su aplicación.

14. Alimentación

En las necesidades nutritivas de la población de la tercera edad se deben tomar en cuenta varios factores individuales, dentro de estos el grado de salud con que cuenta la persona, actividad física que realiza, facilidad de masticación para digerir y absorber los alimentos, el estado emocional y la salud mental. La interacción social y el entorno donde se desenvuelven las personas de la tercera edad, tiene mucho que ver con su salud, sumando a esto una dieta balanceada.

La necesidad en calorías, proteínas, calcio, vitaminas y minerales, en suma es necesaria una alimentación variada para proporcionar la suficiente cantidad de vitaminas, fundamentalmente en las mujeres que por lo regular no son bien alimentadas y tienen muchos partos.

No existe una dieta idónea como recomendación para la alimentación de la población de la tercera edad. La dificultad de recomendar una guía estándar, deriva de diversidad dietética de las que dependen estas personas, influenciada principalmente por las costumbres propias de cada familia, región, recursos disponibles y las enfermedades padecidas.

El 90% valoró su alimentación como regular, explicaron que no podían calificarla de otra manera, porque están conscientes de que cuentan con una cuota mensual segura y que por lo regular es baja; saben que esto les tiene que alcanzar para comer no excelente ni mal simplemente tratar de estar en el término medio, aunque reconocen su temor en relación con la carestía de la canasta básica, conscientes de que deben adaptarse a los precios y como consecuencia caer en la mala alimentación. También visualizan la necesidad de complementar sus recursos económicos a través del desempeño de algún empleo, por lo regular en el sector informal o recurrir a la caridad.

“La mayoría de productos son caros y su calidad es baja, porque están alterados y contaminados. La leche ya no es pura, a la carne le inyectan agua y le agregan preservantes, al pollo le inyectan hormonas para su crecimiento rápido, las frutas, verduras y legumbres necesitan de abono químico y de insecticidas para crecer, las riegan

*con agua contaminada y así una serie de productos que son dañinos, que enferman a las personas o empeora su salud”.*⁵⁶

El 10% calificó el tipo de alimentación de los miembros del grupo de la tercera edad como mala, debido a las bajas cantidades que perciben, y en algunos casos aún son jefes de familia o tienen que aportar para su alimentación, los que viven con hijas y nietos. En casos extremos sus mismos familiares les quitan lo poco que perciben y los dejan viviendo de la caridad.

Si este grupo que percibe cierta cantidad mensual reconoce que su alimentación es mala, ¿podemos imaginar la capacidad de adquisición de los que no tienen este beneficio?. Aparte de incluir en el presupuesto lo del transporte, que se utiliza para realizar compras, gestiones, actividades del grupo, enfermedades y accidentes inesperados, todo esto altera lo presupuestado y crea un ambiente inseguro para las condiciones de vida de este sector social guatemalteco.

15. Transporte.

El transporte como un medio importante para que la población de la tercera edad se desplace y realice sus diversas actividades entre ellas, ir a los diferentes lugares e instituciones a realizar pagos de servicios y a las que les brinda atención médica. De esta cuenta el servicio de transporte urbano en la ciudad de Guatemala no llena los requisitos necesarios y convenientes para que las personas se trasladen con toda confianza, sin temor a sufrir algún tipo de maltrato, accidente y otras condiciones que perjudican su salud integral.

Respecto al servicio que brinda el transporte colectivo en la ciudad de Guatemala, el 90% de las organizaciones y grupos de la tercera edad lo calificaron de malo o pésimo, por las siguientes razones: Es ineficiente, los buces están en mal estado y se quedan tirados en cualquier lugar, no siguen sus rutas establecidas, realizan paradas por donde sea, los sobrecargan, los pilotos son mal educados, malhablados, cuando las personas se bajan en la puerta de adelante las maltratan, por lo regular las personas de la tercera edad lo hacen, porque en la puerta de atrás los han botado, no tienen paciencia y en algunos casos no tienen retrovisor que ayude a ver cuando las personas ya han bajado, no dan tiempo suficiente para que los pasajeros bajen. Y no dejan a las personas en las paradas establecidas o solicitadas, corren con altas velocidades poniendo en riesgo su propia vida y la de los pasajeros.⁵⁷

Otra situación que afecta gravemente al sector social de la tercera edad y a la población en general es, el volumen tan alto con que escuchan música los pilotos de buses colectivos.

⁵⁶ Entrevista Organizaciones y Grupos de la tercera edad, Mayo – Junio 2001

⁵⁷ Se dio un caso en el que un grupo de personas ancianas esperaban bus para transportarse de una zona a otra y no les querían parar, los pilotos se volvían para otro lado y los ignoraban, en el bus que lograron abordar escucharon un comentario que hacía el piloto refiriéndose a ellos como personas muy lentas y que les hacían perder mucho tiempo.

También existe temor de abordar los buses por los continuos asaltos que se dan a diario, en algunos casos se cree que los ladrones están de acuerdo con los pilotos y ayudantes por la facilidad con que cometen estos hechos delictivos.⁵⁸

Por otro lado el resto de la población no le pone atención al anciano, lo ignoran, no le brindan apoyo para subir, no le proporcionan un asiento para evitar que vaya colgando o parado en malas condiciones arriesgando su integridad.

Únicamente el 10% calificó de regular el servicio dado a que han tenido poca experiencia de abordar buses colectivos y las veces que han viajado en ellos no les ha ido tan mal, esto también depende del horario en que los aborden porque si lo hacen en horas pico, su experiencia y opinión probablemente no sería la misma. Hay casos en los que ellos mismos o sus amigos y/o parientes son socios de alguna línea de transporte colectivo capitalino y no les gusta opinar al respecto.

16. Ocupación del tiempo libre.

En estrecha relación con la temática de salud, de la integración familiar y social, se perfila la ocupación del tiempo libre en esta población. Constituyendo un aspecto central en la definición de la calidad de vida de los de la tercera edad en la ciudad de Guatemala.

Las actividades desarrolladas cotidianamente reflejan diferentes modalidades de integración familiar y social, así como la tendencia de las mujeres a continuar las tareas del cuidado de la casa y de los nietos. Las abuelas por lo regular suelen prolongar su papel de madre con los nietos, caso contrario en los hombres que prefieren aislarse, estar solos, no participan en muchas actividades que les serviría para mejorar la salud.

Las relaciones intergeneracionales también deben ser examinadas desde la perspectiva de las transferencias en dinero y es aquí donde la familia cumple un papel fundamental. Sin embargo es necesario considerar que las familias guatemaltecas incluyendo a todos sus integrantes regularmente sufren de problemas socioeconómicos derivados del sistema y subdesarrollo, por lo tanto la transferencia se convierte en una lucha por los recursos, viéndose las personas de la tercera edad en la necesidad de buscar trabajo por lo regular en el sector informal.

Para profundizar la temática en la guía de entrevista se indagó acerca de las formas de ocupar el tiempo libre, según lo habitual de 5 actividades propuestas para que ellos comentaran sus actividades cotidianas fueron: Ver Televisión, Escuchar Radio, Ir al cine, Teatro, Visitar familiares o a sus amistades.

Es importante destacar que dentro de dichas actividades, una cantidad muy baja mira televisión y escucha radio, por lo regular lo hacen únicamente para informarse con noticias; pero ir al cine, teatro o visitar familiares y/o amigos la mayoría expresó que este tipo de distracción implica gastos y no cuentan con los recursos necesarios, ni las condiciones para

⁵⁸ Algunos entrevistados comentaron su experiencia, durante asaltos a buses en el que ellos viajaban, los asaltantes eran jóvenes, y no respetaron ninguna condición de: Género, edad, condición social ni étnica.

poder hacerlo, tienen que recorrer grandes distancias, abordar transporte colectivo y es algo a lo que le temen, por el mal servicio y los asaltos. En cambio manifestaron realizar las siguientes actividades:

- Ir al parque "Al peladero", donde se encuentran con antiguas amistades o hacen nuevas, platican del pasado, de la situación que se vive en el país, de los políticos, funcionarios, del sistema imperante, de las metidas de pata en el gobierno y otros temas. Esto se da principalmente en los hombres, para las mujeres ir al parque por lo regular es para caminar y hacer un poco de ejercicio ya sea por costumbre o porque su médico se lo aconseja. Esta situación no se da en la mayoría de personas de la tercera edad en la ciudad de Guatemala.
- Realizar una serie de actividades, dentro de la casa que incluye cuidarla por miedo a que se entren los ladrones, no valorando la implicación y el riesgo que corre su vida, porque su presencia no garantiza que los ladrones no penetren y roben, lastime o maten al que encuentren dentro de la misma. La responsabilidad que tienen con el cuido de los nietos, mientras la hija o la pareja trabaja fuera.
- Se dedican a elaborar manualidades diversas, dentro de estas: tejidos, bordados, objetos de cerámica y otros adornos que venden y/o regalan a sus amistades.
- Leer, esto no lo hace la mayoría, comentan que *"Si esto fuera generalizado, todos estuvieran enterados de sus derechos, porque últimamente ha salido un poco de información respecto a las personas de la tercera edad en el periódico, pero la gente no tiene el hábito de la lectura"*.

Lo anterior se explica entre otras razones, como la falta de recursos para comprar el periódico, la distancia que tiene que recorrer para comprarlo, incapacidades físicas o el grado de escolaridad que poseen y otros factores que limitan el acceso.

- En casos muy especiales se dedican a la escritura de poemas, libros y los venden, o los coleccionan y archivan en su casa.
- Ir a CAMIP muchas personas se pasan la mayor parte de tiempo en este centro, llegan desde muy temprano, refaccionan y almuerzan ahí en las ventas que están alrededor del edificio, realizan sus actividades de grupo, asisten a sus citas, realizan su terapia, platican con sus amistades o con las personas que llegan solo a sus citas o por primera vez, les ayudan a orientarse dentro de las instalaciones, pasando las 15:00 ó 16:00 horas regresan a su casa.
- Actividades religiosas: ir a misa, visitar enfermos, esto no lo hace todas las personas de la tercera edad que pertenecen a organizaciones o grupos, en algunos casos asignan comisiones. Colaboran y realizan kermesses, adorno de iglesia, dan catequesis. En dichas actividades participan grupos voluntarios.

- Los que tienen espacio suficiente para jardines, se dedican a cultivar diversidad de plantas ornamentales, se dedican a esto, tanto hombres como mujeres. Es un porcentaje muy pequeño.

Hay algunas personas de la tercera edad que participan en diferentes actividades, como gimnasia rítmica, Tai Chi que les brinda el Ministerio de Cultura y Deportes, también participan en los grupos del CAMIP y pasan muy ocupadas, sobresaliendo en todo esto la mujer, los hombres se involucran menos.

Las actividades que implican gastos económicos como ir al teatro, cine y visitas, cada día se ven disminuidas como una opción de distracción. Son varios los aspectos que impiden ocupar el tiempo libre en distracción, entre estos la situación económica, el servicio de transporte, la inseguridad, el individualismo y apatía que manifiesta la juventud y los otros sectores sociales, situación que disminuye las alternativas de mejorar las condiciones de vida de este sector social guatemalteco.

17. Temas de capacitación que han recibido

Respecto al tema de la Organización Social de la Tercera Edad, en las organizaciones y grupos entrevistados no ha sido tema prioritario, es mencionado en algunas ocasiones dentro de los otros temas que les imparten. Este tema es visto como alternativa para ocupar el tiempo libre, mantener constante actividad física, psíquica y espiritual necesaria para canalizar sus tensiones. De esta manera no se aprovechan las potencialidades, experiencias y expectativas, que vendrían a multiplicar los esfuerzos en beneficio de otros que no tiene estas oportunidades.

De esta cuenta mencionan haber recibido principalmente por parte de CMIP, la Federación de Trabajadores y Trabajo Social de la USAC.

Dentro de los temas considerados como capacitación, en su mayoría están relacionados con la salud, les explican como deben auto cuidarse, tanto en la forma de administrar sus medicamentos, lo que sí, o no deben hacer para mejorar su salud, como deben convivir con las enfermedades sin que estas les obstaculicen sus actividades que pueden y deben realizar.

Otro de los temas se relaciona con la calidad de vida que deben alcanzar, impartiendo temas específicos que van desde la administración correcta de sus medicamentos, alimentación, y hábitos que necesitan adquirir o cambiar e identificar las enfermedades crónicas, las que se curan y las que pueden ser prevenidas.

Temas relacionados directamente con la Osteoporosis, Artritis las causas y consecuencias, el tipo de alimentación y cuidados necesarios para no empeorar y como convivir con estas enfermedades sin que se haga una carga pesada y un obstáculo para llevar una vida normal, facilitando de esta manera la convivencia del paciente con sus familiares y personas con quien se relacionan cotidianamente.

Temas de nutrición, les enseñan a identificar los productos que son dañinos para su salud, (carne roja, productos con azúcar, consumo de sal y otros). También les explican que se

puede comer bien sin necesidad de gastar mucho, porque hay personas que si tienen los recursos para comprar buena alimentación; pero no saben equilibrar una dieta adecuada, se exceden o comen lo que no deben y empeoran su salud.

Les explican sobre la importancia que tiene para su salud al incluir en su dieta verduras, legumbres, cereales etc., y dependiendo de su diagnóstico en salud tienen que adecuar su alimentación y en la mayoría de los casos implica cambios en los hábitos y costumbres los cuales no son fáciles por un lado de aplicar, debido a la diversidad de costumbres y lo que se produce o adquiere en las diferentes regiones del país. Por otro lado son personas que han creado sus propios hábitos y no les es fácil renunciar a ciertos alimentos que empeoran su salud.⁵⁹

También les enseñan como deben preparar los alimentos para que sean atractivos y no les provoque rechazo a la hora de comerlo, el peor de los casos es cuando deben acostumbrarse a no consumir sal ni azúcar, al momento de impartir los temas se debe tener muy en cuenta la terapia de concientización y sensibilización respecto a la importancia que tiene el seguir instrucciones y los resultados positivos que se obtienen en la salud, si se valoran y hacen el sacrificio de cambiar sus hábitos alimenticios.

Otros temas de capacitación que mencionaron: Autoestima, en psicología les enseñan y explican como aceptarse a sí mismo, convivir con las enfermedades sin temores o degradación del carácter y colaborar con familiares y/o personas que los atienden y controlan la administración periódica de sus medicamentos.

En geriatría y gerontología les hablan de enfermedades que se presentan en las personas de la tercera edad y como deben tratarse, tocan temas específicos de la vejez incluyendo la sexualidad.

Tema del SIDA, para que conozcan las causas, consecuencias y dimensión que está alcanzado en los diferentes sectores sociales sin discriminación de sexo, edad, etnia y lo importante que es conocer las formas y medios de contagio. Con estos temas pretenden proporcionar herramientas y conocimientos para que las personas de la tercera edad se sensibilicen y pueda abordar los temas al momento que sus nietos, familiares o personas requieran de sus consejos y orientación.

De los 29 grupos entrevistados únicamente en 5 mencionaron temas relacionados con Derechos Humanos, Organización Social, Relaciones Humanas, Leyes de la República de Guatemala incluyendo la Ley de la Tercera Edad, esto no significa que se aborden en todos los grupos,

Como se puede observar el tema de Organización Social de la Tercera Edad no se ha implementado ni visualizado como una necesidad de abordar, ni capacitar a los integrantes

⁵⁹ Un médico comenta que es difícil hacer conciencia en las personas para que eviten consumir ciertos alimentos que empeoran su salud, se enojan o mienten "Uno como médico sabe cuando las personas están mintiendo para evitar que se les llame la atención por la necesidad de consumir lo que les hace daño", en el peor de los casos las personas de la tercera edad se abandonan y no van más al médico y hasta que su estado es crítico sus familiares los hospitalizan, y en algunas ocasiones se da el fatal desenlace como resultado la muerte, por negligencia del propio paciente y de sus familiares o personas encargadas.

al respecto, para sensibilizar y aumentar la participación en la organización de este sector social guatemalteco.

17.1 Tiempo que han durado los temas de capacitación.

El tiempo que han ocupado para recibir capacitación en los temas mencionados varían según la temática y los objetivos de la institución que proporciona este servicio, van de medio día, uno, dos o tres días, semanas o meses.

Cuando se trata de preparar instructoras para sustituir a la que envía el MCD es de 6 semanas o más. En estos casos eligen a una o dos representantes del grupo que tienen ciertas características de liderazgo, sobre todo que se identifique con la mayoría de integrantes y tengan cierto grado de control, manejo y aceptación del grupo. No se mencionó que enviaran a hombres.

En el seminario de Geriatria y Gerontología trataron temas sobre el cuidado que requiere el “Adulto Mayor” para mejorar su salud y si la tiene como mantenerla, el tiempo de duración fue de dos meses, en los cuales participaron uno o dos representantes de cada grupo, quienes se encargaron de socializar los contenidos dentro de sus grupos.

También se da el caso del CAMIP que tiene programado una serie actividades y temas para impartir a las personas de la tercera edad. La institución designa el personal responsable de desarrollar las actividades durante todo el año, por lo regular tienen una duración de medio día o un día por semana.

En uno de los casos se intentó la alfabetización programada para diez meses; pero no fue posible continuar por el poco interés, baja participación y deserción, los participantes no le dieron mucha importancia ni seguimiento.

Algunas personas piensan que ya están muy grandes para aprender a leer y escribir, no toman en cuenta que si tienen 65 años y viven unos 20 más lo harán en la ignorancia en que siempre han luchado por entender el contexto, no se ve el interés por aprender hasta el último día de sus vidas, sin preocuparse de la muerte, la que esperan algunos con ansiedad. Si la persona se mantiene ocupada en actividades de su interés no tiene tiempo de pensar en la muerte y mejora su nivel de vida.

Las pláticas relacionadas con los derechos humanos incluyendo la Ley de la Tercera Edad han sido cortas y eventuales no se ha profundizado ni priorizado dentro de los otros temas.

17.1.1 Costo de las Capacitaciones

Respecto a los diferentes cursos, temas y pláticas que les han impartido ya sea por parte de la misma organización a la que pertenecen o por otras instituciones como Trabajo Social de USAC, CAMIP, MCD e Iglesia Católica, ello no les ha implicado ningún costo, porque estas los invitan y asumen todos los gastos, sin embargo en algunos casos los grupos han tenido que proporcionar espacio en la sede o lugar donde realizan sus actividades y

transporte. Por lo regular cuando se realizan estas actividades dichas instituciones les dan alimentación.

Respecto a los representantes institucionales entrevistados no dieron cantidades específicas en relación con los temas impartidos a las organizaciones y grupos sociales de la tercera edad, argumentando no contar con la información exacta o que se trata de un programa grande que incluye estos aspectos. Y por lo regular son las instituciones que les brindan este beneficio las que cuentan con dicha información.

Los datos anteriores nos dan un panorama del grado de dependencia institucional que existe entre los grupos y organizaciones sociales de la tercera edad y la incapacidad que se manifiesta de visualizar estos recursos como una forma de impulsar la organización de este sector social guatemalteco vulnerable y susceptible a empeorar sus condiciones.

18. Fuentes de financiamiento de los Grupos y Organización de la Tercera Edad en ciudad de Guatemala.

Las fuentes principales de financiamiento de las organizaciones y grupos de la tercera edad son: el CAMIP, MCD, Trabajo Social USAC, Federación de Jubilados e Iglesia Católica. Que tienen programas y proyectos que están orientados a brindar servicios en salud, actividades que impulsan la salud integral de las personas de la tercera edad que tienen derecho y participan.

Según el informe de Desarrollo Humano solo el 11.5% de más de un millón de personas de la tercera edad esta jubilada o pensionada, sin embargo la gran mayoría ha trabajado muchos años de su vida en el sector informal, o empleos que no contemplan prestaciones ni seguro social, tan poco un ahorro que les facilite un mejor nivel de vida en sus últimos años.⁶⁰

Con la creación de los programas del IVS del IGSS se tiene la finalidad de brindar prestaciones económicas al jubilado. Actualmente el CAMIP presta servicios de atención integral incluyendo, visita domiciliaria. Tienen acceso a estos servicios, únicamente los pensionados cubiertos por el programa y cubre al 11.5%.

18.1 Autofinanciamiento

Es un sector reducido de personas de 60 años y más las que participan en la Organización o Grupos de la Tercera Edad y que están siendo beneficiados con algún tipo de jubilación o pensión y los que gozan de estos y otros beneficios manifestaron las siguientes fuentes de financiamiento y formas de sostenerse.

El 45% se ayudan económicamente con alguna actividad en el sector informal, trabaja en negocio propio, también reconocieron el apoyo que reciben de los hijos e hijas.

⁶⁰ Informe de Desarrollo Humano 2000, del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

El 10% se dedican a su negocio propio y reciben mensualidades de inmuebles de su propiedad que dan en alquiler.

El 7% meció trabajar en el sector formal e informal y es la fuente de financiamiento para todos sus gastos a nivel personal y aportes al grupo u organización a que pertenece.

El otro 7% dependen totalmente de lo que les proporcionan los hijos e hijas. Son las personas con mayores límites de participación; porque aunque cuentan con tiempo, no tienen los recursos suficientes para actuar con mayor libertad. (Ver Anexo 1, Grafica No. 7)

Necesitan desarrollar capacidades, agenciarse de recursos necesarios para fortalecerse a nivel interno y visualizarse como actores sociales en un ámbito territorial, social, económico y político proyectando sus acciones hacia la constitución de fuerzas dinamizadoras capaces de gestionar y negociar ante las instancias, sectores e instituciones. También promover un efectivo proceso de organización y desarrollo a nivel local, regional y nacional de las personas de la tercera edad, esto se logrará a medida que vayan abriendo espacios de participación directa a los interesados en construir una sociedad en la que todos los guatemaltecos vivan en óptimas condiciones.

Sin embargo en la demanda de servicios básicos por parte de este sector social guatemalteco es grande e invisible y la respuesta de las instituciones existentes es cada día deficiente. La capacidad de demanda es muy débil, tomando en cuenta que son las Organizaciones de la Tercera Edad quienes realizan actividades reivindicativas. Esto comparado con la cantidad total existente alrededor de los 22 departamentos que no necesariamente pertenecen en su mayoría a grupos u organizaciones de este sector social.

De esta cuenta el aporte económico que dan individualmente no es suficiente ni siquiera para responder a las demandas del grupo mucho menos para satisfacer las necesidades que demanda esta población a nivel nacional.

Al momento de la entrevista la mayoría de grupos no habían logrado organizarse legalmente y plantearse proyectos que se enfoquen a la búsqueda de recursos y fortalecimiento institucional mediante una buena organización social de la tercera edad, con cierto grado de autosostenimiento e ir incluyendo a otros miembros para, multiplicar los beneficios.

Las Organizaciones Sociales de la Tercera Edad, que se han constituido en el marco de la legalidad su experiencia en el ámbito de lucha colectiva, han logrado incidir para que se den cambios en algunos aspectos, como los sindicatos cuyas acciones se caracterizan por ser reivindicativas, tienen ya cierto grado de autosostenibilidad a través del aporte económico de sus miembros y los líderes se están preocupando por buscar otro tipo de recursos incluyendo el financiamiento y relación institucional a nivel nacional e internacional específicamente para las personas de la Tercera Edad. Los jubilados del MINEDUC, son un ejemplo lo que se puede hacer como organización de las acciones mencionadas

Por parte de los grupos que no están organizados legalmente, el financiamiento que los beneficia es indirecto, las instituciones son quienes manejan el presupuesto, se limitan a proporcionar asistencia, es similar a los grupos anteriores con la diferencia que dentro de sus actividades no están contempladas las reivindicativas, solo son de interés orientadas a ocupar el tiempo libre y velar por mejorar su salud.

18.1.1 Cantidad mínima y máxima de fondos que perciben mensualmente los que integran Grupos y Organizaciones de la Tercera Edad.

La situación de las personas de la tercera edad se ve acentuada por desigualdades en el acceso a los diversos servicios y bienes económicos. La menor capacidad de generar ingresos propios, la insuficiente cobertura de programas de seguridad social, los bajos montos de las pensiones y jubilación entre otros, inciden en el descenso relativo del nivel de vida que afecta y disminuye sus posibilidades de cubrir los costos que supone una vida de bienestar.

Evidentemente dichas condiciones tienen mayor impacto en la población de la Tercera Edad que vivió en condiciones de pobreza, por los salarios bajos devengados y cuando se supone que gozarán de una jubilación igual a júbilo, las condiciones empeoran al ver los montos que les proporcionan mensualmente y por lo regular son personas que padecen muchas enfermedades y los medicamentos son caros.

La cantidad mínima que percibían al momento de la entrevista de jubilación oscila entre Q.200.00 a 600.00, dentro de las cantidades máximas de Q.400.00 a 5,000.00 mensuales. Situación similar a los montos que perciben los pensionados y jubilados por el IGSS.

La condición de los beneficiarios es peor, el monto mínimo de Q. 50.00 a 250, y el máximo de Q120.00 a 500.00. Esto se agrava cuando los beneficiarios son personas de la tercera edad, porque tienen esperanza de que sus condiciones mejoren sabiendo que no pueden generar otros ingresos con facilidad. Mientras que para los beneficiarios jóvenes la situación puede cambiar, tienen posibilidades de cotizar en el mercado laboral.

En las cantidades anteriores también existen grandes contrastes, en el caso de beneficiarios del interior de la República reciben que Q.30.00 mensuales mientras que las cantidades entre pensionados y jubilados que pueden llegar hasta los Q24, 000.00 o más dependiendo del puesto que hayan ocupado los últimos años que trabajaron. La cantidad pequeña a que se refiere este párrafo, no es generalizado y son casos aislados; pero que los grupos y organizaciones de la tercera edad han detectado dentro de las injusticias que se dan.

De esta manera podemos observar el gran desequilibrio en las compensaciones. Así puede haber personas que trabajaron toda su vida con un salario injusto por lógica su jubilación o pensión debería ser alta y justa, sin embargo se da lo contrario, porque otros con menos años de trabajo, pero con salarios altos, y ahora con menos años de trabajo su jubilación es alta.

*“Actualmente muchos trabajadores pelean un puesto con salario alto en sus últimos años de trabajo; porque esto cuenta mucho para la jubilación, de esta manera las personas tienden a luchar para obtener lo que quieren sin importarles los medios para lograrlo. Lo peor de todo es que hay personas que llegan a ocupar puestos sin llenar los requisitos mínimos para atender al público, situación que se da muchas veces porque se heredan los puestos o influye la amistad. Son los mismos de la foto y círculo que no dan oportunidad a que otros demuestren su capacidad y den su aporte intelectual”*⁶¹

En el caso de las nuevas políticas implementadas por los gobiernos, el renglón 0-29 que constituye empleos por contrato, afectará a las nuevas generaciones que no están en capacidad de crear el hábito de ahorro. Por un lado los salarios no cubren todas las necesidades por otro la tendencia es de gastar más de lo que se percibe, mientras que al gozar de un ahorro obligatorio se aseguraría al menos una cuota y asistencia médica para su vejez, de lo contrario estos beneficios se irán perdiendo paulatinamente y peor aun si la lucha de los que están Organizados como representantes de las personas de la Tercera Edad disminuye o desaparece.

Dentro de las preocupaciones más grandes de líderes representantes de organizaciones sociales de la tercera edad están: la actitud que se manifiestan en algunos servidores públicos y población en general ante este sector social *“Las personas jóvenes que desempeñan puestos públicos y atiende a los viejos por lo regular se burlan y son insolentes, intolerantes e indiferentes ante las necesidades de los que van a requerir de sus servicios, lo peor de los casos es el maltrato que le dan a estas personas aprovechándose de la situación y puesto que ocupan, no reflexionan respecto al camino que están recorriendo y tarde o temprano estarán en las mismas condiciones, cuando se realizan actividades reivindicativas no las apoyan, quizás por el hecho de no conocer la realidad en que vive la mayoría de nosotros.”*⁶²

19. Empleos y Salarios en los Grupos y Organización de la Tercera Edad

19.1 Sector Formal.

Para ser parte de los que trabajan en el sector formal hay que afrontar una serie de violaciones a los derechos humanos, la burocracia y corrupción que se convierte en grandes obstáculos difíciles de superar, cuando los puestos laborales se heredan, venden o adquieren por afinidad, esto aún se continua dando tanto en el sector público como el privado.

Pese a la situación mencionada, a nivel teórico podríamos decir que hay leyes que amparan y protegen a la población en general y existe una Ley que protege específicamente a la población de la Tercera Edad respecto al trabajo, dicha Ley reza *“Toda persona en la tercera edad tiene derecho a tener un ingreso económico seguro, mediante el acceso sin discriminación al trabajo, siempre y cuando la persona se encuentre en buen estado de*

⁶¹ Entrevista a líder de la tercera edad, mayo 2001

⁶² Entreviste a lidereza de la tercera edad

*salud, así como pensiones decorosas a su retiro, que le permitan un nivel de vida adecuado y a la satisfacción de sus necesidades mínimas”.*⁶³

Es un tema muy difícil de abordar en la población de la Tercera Edad, cuando la mayoría afronta un sistema excluyente, salud deteriorada y los que gozan de buenos empleos, prestaciones son la minoría.

En el sector privado cada día se exigen condiciones que contradicen a las leyes que supuestamente protegen al ciudadano, con el hecho de ofrecer empleo delimitando edades, estado civil y tiempo sin límites para poder aplicar y ser aceptado.

Respecto a la mujer la situación empeora, aparte de muchas exigencias los salarios no son justos y equitativos en comparación al hombre, es evidente la violación a todos sus derechos y se discrimina en grandes dimensiones principalmente a) por ser mujer, b) indígena, c) del área rural y d) de la tercera edad.

*“Las personas que gozan de todos los beneficios son las que han tenido mas oportunidades ya sea por su capacidad o el compadrazgo que suele darse y con facilidad se ubican en buenos empleos del sector formal y del gobierno. Puestos claves, horarios flexibles, con todas las prestaciones y si les es posible no llegan a trabajar todos los días, se mantienen de reunión en reunión y capacitándose en el interior y exterior del país, gozan de servicios en salud, educación, vivienda, buena alimentación etc., al final se retiran y viajan al extranjero con pensiones jugosas sin haber realizado mayor esfuerzo”.*⁶⁴

Por otro lado los que han estado al frente del gobierno y manejo del país no han tenido la capacidad, valor, interés y propósito de formular, ejecutar políticas que se oriente al desarrollo y ampliación del acceso a los servicios básicos, crear fuentes de empleo en condiciones humanitarias, justas y con equidad de género para la población en general, claro que para esto es necesario crear ciertas condiciones (formación y capacitación) para que las personas puedan optar por su capacidad, preparación técnica y académica que poseen.

Para ir construyendo las bases del desarrollo humano integral en las comunidades de todas las regiones del país, es necesario implementar sistemas de formación y capacitación del capital humano desde temprana edad, paralelo a esto crear fuentes de trabajo con el fin de insertarlos a la PEA, asegurando mano de obra calificada y evitando el desempleo, previendo la vejez mediante salarios justos con capacidad de cubrir sus necesidades cotidianas y con un margen de ahorro.

Para que lo anterior sea una realidad es necesario un cambio de mentalidad, enfocado a la solidaridad, ir desechando los procesos personalizados, egoísmo e ir construyendo mentalidad futurista en la dinámica social y en su contexto.

⁶³ Ley de la Tercera Edad Capítulo IV Artículo 22

⁶⁴ Entrevista organizaciones y grupos de la tercera edad, mayo – junio 2001

La necesidad de construir el tejido social, destruido por el conflicto interno armado, exige otros retos que implantan algunos medios de comunicación que están invadiendo a la niñez y juventud con una ideología de consumismo y vendiendo la idea de adquirir dinero sin mucho esfuerzo, mientras la realidad en la que vive la mayoría de guatemaltecos es totalmente opuesta. Al momento de aterrizar el panorama no es nada agradable e induce a la desesperación, deseos de venganza, consolidando una cultura de violencia. Para evitar que el futuro de las nuevas generaciones sea desastroso es necesario unificar esfuerzos tomando en cuenta actores, sectores sociales, instituciones y organizaciones sociales que planteen alternativas coherentes con la realidad y el contexto económico, político, social y cultural del país.

La dialéctica que se da en las dimensiones del dominio deriva del gran monstruo que domina y devora a la mayoría convirtiéndola en minoría al momento de controlar la producción y desarrollo desigual de países que poseen gran riqueza, cuyas potencialidades son aprovechadas por la minoría que detenta el poder, visualizándose en la entrevista a representantes institucionales y grupos que manifestaron tener conocimiento de personas que perciben pensiones que van de Q.150.00 por el empleo que desempeñó en comparación con otros que devengan cantidades de Q. 24,000.00 mensuales.

El panorama de las personas de la Tercera Edad es mucho más alarmante, porque si hay mucha gente joven desempleada, el tiempo y los años avanzan. ¿Qué sucede y sucederá con quienes no tienen un empleo ahora y cuando pasen los años?.

Los empleos que desempeñan los de la Tercera Edad en su mayoría son puestos que requieren de mayor esfuerzo y con salarios bajos, donde la demanda es alta y los encargados del reclutamiento se dan el lujo de exigir los requisitos que le convienen a la empresa, situación que no favorece a dicha población, pese a lo que menciona la Ley que protege a este sector social.

Los empresarios por lo regular imponen condiciones de horarios, salarios y por lo regular solicitan personal sin compromisos familiares y edad que no pase de los 20 ó 30 años, situación que no se ajusta a la realidad que vive la población guatemalteca, que se caracteriza por ser joven y un porcentaje alto de madres solteras que se ven en la necesidad de aceptar trabajos con salarios injustos, exceso de trabajo y horario, malas condiciones laborales.

En estas condiciones es común que la separación del empleo implique para la población de la tercera edad un retiro permanente de la fuerza de trabajo remunerada que goza de ciertos beneficios no suficientes para solventar sus necesidades, sin embargo cuenta con esas cuotas mínimas, situación que obliga a buscar nuevas ocupaciones laborales donde tienen que afrontar muchos obstáculos que a menudo no pueden superar incluso antes de alcanzar la edad de jubilación, las personas que buscan trabajo sufren un trato discriminatorio ya sea por la edad o se ven desplazadas por otros trabajadores más jóvenes, con mayor calificación y conocimientos actualizados.

Los puestos que suelen ocupar en el sector formal y que no ofrece condiciones óptimas son en clínicas médicas y dentales, como secretarias, asistentes, recepcionistas, enfermeras en

algún hospital privado, maestras, conserjes o vigilantes de algún establecimiento. Dichos puestos aún son restringidos, no tan fácil acceden si no cuentan con algún apoyo de familiares o amigos para poder ocuparlos.

La modalidad del sector formal se está orientando al reclutamiento por contrato en donde las personas no cuentan con los beneficios de seguros sociales, y son despedidos (le dan su liquidación y lo contratan como nuevo a cada cierto tiempo), situación que los de la tercera edad consideran grave no para ellos sino para las nuevas generaciones que no toman conciencia real de las consecuencias que contraerá para su futuro dicha modalidad.

19.1.1 Sector Informal

El empleo en el sector informal es el principal receptor donde se ve inmersa la mayoría de población guatemalteca que por sus condiciones de edad, baja calificación y falta de actualización no pueden optar al sector formal. Para algunos el trabajo en este sector es incentivo por la rentabilidad que ofrece. Y para otros la única opción.

El trabajo por cuenta propia significa independencia y con ella la posibilidad de su mejoramiento, salvo en los casos de extrema precariedad que por lo regular se manifiesta en la población de la tercera edad que se encuentra desprovista de muchos factores necesarios para competir ante un cúmulo de personas provenientes de diversas regiones, edades, etnias y condiciones socioeconómicas que se integran al sector informal, afectando aún más a esta parte de población que demanda muchos servicios y tienen menos posibilidades de acceder a ellos.

Un 85% manifestó conocer la situación de integrantes del grupo que desempeñan algún empleo en su mayoría en el sector informal, el 15% se sostiene únicamente con lo que les dan como jubilación o pensión.

Las tareas que desempeñan las personas de la Tercera Edad en el sector informal por lo regular son en ventas callejeras (golosinas, alimentos, verduras, frutas, adornos, perfumes, zapatos y ropa, gestores que hacen tramites de algunos documentos que les solicitan como licencias para conducir, traspasos y otros), tienen negocio propio como tienda de artículos básicos, o miscelánea, hay personas que trabajan y tienen inmuebles en arrendamiento de cuyas mensualidades se sostienen y dan su aporte a la familia con quien viven.

Por otro lado el mismo sector informal se está cerrando cada día a las personas de la tercera edad. Como en el caso de los barberos que están siendo sustituidos por los salones de belleza cuyo negocio es atendido por personas jóvenes que se han capacitado en este oficio, ofrecen servicios de corte de cabello y belleza con un grado de tecnificación, modernización y actualización, estos servicios son solicitados con mayor frecuencia por la población en general. Situación que no permite a dicha población competir.

También el surgimiento de las tiendas del nueve noventa y nueve ha tenido impacto en la economía de una parte del sector social, ejemplo los que se dedican a dar filo a cuchillos ya no tienen trabajo porque las personas han sustituido este servicio por los productos desechables que ofrecen estos negocios.

*"Yo le puedo contar mi situación, pero no sé si sucede lo mismo con todo el grupo", "Me dedico a vender refacciones en las fábricas y maquilas, vendo tostadas, chuchitos, atoles y refrescos, algunas veces hago almuerzos, no siempre porque no me siento bien y tengo que cargar toda mi venta y me fatigo mucho", tengo nueve hijos, 8 casados una mi niña especial vive con migo, pero no puede ayudarme y tengo que trabajar para pagar el alquiler de nuestro cuartito y nuestra comida, yo tengo 68 años, soy viuda", "No se con exactitud cuanto gano porque no se leer ni escribir, solo se que me alcanza para pagar los Q.300.00 mensuales por el cuarto y para la comida diaria"*⁶⁵

Los salarios van a depender de la oferta y demanda que exista de los servicios y los bienes que ofrecen estas personas, no tienen claro las ganancias, que obtienen para poder determinar un salario mensual, porque así como pueden ganar cinco o veinte quetzales al día pueden obtener hasta cincuenta, según el producto que vendan o actividad que realizan.

La realidad organizacional no se puede determinar ni siquiera por los intereses reivindicativos económicos en la población guatemalteca de la Tercera Edad. La organización social de dicha población aparte de ser muy débil, no es dinámica, no tiene capacidad de dar continuidad y constancia a las acciones que se toman en determinado momento para ir humanizando el proceso que al final se transforme en un sistema de participación colectiva incluyente, presentando alternativas de participación dado que en última instancia son las personas las que deciden si participan, aportan o no. Lo importante es contar con los espacios y oportunidades de hacerlo. Tampoco poseen capital que les permita ser autosostenibles, situación que limita demasiado las acciones.

Es evidente la situación económica y precaria en que tratan de sobrevivir los grupos y organizaciones sociales de la Tercera Edad. ¿Podemos realmente imaginar la condición de precariedad en que vive la mayoría de personas que no cuentan con ningún tipo de ayuda y tienen que ver como pasan sus últimos años de vida?.

Si los grupos ya organizados aprovecharan la capacidad instalada que poseen como la unión, tiempo, voluntad de colaborar con su aporte y las finalidades en común, elementos importantes que los llevaría a fortalecerse a través de estrategias como la búsqueda de recursos para apoyar a las personas que no cuentan con estos beneficios, teniendo bien claro que no es conveniente proyectarse hacia la beneficencia y asistencialismo como tradicionalmente se ha dando, sino crear bases que habiliten a las personas para ser autosuficientes con alternativas que les permita actuar plenamente y tener autonomía.

Aunque es innegable que algunas personas de la tercera edad por sus condiciones físicas y el tipo de enfermedad que padece no pueden ser totalmente independientes, sin embargo hay muchas formas de participar y aportar para el crecimiento y fortalecimiento institucional de este sector de la sociedad guatemalteca.

⁶⁵ Entrevista a señora que participar en actividades de gimnasia del MCD y USAC Trabajo Social

20. Religión

En las Organizaciones Sociales de la Tercera Edad que integran la Federación de Jubilados, los Jubilados del Ministerio de Educación, el Centro de Atención Médica Integral para Pensionados CAMIP – IGSS, el MCD, la Secretaría de Obras Sociales Esposa del Alcalde Metropolitano, Fraternidad Militar y Procuraduría de la Tercera Edad en Procuraduría de los Derechos Humanos. Manifestaron en un 95% profesar la religión Católica. Aceptan a las personas sin importar la religión que profesan, no le dan mucha importancia a este tema, evitan los puntos que pueden crear conflicto y provocar división interna, por lo mismo tratan de respetar los derechos individuales como religión, credo y costumbres.

Refirieron que los grupos son principalmente católicos porque ellos buscan el apoyo de la iglesia para realizar sus actividades, por ser un lugar seguro y los salones que les proporcionan son amplios, tienen servicios sanitarios y no pagan grandes cantidades solo cuotas mensuales que van de (Q.5.00 a 10.00 por persona) e incluye para otras actividades que realizan.

Únicamente el 5% profesa religión evangélica, es uno de los aspectos que no son tomados en consideración a la hora de ingresar a la organización o grupo de la tercera edad. Menos a la federación, lo que les interesa es la participación y el aporte para fortalecerse en el ámbito personal y colectivo. Los que son evangélicos son muy pocos y actúan como todos, tratan de no discutir sobre el tema; porque es muy polémico y divide a las personas y grupos.

Otros piensan que la religión evangélica es muy cerrada, la gente no se libera de su estrés y tensiones, porque todo es pecado desde la ropa que se usa hasta el tipo de música moderna que se escucha para los ejercicios en la gimnasia.⁶⁶

21. Escolaridad

El grado de escolaridad varía, según la institución, en algunas existe mayor cantidad de personas de la tercera edad que poseen educación media como es el caso de Bandesa, en los jubilados municipales la mayoría cuenta con educación primaria y algunos que no saben leer ni escribir. En la USAC, gran cantidad de jubilados que tienen solo educación primaria, aunque si existe cierta cantidad con educación media y en menor cantidad superior. En la Policía Nacional hay gran cantidad de personas con primaria, media y superior muy pocas.

Dentro de los Integrantes de la Organización de la Tercera Edad de los Jubilados Municipales la mayor cantidad de sus integrantes esta entre el nivel de educación

⁶⁶ Según comentarios de algunas señoras, la religión evangélica reprime mucho a las personas y les hace ver que todas estas actividades son del diablo y que la mejor manera de servirle a Dios es ayudar a los hijos cuidando la casa y los nietos, evitando de esta manera a que las personas actúen hipócritamente, porque se ve el interés en participar, pero su religión se lo prohíbe, la influencia de la iglesia evangélica esta jugando un papel impresionante en las personas de la tercera edad que de alguna manera beneficia a los que no están interesados en apoyar a esta población que necesita muchas atenciones para mejorar sus condiciones de vida.

primaria y media, también tienen población que no sabe leer ni escribir principalmente en el interior de la República. También tienen algunas personas con educación superior.

En el caso del CAMIP los grupos por lo regular tienen educación media, dentro de esta se encuentran maestras/os, enfermeras, secretarias, peritos contadores, bachilleres, en educación física, para el hogar y otros, un grupo mencionó tener miembros sin y con diferentes grados de escolaridad, respecto a la educación superior mencionaron un aproximado del 2%. En términos generales hay una cantidad proporcional entre educación primaria y media de los integrantes de grupos de la tercera edad en dicha institución.

*“Nos sentimos orgullosas de pertenecer a un grupo o de ser líderes, demostrando de esta manera que la escolaridad no es un obstáculo para poder realizar actividades y protagonismo a este nivel, la experiencia vivida hace que las personas se capaciten y aprendan mucho para poder aportar como sector social de la tercera edad. Sin embargo reconocemos que la escolaridad es muy importante para facilitar y entender la vida con mayor claridad”*⁶⁷

Respecto a la Fraternidad Militar la mayoría posee educación primaria y media, aunque al momento de la entrevista se estaban integrando personas con educación superior en otros casos se han dedicado a estudiar ya de grandes aprovechando el tiempo libre con que cuentan, también se dan los casos en que tienen propiedades, fincas y utilizan su tiempo en cuidar sus productos, (café, bananos, cardamomo, algodón, tomate y otros), por lo mismo no les interesa seguir estudiando y se quedan solo con la primaria. Sin embargo se preocuparon en que sus hijos estudiaran una carrera militar o civil y les aconsejan para que sus nietos estudien.

22. Edad

La edad de estos grupos de la tercera edad, oscila entre los rangos de 50-70, 71-80, muy pocos de 80 y 87 años, mencionaron a 4 personas, manifestaron también tener de menos edad debido a que el CAMIP cubre a jubilados, pensionados y beneficiarios de ambos. Las personas por debajo del rango de edades comprendidas de la Tercera Edad regularmente no participan en los grupos, por las diversas responsabilidades que tienen ya sea en el hogar o laborales. Los de 80 y 87 es eventual que se integren, debido a las dificultades que presentan en su estado de salud.

Con relación a la Federación de Jubilados las edades de sus integrantes se encuentran en el intervalo de 61-70 aunque al momento de la entrevista ya estaban integrando personas de

⁶⁷ Los integrantes de uno de los grupos del CAMIP creen que el grado de escolaridad no siempre hace que las personas sean responsables y conscientes, porque hay miembros que son muy preparados y cuando se trata de tomar decisiones, asumir responsabilidades y hacer cosas sencillas como: lavar trastos o limpiar el salón no lo hacen, cuando tienen que contribuir son las que más cantidades monetarias reciben y son las que menos aportan, esto es parte de la integración del grupo y del trato democrático que se predica en algunas ocasiones dentro de estos grupos. Por otro lado una señora comenta que por no saber leer ni escribir, le costó mucho sacar su papelería para su jubilación y cree que si hubiera estudiado un poco hubiera encontrado un trabajo con mejor salario y estuviera gozando de una mejor jubilación que la que tiene por el empleo de conserje.

45 y 89 años. Por el crecimiento poblacional relacionado con la tercera edad se vieron en la necesidad de crear el programa específico de esta población, comprendiendo la dimensión que esta alcanzado este sector que ve disminuido su acceso a los diferentes servicios básicos a que tiene derecho y le son negados total o parcialmente, por el sistema que no cubre ni responde a las necesidades sentidas en este sector de la sociedad guatemalteca.

El MCD atiende a personas que se encuentran en el intervalo de 50 - 60 años de edad le sigue el de 61-70 muy pocos de 70-80 estas últimas se pueden observar en las escuelas de Tai Chi, Dibujo y Pintura, mientras que la población más joven en su mayoría se encuentran en las escuelas de Gimnasia Rítmica, también se da mucho el caso de personas no consideradas dentro de la tercera edad, siendo estas de 40-49 años, que quieren participar porque les gusta, y les hace bien a su salud.

Los integrantes de los jubilados del MINEDUC se encuentran en el intervalo de 50-60 años, tienen de 35 años de edad no es un número significativo son pocos. Consideran que para fortalecer la organización de la tercera edad, es necesario involucrar a más personas que sean de este sector y las que estén identificadas y dispuestas a dar ideas y aportes en beneficio del desarrollo humano integral y ser un sector que tenga protagonismo en los diferentes escenarios.

23. Instituciones que Velan y apoyan a los Grupos y Organización de la Tercera Edad.

La mayoría de las personas de la tercera edad guatemaltecas enfrentan variedad de desafíos y problemas, uno de ellos directamente con el envejecimiento en un ambiente de iniquidad y exclusión social en donde las oportunidades y capacidades se reducen en forma progresiva ante un sistema que no responde a los problemas emergentes.

A diferencia de lo que ocurre en otros países desarrollados, el proceso de envejecimiento se produce en Guatemala en un contexto de mayor precariedad. Según el ENIGFAM el 65% de las personas mayores de 60 años tanto indígenas como no indígenas se encuentran por debajo de la línea de pobreza y el 36% en extrema pobreza.

Pese a que la atención hacia la población de la tercera edad es ya una necesidad en el país, aún no existen programas, proyectos y políticas específicas institucionalizados en pro de erradicar la situación de exclusión y pobreza en que vive la mayoría de este sector social guatemalteco.

Dentro de las instituciones mencionadas por los grupos y organizaciones de la tercera edad están las siguientes:

Asociación Gerontológica: Esa Asociación inicio en 1956, siendo aprobados sus estatutos en 1980. su objetivo es promover el reconocimiento de los Derechos de la Vejez. El lema de la Asociación es “El ocaso de la vida tiene su propia luz”.

El Comité Nacional sobre el Envejecimiento creado en 1981 para celebrar el Año Internacional dedicado a la vejez, con la participación de instituciones públicas y privadas que se dedican a la protección de la vejez.

Universidad Rafael Landívar su objetivo es propiciar actividades culturales y científicas dirigidas a personas de la Tercera Edad. De esta cuenta apoya al Club de los Años Dorados, que surgió en el CAMIP.

Procuraduría de los Derechos Humanos, cuya misión consiste en promocionar, divulgar y velar porque se cumpla los Derechos Humanos en Guatemala.

Oficina Nacional de Servicio Civil. Vela por el cumplimiento de la ley de Servicio Civil que administra la Ley de Clases pasivas Civiles del Estado para la protección de empleado público en edad de retiro.

Dentro de los otros sectores el académico público y privado aún no ha contemplado en el pensum de estudio de las diferentes carreras técnicas y profesionales, formar especialistas en Geriátría y Gerontología para atender a las personas de la tercera edad. Es muy importante la formación de recurso humano para comprender y dar atención adecuada y específica a este sector de la sociedad guatemalteca, al mismo tiempo sensibilizar a los otros sectores respecto al apoyo que necesitan.

El apoyo financiero institucional hacia la Organización Social de la Tercera Edad, concluimos que es ineficiente, se caracteriza por un sistema asistencialista, paternalista, con una débil coordinación interinstitucional que redunde en la reducción de la efectividad y obstaculizan las acciones que les permitiría a los grupos organizados, desarrollar acciones y procesos para lograr su sostenibilidad mediante el impacto no solo en el área metropolitana, urbana sino a nivel nacional.

Probablemente se atendería no solo al 11.5% con derecho a pensión y jubilación, aprovechando que CAMIP-IGSS, es una de las instituciones más fuertes del seguro social que tiene presencia en la ciudad e interior de la República de Guatemala y ha integrado grupos de la tercera edad, para facilitar los servicios que brindan.

El apoyo que les brinda las instituciones no garantiza que las personas de la tercera edad estén organizados y definidos como tal; porque no manejan sus propios fondos y sus propias actividades. Y las instituciones de las que dependen día con día se debilitan a tal punto que los servicios que ofrece son ineficientes ante la transición demográfica que se está afrontando.

En términos generales si el país cuenta con mas de un millón de personas de 60 años y más y de estas solo el 11.5% son jubilados o pensionados, significa que un 88.5% esta fuera de este sistema.⁶⁸

⁶⁸ Informe Desarrollo Humano 2000, del Programa de Naciones Unidas PNUD. En prensa libre Ancianos sin pensiones, domingo 6 de octubre, Guatemala 2002, página 2

En el ámbito nacional la cantidad total de inscritos en CAMIP al momento de realizar el estudio, era de 88,000 y tiene la capacidad para atender a 13,000 mensualmente, Según la directora ejecutiva del CAMIP, la tercera edad es la población que más demanda tiene, se inscriben diariamente de 25 a 35 pacientes nuevos, entre jubilados del Programa IVS, jubilados del Estado y beneficiarios de ambos.

Para atender a la población el CAMIP cuenta con 160 trabajadores entre médicos, diferentes especialistas y personal administrativo. Sus servicios se han extendido a otros departamentos de la República como: Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Quiché, Baja Verapaz, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Antigua Guatemala, Mazatenango, Retalhuleu y Escuintla.

En términos geográficos significa que no toda la población de la tercera edad esta siendo atendida, porque de los 22 departamentos la mitad esta cubierto. A esto sumamos el aspecto agravante, que no incluye a todas las personas pertenecientes a este sector social.

En el MCD se ha creado el programa del adulto mayor que se orienta a la actividad física como el mejor medio de proporcionar salud a todo ser humano y según el representante de este programa, para lograrlo es necesario involucrar a personas de todas las edades, sin distinción de ninguna naturaleza, incluyendo desde luego a los de la tercera edad.

El propósito del MCD es ir incorporando hábitos de ejercicio, actividades recreativas que involucren movimiento en forma regular y como resultado lograr la incidencia en el organismo de forma positiva y generar salud integral (física, mental, social y espiritual a los guatemaltecos).

La actividad física adecuada a la población de la Tercera Edad, da otros beneficios como mejorar el equilibrio, la coordinación, el tono y la resistencia muscular, el aporte de oxígeno a todo el organismo, el nivel de confianza y autoestima, percepción y la memoria, fortalecer las estructuras óseas y mejorar la postura entre otros.

La iglesia Católica es otra de las instituciones que les brinda apoyo a través de las instalaciones para que realicen sus actividades. Algunas iglesias Mormonas también les están brindando espacio para que realicen sus ejercicios. ¿Este apoyo será real o con algún interés ideológico?.

24. Grado de Conocimiento que tiene la Organización y Grupos de la Tercera Edad, respecto a la Ley que los rige.

Por lo regular los grupos de interés que se caracterizan por no estar constituidos legalmente y con programas y/o proyectos exclusivos para la población de la tercera edad, no se interesan en conocer la Ley que los rige, no visualizan la orientación del posible escenario político que se estaría configurando en el marco de la organización formal y legal de uno de los sectores sociales con mayor grado de exclusión en el sistema imperante.

Es necesario tener en cuenta las tendencias vigentes y los movimientos de fuerzas políticas y sociales en donde se visualiza la necesidad de que todos los sectores sociales estén representados, para la revisión y cambios necesarios en las leyes obsoletas que tienden a obstaculizar los procesos y la reactivación del compromiso de los acuerdos de paz, como uno de los proyectos viables para reconstruir una nación incluyente, pluricultural y multiétnica.

Para poder conocer la situación respecto al grado de conocimiento que poseen los Grupos y Organizaciones de la Tercera Edad con relación a la Ley que los rige, el 83% mencionó conocer poco, pese a que son parte de grupos conocedores de las leyes, o que han trabajado de manera directa o indirecta en instituciones que tratan estos temas y otros que les gusta leer o enterarse por cualquier medio de dicha Ley, reconocieron tener esta grave debilidad. Son muy pocos los que se interesan por estar actualizados regularmente son los líderes o personas muy activas en los grupos.

El 14% no conoce la Ley de la Tercera Edad argumentando no conocer nada, debido a que en el grupo no les han hablado de dicha ley, no hay mayor divulgación, muchos no pueden ni comprar los periódicos y cuando los compran no contiene el tema. Por otro lado también opinaron desconocer totalmente el tema por muchos factores, entre estos: enfermedades físicas como ceguera, parálisis y otros males que no dejan que las personas se interesen por informarse de los temas de la Tercera Edad.

La enfermedad más grande que padece la mayoría de guatemaltecos es la social que se manifiesta en indiferencia, apatía, pérdida de credibilidad ante las personas y las instituciones que no cumplen ni hacen algo por agilizar los trámites y poner en práctica las leyes que benefician a la población de la tercera edad.

El 3% manifestó conocer mucho respecto a las leyes que rigen el país y principalmente la Ley de la Tercera Edad; porque han sido los pioneros y le dan seguimiento, gestionando para que dicha ley se ponga en vigencia con su reglamento respectivo (Ver gráfica No. 8).

Dentro de las causas del desconocimiento de la Ley de la Tercera Edad entre los miembros de grupos y organizaciones mencionaron las siguientes:

- La mayoría actúa indiferente y no se interesa por informarse al respecto.
- La incompetencia del gobierno para implementar leyes estructurales
- La ley de la Tercera Edad es letra muerta, tema que no les gusta tocar
- La ley y los derechos en papel están bonitos, la realidad es distinta.
- Hay poca difusión y no es constante, con relación a las leyes incluyendo la ley de la tercera edad.
- El acceso a la información es algo aún muy difícil, peor aún cuando no se cuenta con los recursos.

- Gran parte de guatemaltecos conforman un pueblo que no lee y no se interesa en conocer la situación de la realidad que sé esta viviendo, es un pueblo que vive sumiso o sumergido en la ignorancia.
- Las personas que están ocupando puestos clave para tomar decisiones respecto a la Ley de la Tercera Edad son decorativas, ni ellos mismos saben el papel que están jugando, no conocen cuáles son sus funciones y si lo saben pero no conviene a cierto sector hacen caso o miso.
- En el gobierno no se priorizan los proyectos y menos si son dirigidos a la población de la tercera edad.
- No se plantean políticas que curen la llaga, solo se alivia con los programas y proyectos implantados.
- Se tiende a empeorar los servicios, empezando por el personal cada día menos capacitado.

24.1. Lo que hacen las Organizaciones y Grupos de la Tercera Edad por la Ley que los rige.

Las causas del poco conocimiento sobre la Ley de la Tercera Edad nos da una pauta para explicar lo que este sector a nivel de grupo y organización esta haciendo por impulsarla.

Respecto a lo que hacen como grupo por la Ley de la Tercera Edad el 83% respondió que poco, debido a que algunos no la conocen ni se preocupan por enterarse, y si no existe la voluntad ni el interés de los que si pueden hacer algo y con capacidad de decisión, se obstaculizan los procesos o son demasiado lentos.

El 14% manifestó hacer poco, siguen de cerca el proceso de la ley que se encuentra en el Congreso de la República y se enteran de los cambios o avances; pero lo hacen únicamente a nivel de representantes, no se unen ni toman acciones para poder presionar y que esto se dé lo más antes posible, porque se supone que el decreto ley entra en vigencia un día después de su publicación en el diario oficial "Diario Centroamérica" y se pone en practica a más tardar un mes después ya con su reglamento. Situación que contradice esto por el proceso tan lento que lleva dicha ley.

Únicamente el 3% manifestó estar haciendo mucho por la Ley de la Tercera Edad, empezando por que es un grupo Organizado que representa a esta población con sede en la ciudad de Guatemala y otros departamentos y se manejan en el marco de la legalidad y son reconocidos nacional e internacionalmente y siguen muy de cerca el proceso, han participado como sociedad civil y aportado para la redacción del reglamento que sirvió para poner en práctica dicha ley. También continúan en esta lucha con la esperanza de que la Ley sea efectiva e incluyente y coherente con la realidad y necesidades las personas de 60 años y más.

CONCLUSIONES

- Para definir el concepto de Organización de la Tercera Edad hay una tendencia desde las categorías de organización social en general, no específica de esta población, sin embargo hay intentos por definir dicho concepto en donde no intervienen las instituciones encargadas de producir ciencia a través de estudios que puedan servir de base e insumo para poder plantear propuestas alternativas de solución a los problemas que presenta esta población en Guatemala.
- El escenario que se presenta por medio de la intervención de algunas instituciones que han creado programas para las personas de la tercera edad, es favorable para impulsar la organización, sin embargo estas no lo están haciendo.
- Por parte de las organizaciones internacionales, se denomina a la población anciana con un término aceptable por ellos mismos. “ADULTO MAYOR” En Guatemala existe numerosas designaciones y connotaciones de los términos, viejo, anciano, abuelo, ruco etc., obviamente es un término peyorativo que no aceptan las organizaciones y grupos de 60 años y más, porque consideran que puede asociarse a tercer mundo, lugar, clase y no se adapta a la concepción que tienen las personas que se agrupan y organizan como representantes de dicha población.
- La expresión “Adulto Mayor” debuta como una auto denominación de grupos de personas organizadas, se ha difundido en todos los países de Latinoamérica por lo tanto es el que goza de mayor consenso.
- La mayor debilidad que existe en la transición demográfica que esta experimentando Guatemala, radica en la inexistencia de políticas y lineamientos que apunten a la respuesta a las necesidades planteadas o no por parte de la población de 60 años y más, a nivel urbana y rural.
- La centralización de servicios se visualiza en la mayor cantidad de instituciones que brindan atención a las personas de la tercera edad, se concentran en la ciudad capital y cabeceras departamentales. Debido a la mala distribución de bienes, recursos y servicios no se logra incidir en las necesidades de la población de la tercera edad en Guatemala.
- Un porcentaje de la población guatemalteca, en dos décadas más, alcanzará los 60 años de vida; pero realmente no se tiene claro que tipo de vida le espera y qué tan saludable.
- Los pocos servicios que se proporcionan a las personas de la tercera edad, no solo son insuficientes, sino que tienden a desaparecer o agudizar la crisis (en salud, educación, transporte, condiciones en el ámbito familiar y vivienda).

- El acceso al empleo tiene mayor impacto en la mujer, porque el salario es considerado como complementario en el hogar y cuando hay recorte de personal son las primeras en ser despedidas. Sufrir mayor discriminación, en primer lugar por ser mujer, ser indígena, pobre y anciana, las posibilidades de acceder a un empleo tienden a ser remotas. Por otro lado ¿Qué pasará de aquí a 20 años con las personas de la tercera edad del sector informal?.
- Una de las grandes debilidades que se manifiesta de manera homogénea entre organizaciones y grupos de interés de la tercera edad, es desconocer la ley parcial o totalmente, para poder reivindicar sus derechos por la vía legal.
- Las personas que están organizadas como población de la tercera edad son pocas en comparación de la existente a nivel nacional y por lo regular son personas que se organizan en función de intereses socioeconómicos, han trabajado en el sector formal y enfrentan una serie de obstáculos para poder reivindicar sus derechos. Por lo mismo les cuesta pensar que hacer para representar, incluir y luchar por los derechos humanos de los que no están en esta categoría.
- La vejez no es causa total de la degeneración biológica, sino que además es producto de las condiciones económicas, políticas, socioculturales e históricas.

SUGERENCIAS

Este segmento está elaborado como una propuesta metodológica para realizar un estudio con la población de 60 años y más, organizada y la que no lo esta a nivel nacional, con el fin de aportar y construir propuestas alternativas que pueden aplicarse en beneficio de esta población guatemalteca que posee el mayor grado de vulnerabilidad.

Partiendo del presente estudio se detectó la precariedad que viven las personas de la tercera edad que son miembros de organizaciones y grupos. ¿Qué sucede con las personas que no están organizadas ni están siendo beneficiadas económicamente y de los servicios básicos?. ¿Qué se necesita hacer para que las personas de la tercera edad sea atendida y útil al desarrollo del país?. Para mejorar las condiciones de esta población guatemalteca proponemos lo siguiente:

El objetivo principal será: Conocer la cantidad de personas de la tercera edad a nivel nacional y la situación en que viven, para crear un programa de capacitación y formación estratégico que parta de las propias experiencias, orientado a mejorar sus condiciones de vida y aportar al desarrollo del país.

FASE 1.

En la primera fase. Cómo mínimo una de las instituciones encargadas de realizar estudios, como parte de su quehacer institucional ya sea como representante del gobierno, o de la sociedad civil, elabore una propuesta de investigación de la situación de las personas de la tercera edad a nivel nacional y convoque a otros sectores (privado, académico, civil etc.), para que conozcan la propuesta se unan y apoyen, logrando en esta primera fase que se interesen, se comprometan y apoyen la propuesta o que planteen otra que sea viable, factible y de mucho beneficio para las personas de 60 años y mas, y que dichos beneficios se expandan en pro del desarrollo del país.

FASE 2.

Lograr establecer consensos, compromisos, convenios (Elaboración de estrategias interinstitucionales) e Identificar y contratar un equipo de profesionales y expertos encargados de elaborar el diseño metodológico y plan operativo del estudio de situación de las personas de la tercera edad. Coordinar actividades, definir costos, recursos, el papel que corresponde cada ente y actor comprometido e involucrar principalmente a las personas de la tercera edad.

FASE 3.

Trabajo de campo (La muestra puede definirse con los siguientes criterios), realizar un diagnostico con grupos focales que contemple a líderes representantes de las comunidades, ancianos, autoridades municipales y locales, mujeres y hombres, instituciones que trabajan directa e indirectamente con esta población, ejemplo: (MCD, CAMIP, Hogar Fray Rodrigo de la Cruz, Comité de Protección a la Vejez CONAPROV, Ministerio de Educación, MSP, INE, ONG, las Universidades, maestros y otras).

Procesar sistematizar los resultados obtenidos, elaborar una base de datos que permita analizar y buscar alternativas y plantear estrategias de intervención. Socializar los resultados por diferentes medios de comunicación. Ejemplo realizar presentaciones tipo taller, invitando a entidades e instancias de todos los sectores sociales para que participen, con el propósito de retroalimentar la información e integrar las sugerencias, valoraciones y recomendaciones alrededor de la problemática. Crear un banco de datos actualizado, disponible a todas las personas que quieran consultar.

Los encargados del estudio deberán crear un mecanismo y estrategia que permita realizar un diagnóstico constante, para mantener datos actualizados respecto a las personas de la tercera edad y de alguna manera se estaría cumpliendo con lo que reza la ley de mantener datos actualizados mediante un estudio constante de la población de la tercera edad en Guatemala.

FASE 4.

Diseñar un programa con un proceso metodológico de formación y capacitación técnica y operativa, que proporcione técnicas y herramientas que sirvan para plantear líneas estratégicas que responda a las necesidades reales y sentidas de las personas de la Tercera Edad. Elaborar proyectos a corto, mediano y largo plazo. Este proceso debe ser incluyente, con la participación directa de los interesados, orientado a mejorar las condiciones y lograr el desarrollo humano integral de las personas de 60 años y más, asegurando un beneficio para las nuevas generaciones.

Resultados Esperados

Dentro de los logros. Dicho estudio debe aportar líneas de fortalecimiento, para institucionalizar la Organización Social de la Tercera Edad. Implantar un sistema educativo de formación y capacidades emprendedoras para que ellos mismos elaboren, gestionen y ejecuten sus propios proyectos. A Tal punto que puedan realizar cambios en la Ley que los rige (uno de los primeros sería que la ley se denomine Ley de Protección para los Adultos Mayores, en lugar de Ley de Protección para las personas de la Tercera Edad)

El diagnóstico realizado les sirve a las Organizaciones Sociales de la Tercera Edad para fortalecerse personal y colectivamente mediante la formación y capacitación que están recibiendo, les sirve como insumo para elaborar sus propuestas, gestionarlas y ejecutarlas.

La Organización de la Tercera Edad es una realidad, es auto sostenible, tienen incidencia a nivel comunitario local, regional y nacional. Existen espacios y bases sólidas en un ambiente de igualdad, solidaridad con equidad de género. A medida que visualizan los avances y logros tienen mayor confianza, credibilidad en ellos mismos y en las entidades y actores que se interesan en brindarles apoyo incondicional.

Lo anterior no significa que se baya a dar rápido y de inmediato, paulatinamente pueden irse involucrando las personas de la Tercera Edad en los programas y proyectos. De esta cuenta se estaría cumpliendo con la puesta en práctica la ley que los rige.

RECOMENDACIONES

- Para garantizar una vejez saludable se necesita crear políticas orientadas a la asistencia preventiva en salud mediante una formación y capacitación a los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.
- Delegar y apoyar acciones de las instituciones que se dedican a la educación formal e informal, las que se dedican a la salud ya sean gubernamentales, ONG y sociedad civil, para que atiendan a las personas de la tercera edad
- Que la Ley sea parte de la agenda pública, para velar por su cumplimiento y efectividad en las personas de la tercera edad.
- Que las Instituciones que trabajan con personas de la Tercera Edad, sistematicen sus experiencias, que divulguen dicha información a través de diferentes medios de comunicación, y que la información sea accesible.
- Que las instituciones encargadas de realizar investigación tomen en cuenta el tema de la Tercera Edad, que realicen estudios específicos en aspectos: económico, político, social, y cultural.
- Apoyar a las personas de la tercera edad que están organizadas, dándoles formación y capacitándolas, para que sean protagonistas en la gestión y ejecución de sus propios proyectos e impulsen el desarrollo del país.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arias de Blois, Jorge; La Vejez en Guatemala (un estudio demográfico), Instituto de Investigaciones de la Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala 1992. Pág. 86.
2. ASIES. Derechos de los Ancianos, Fascículo del Proyecto de Difusión de DD.HH. En el Sistema Escolar No. 16, Guatemala 1992.
3. AVANCSO Las Organizaciones Sociales en Guatemala, Texto de debate No. 14, 1997
4. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social El Adulto Mayor en A.L. I, México 1995.
5. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social CIESS) Atención médico social a la Tercera Edad en A.L., México 1993
6. Derechos de la Tercera Edad, Editorial Educativa, Colección Nuestros Derechos y Deberes No. 28, Guatemala C.A. 1991
7. Doyal, Len - Ian Cough: Teoría de las Necesidades Humanas, Editorial ICARIA FUHEM, España 1994. Pág. 406
8. Encuentro latinoamericano y Caribeño Seminario Técnico; Santiago de Chile, 8 al 10 de septiembre de 1999.
9. Escobar Medrano, Edgar y Edna González Camargo ANTOLOGÍA - HISTORIA DE LACULTURA DE Guatemala, séptima edición, Cooperativa de Servicios Varios Facultad de Ciencias Económicas USAC. Guatemala, C.A. 1998
10. Espinosa, Lair y Edgar Hidalgo; UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS ÁREAS PRECARIAS DE LA CIUDAD DE Guatemala, Editorial Impreofset, Guatemala. 1994
11. Estrada G. Gustavo; documento del Envejecimiento y exclusión social Guatemala 2000. Giddens Anthony SOCIOLOGIA, Alianza Editorial, Tercera reimpresión Madrid 1997. Pág. 323
12. Giner, Salvador, Diccionario de sociología, Editorial Alianza Madrid 1998 Pág. 272
13. Guiot M, Jean; Organizaciones Sociales y Comportamientos, Editorial HERDER, España 1985, 70 pp.
14. Hernández de Frutos, Teodoro; (1997) PARA COMPRENDER LAS ESTRUCTURAS SOCIALES, Editorial Verbo Divino, España, 291 pp.
15. ICES Centro de Estudios de Seguridad Social Atención Médico Social I Tercera en A. L, México 1993, 194 pp.
16. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, El envejecimiento en Guatemala, Situación Actual, 1998, 38 pp.

17. Moreno Villa, Mariano; DICCIONARIO DEL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO, Editorial FARESO, España, 1997 612 pp.
18. Madrones, María José; 10 PALABRAS CLAVES SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES, Editorial Verbo Divino, España 1996
19. Naciones Unidas ENVEJECIMIENTO Y EXCLUSIÓN SOCIAL, Las Fuerzas Incluyentes del Desarrollo Humano, Guatemala 2000.
20. Ortiz, Rolando Elíseo; TEORÍAS Y MÉTODOS SOCIALES, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala, 1996 71 pp.
- 21 PNUD, Informe Sobre Desarrollo Humano 1997.
- 22 Pérez, Anzola; ENFERMERIA GERONTOLOGICA: PARA LA PRACTICA, serie PALTEX para ejecutores de programas de Salud No. 31 OPS/OMS, Washington, D.C. 1993
- 23 Redondo, Nélida, ANCIANIDAD Y POBREZA, Editorial HVMANITAS, Buenos Aires 1990.
- 24 Secretaria de Obras Sociales; Directorio Nacional de Organizaciones Públicas y Privadas que atienden personas de Tercera Edad. Realizado por Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente Arzú, Guatemala. 1999
- 25 Valverde Molina, Jesús; PROCESO DE INADAPTACION SOCIAL, Editorial Popular, 3^{ra}. Edición, Madrid, 19963. Pág. 19
- 26 Villa, Miguel y Luis Rivadeneira, en Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad. Seminario Técnico, Santiago de Chile, 8 al 10 de septiembre de 1999.

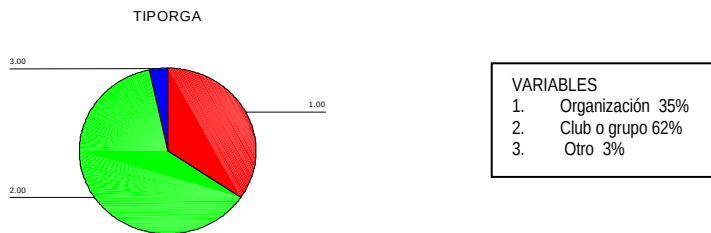
HEMEROGRAFIA

27. De Villa, Gonzalo; ALFABETIZANDO, Sección Opinión El Periódico, Guatemala viernes 29 de septiembre de 2000, Pág. 11
28. EL OLVIDO, Sección Nacionales; El Periódico, Guatemala domingo 14 de mayo de 2000 Pág. 20-22.
29. González Pérez, Luis Enrique; ¿Cuánto durará el I.V.S.?, Sección Pulso Económico, Siglo XXI, Lunes 20 de Noviembre de 2000, Pág. 29
- 30 La Cuerda, Año 2, No. 13, Guatemala, junio de 1999 Pág. 3, 6, 8 y 9.
31. Pinto, Estuardo, Nuestro Diario, Domingo 14 de marzo de 1999, Pág. 4
- 32 Rodríguez, René; AUTORIDADES DEBEN PROTEGER AL MENOR Y LA POBLACION DE LA TERCERA EDAD. Diario C. A., miércoles 22 de marzo del 2000, Pág. 8.
33. Siglo XXI, Programa de Alfabetización Gobierno de Guatemala, Sección Nacionales miércoles 4/10/00 Pág. 6.

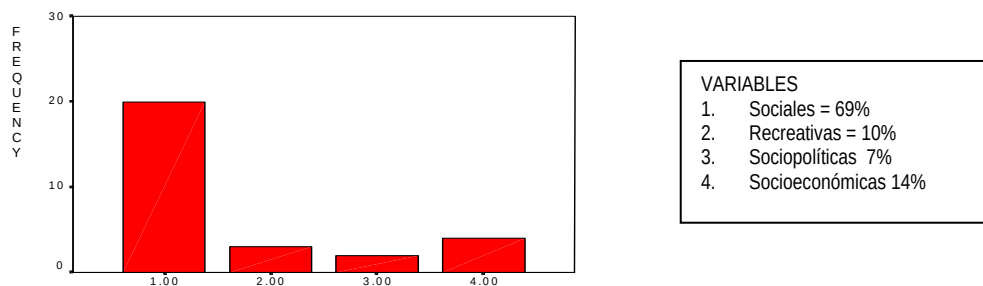
ANEXOS

ANEXOS 1

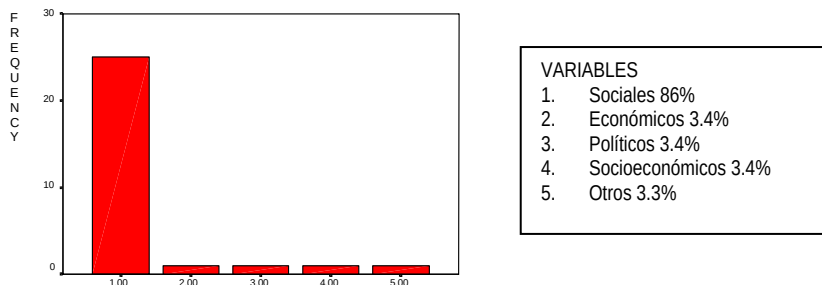
Grafica No. 1
Tipo de Organización



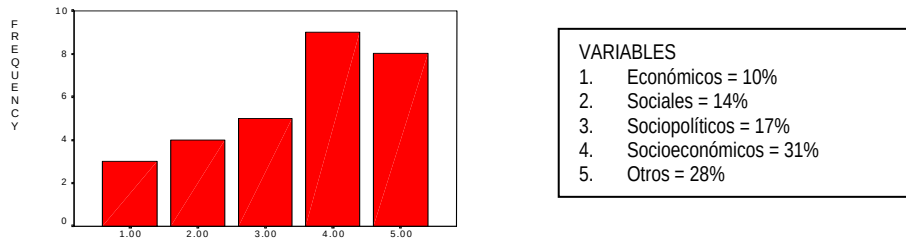
Grafica No. 2
Actividades Principales



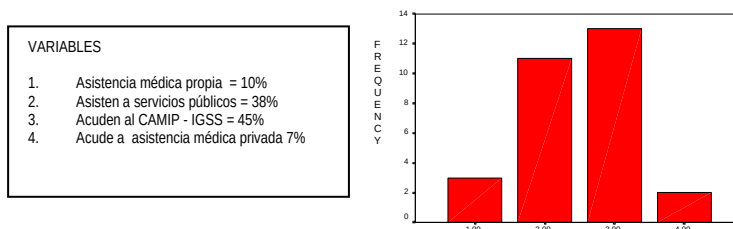
Grafica No. 3
Principales Logros



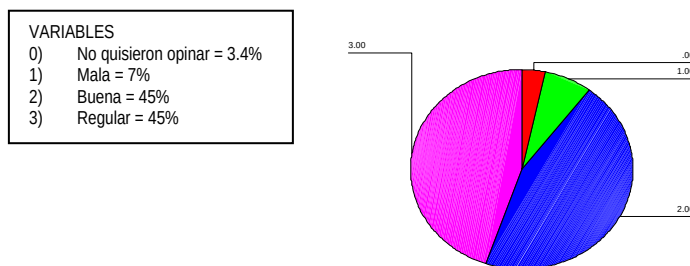
Grafica No. 4
Principales problemas



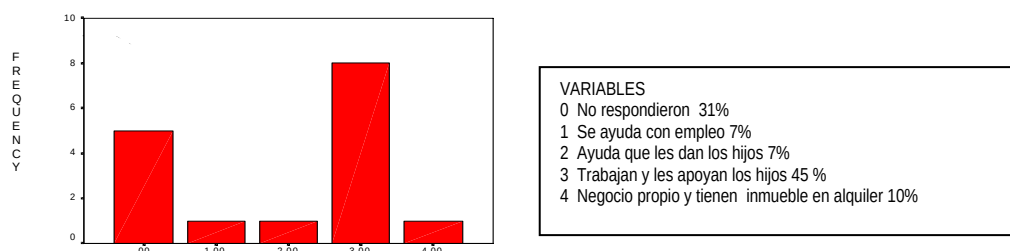
Grafica No. 5
Lugar de asistencia médica



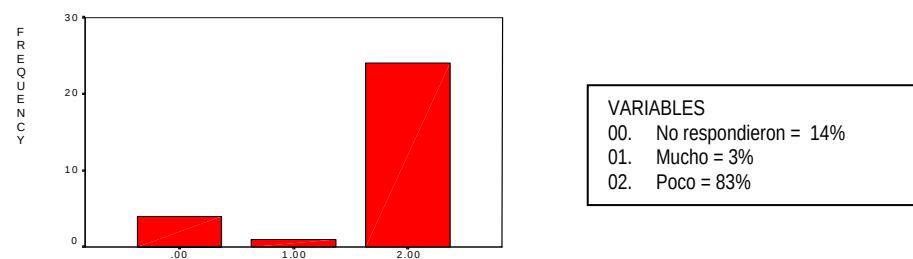
Grafica No. 6
Calificación de Atención médica



Grafica No. 7
Fuentes de financiamiento



Grafica No. 8
Grado de conocimiento sobre Ley de la Tercera Edad



ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

"LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA TERCERA EDAD EN GUATEMALA: UNA APROXIMACIÓN SOCIOLOGICA A SU ESTUDIO"

Objetivo

Conocer la situación en general de la organización social de la tercera edad y el papel que juegan en la satisfacción de sus necesidades, para determinar los avances, logros, perspectivas planteadas para el futuro, el impacto que han tenido en el ámbito local y nacional hasta el momento.

I. DATOS GENERALES

Lugar _____ Fecha: _____

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sección / área de la Tercera Edad _____

Dirección: _____ Tel. _____ Fax. _____ E-mail _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____ PUESTO QUE OCUPA: _____

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA TERCERA EDAD.

1- Fecha de Creación del programa: _____

2- Zona de actividad: Urbana 1. _____ Rural 2. _____ Otra 3. _____ Especificar: _____

3- A Cuántos grupos atienden en total _____ Cual es la cantidad de participantes por grupo,
Cantidad de hombres (M), Cantidad de mujeres (F). Nombre de los grupos si los tienen

1. M _____ F _____

4- No. De miembros con que inició cada grupo cantidad de mujeres y hombres:

5- Lazos institucionales: 1.Gobierno _____ 2.Privadas _____ 3.ONG _____ 4. Internacionales _____ 5. Otras, especificar: _____

6- Fuentes de Financiamiento para el sostenimiento de los grupos de la tercera edad: Autofinanciamiento: _____ 2. Gobierno: _____ 3. ONG: _____
4. Iglesia _____ 5.Otras _____ especificar: _____

7- ¿A cuánto asciende la población total de la tercera edad en el ámbito nacional según el conocimiento que Ud. tiene? _____

8- Principales fines y objetivos _____

9- Actividades Principales que realizan a nivel de institución _____

10- Principales problemas que han afrontando a nivel de Institución para lograr la organización de las personas de la tercera edad _____

10- Principales logros obtenidos hasta el momento: _____

11- Los avances que tienen hasta el momento _____

12- ¿Qué planes o propuestas tienen actualmente, para mejorar la situación de la organización de la tercera edad en la ciudad de Guatemala y a nivel nacional? _____

13- Capacitan a las organizaciones de la tercera edad Sí _____ No _____. Si la respuesta es Sí ¿Cual o cuales han sido los temas? _____

13.1 Tiempo que han durado: 1día _____ 2 días _____ 1 mes _____ mas o menos especificar _____

13.2 Costo de la capacitación en Q. _____ \$. _____

14- ¿Cuentan con personería Jurídica las organizaciones de la tercera edad que atiende esta institución? Sí _____ No _____
Si respuesta es No, ¿Porqué? _____

15- ¿Cómo están organizados? _____

16- ¿Cómo define la organización de la tercera edad.? _____

III. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA LEY DE LA TERCERA EDAD.

17- ¿Según su criterio en cuánto conocen los miembros de la organización de la tercera edad sus derechos? Mucho _____ Poco _____
Regular _____ Nada _____ A que se debe si los conocen muy poco o nada _____

- 18- ¿Qué están haciendo a nivel de institución para que la ley de la tercera edad se ponga en práctica? _____
- 19- ¿Cuáles son los requisitos que exigen para pertenecer a la organización de la tercera edad? _____
- 20- ¿Cuáles son las edades de los miembros organizados de la tercera edad que ustedes atienden?
 50 - 60 _____ 61-70 _____ 71 - 80 _____ 81 - 90 _____ Menos _____ o más _____

IV. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y SERVICIOS BÁSICOS

- 21- ¿Cuál es la cantidad que reciben los miembros organizados de la tercera edad que atiende esta institución?
- | | | |
|-----------------------------------|----------|--------------------------|
| Cantidad mínima de jubilación | Q. _____ | Cantidad máxima Q. _____ |
| Cantidad mínima de pensión | Q. _____ | Cantidad máxima Q. _____ |
| Cantidad mínima como beneficiario | Q. _____ | Cantidad máxima Q. _____ |
- 22- ¿Que otro tipo de ayuda económica tiene los miembros de la tercera edad aparte de la que perciben? _____
- 23- ¿Tiene Ud. conocimiento de miembros que desempeñen algún empleo? Sí ___ No ___. Si la respuesta es Sí, ¿Qué tipo de trabajo realizan? _____
- 24- Salario que percibe Q. _____ mensual _____ semanal _____ quincenal _____
- 25- ¿Brindan ustedes asistencia médica a los grupos organizados de la tercera edad? Sí _____ No _____
- Si la respuesta es sí ¿Qué servicios les brindan? _____
- 26- Enumere las enfermedades más padecidas en los miembros organizados de la tercera edad que atiende esta institución, sin importar si atienden o no en salud a dicha población. _____
- 27- Según su criterio cómo considera que es la dieta de los miembros organizados de la tercera edad que atiende esta institución: Buena _____ Regular _____ Mala _____ ¿Porque? _____
- 28- Según su criterio ¿Cómo es la situación actual del transporte colectivo relacionado con la población de la tercera edad? Malo _____ Bueno _____ Regular _____ ¿Porqué? _____
- 29- Conocimiento de la situación respecto a la vivienda de los miembros de la organización de la tercera edad ¿Qué cantidad aproximada cuenta con? vivienda propia % _____ Alquilan _____ Tienen vivienda propia y da en arrendamiento % _____ Desconoce % _____
- 30- Breve descripción de la situación de vivienda de los de la tercera edad que están organizados; respecto a la instalación de servicios básicos y condiciones, de vivienda propia y de los que alquilan. _____
- 31- Escolaridad de los miembros de las organizaciones de la tercera edad que atiende esta institución: Cantidad exacta o aproximada: Primaria _____ media _____ superior _____ ninguno _____ desconoce _____
- 32- Estado civil cantidad exacta o aproximada: Viudos / as _____ Casados / as _____ Unidos _____ Divorciados / as _____ Otro especificar _____
- 33- Religión que profesan los integrantes de la organización de la tercera edad Católica % _____ Evangélica % _____ Otra especificar _____
- 34- ¿Según su conocimiento en qué ocupan más el tiempo libre los miembros organizados de la de la tercera edad, que atiende esta institución? Ver TV. ___ Escuchar radio ___ Cine ___ Teatro ___ Visitar familiares, hermanos, amigos ___ otros especificar _____
- 35- Breve comentario respecto a la situación del resto de la población de la tercera edad que no está organizada a nivel nacional y que no goza de una cuota económica. _____
- 36- Sugerencias y recomendaciones para:
- (A) Las organizaciones de la tercera edad
 - (B) Estado – Gobierno
 - (C) Otros sectores de la sociedad guatemalteca.
 - (D)

OBSERVACIONES:

Agradecemos profundamente su colaboración para poder realizar el estudio, su aporte es muy importante para el progreso del país, a través del conocimiento de la realidad que vive este sector social guatemalteco.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

"LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA TERCERA EDAD EN GUATEMALA: UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA A SU ESTUDIO"

Objetivo

Conocer la situación en general de la organización social de la tercera edad y el papel que juegan en la satisfacción de sus necesidades, para determinar los avances, logros, perspectivas planteadas para el futuro, el impacto que han tenido en el ámbito local y nacional hasta el momento.

Lugar y Fecha _____ No. de Participantes _____

I. DATOS GENERALES

1. TIPO de organización social de la tercera edad. 1 Asociación _____ 2 Comité _____ 3 club _____ 4. Otro especificar _____

Tel. _____ Fax. _____ E-mail _____

2. Dirección: _____ Nombre del grupo. _____

3. Fecha de Creación: _____ Zona de actividad: 1.Urbana _____ 2.Rural _____ 3. Otra _____ Especifique _____

II. CARACTERÍSTICAS.

4. No. De integrantes con que iniciaron: M. _____ F. _____ No. actual M. _____ F. _____

5. Lazos institucionales: 1.Gobierno _____ 2.Privadas _____ 3. ONG _____ 4. Internacionales _____ 5. Otras _____ especificar: _____

6. Fuentes de Financiamiento: 1)Autofinanciamiento _____ 2)Gobierno _____ 3)ONG: _____ 4)Iglesia _____ 5.Otras especificar _____

7. Actividades Principales que realizan a nivel de organización: _____

8. ¿Cuáles son sus principales fines y objetivos como grupo u organización de la tercera edad? _____

9. Principales problemas que han tenido o que afrontan actualmente a nivel de Organización. _____

10. Principales logros obtenidos hasta el momento: _____

11. ¿Qué planes o propuestas tienen actualmente para mantenerse o mejorar la situación del grupo? _____

12. Han recibido capacitación: Sí _____ No _____. Si la respuesta es Sí ¿Cual o cuales han sido los Temas? _____

11. 1 Tiempo que han durado: 1día _____ 2 días _____ 1 mes _____ mas o menos especificar _____

11. 2 Costo de la capacitación por parte de ustedes Sí _____ No. _____ En Q. _____ \$. _____

12. Cuentan con personería Jurídica: Sí _____ No, Si respuesta es No, Porqué? _____

13. ¿Cómo están organizados? _____

14. ¿Qué es para ustedes organización de la tercera edad? _____

III. ASPECTOS SOBRE LA LEY DE LA TERCERA EDAD

15. ¿En cuánto conocen ustedes los derechos de la tercera edad.? Mucho _____ Poco _____ Regular Nada _____. A que se debe si los conocen muy poco o nada _____

16. ¿Qué están haciendo por que se ponga en práctica la ley de la tercera edad? _____

17. ¿Cuales son los requisitos que ustedes exigen para pertenecer al grupo? _____

IV. ASPECTO ECONÓMICOS

18. ¿Cuales son las edades de los miembros del grupo? 50 - 60 _____ 61-70 _____ 71 - 80 _____ 81 - 90 _____ Menos _____ o más _____

19. Cual es la cantidad que reciben ustedes de:

Cantidad mínima de jubilación	Q. _____	Cantidad máxima Q. _____
Cantidad mínima de pensión	Q. _____	Cantidad máxima Q. _____
Cantidad mínima como beneficiario	Q. _____	Cantidad máxima Q. _____

- 20 ¿Que otro tipo de ayuda económica tiene la mayoría de ustedes aparte de la que reciben como pensionados, beneficiarios o jubilados? _____
- 21 ¿Existen miembros que desempeñen algún empleo? Sí__ No __. Si la respuesta es Si, ¿Qué tipo de trabajo realizan? _____
Salario que percibe Q. _____ mensual _____ semanal _____ quincenal _____
- 22 Cuentan ustedes con asistencia médica propia ____ van a hospitales/puestos de Salud Públicos ____ Privados ____ otros lugares especificar. _____
- 23 ¿Cómo consideran la atención que les brindan en los lugares a los cuales ustedes acuden? Mala _____ Buena _____ Regular _____ Excelente _____ ¿Por qué? _____
- 24 ¿Cuáles son las enfermedades más padecidas de los integrantes del grupo? _____
- 25 ¿Cuáles son los medicamentos que más consumen ustedes? _____
- 26 ¿Cómo consideran que es su alimentación? Buena ____ Mala ____ Regular ____ Excelente ____ ¿Porqué? _____
- 27 ¿Cómo consideran que es el servicio de transporte colectivo para la población de la tercera edad? Bueno ____ Malo ____ Regular ____ Excelente ____ ¿Por qué? _____
- 28 Cuéntennos un poco su situación de vivienda: si la mayoría tiene en propiedad, o alquila y si cuenta con todos los servicios básicos, (Luz, agua, tel., aparatos eléctricos, dormitorio individual) _____
- 29 ¿Cuál es el Grado de Escolaridad imperante en los miembros organizados de la tercera edad?
Primaria _____ Media _____ Superior _____ Ninguno _____ No saben _____
- 30 ¿Con quién vive la mayoría de ustedes? _____
- 31 ¿Cuál es la religión que profesa la mayoría de ustedes?, Católica. ____ Evangélica ____ Ninguna ____ Otra especificar _____
- 32 ¿En qué ocupan mas el tiempo libre ustedes? Ver TV. ____ Escuchar radio ____ Ir al Cine ____ Teatro ____ Visitar familiares, hermanos, amigos ____ otros especificar _____
- 33 ¿Cuáles creen ustedes que son sus debilidades como organización?
- 34 ¿Cuáles consideran que son sus fortalezas como organización de la tercera edad?
- 35 Sugerencias y recomendaciones

ANEXO 3

MATRIZ DEL -FODA - FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS. (Detectadas mediante el trabajo de campo)

FORTALEZAS (F)		DEBILIDADES. (D)	
LISTA DE FORTALEZAS		LISTA DE DEBILIDADES.	
1. Conformar un grupo organizado de la tercera edad. 2. Ser unidos 3. Tener buena comunicación entre los grupos 4. Apoyarse mutuamente 5. Ser reconocido y respetado 6. Ser parte de un grupo 7. Contar con líderes 8. Lograr dar su cuota 9. Que los grupos han aumentado en población 10. Que el hombre esta participando más 11. La existencia de una ley que los ampara 12. La participación en el proceso de elaboración del reglamento que podrá en practica la ley. 13. Contar con atención integral 14. Los resultados positivos en la salud 15. Contar con una sede 16. Ser tomados en cuenta en los empleos x contrato 17. Lograr aumento en las pensiones mensuales		1. Dependencia de las Instituciones 2. Desconocer la situación socioeconómica de los miembros del grupo. 3. No estar organizados como Grupo de la tercera edad. 4. La discriminación entre los miembros del grupo 5. La indiferencia ante la situación 6. El poco interés por conocer la ley de la tercera edad. 7. La poca participación en las asambleas 8. Que solo una persona quiera tener el control 9. Ser población vulnerable 10. La poca participación del hombre 11. No tener recursos suficientes. 12. El egoísmo entre miembros 13. No contar con la ley en la practica 14. No cubrir al resto de la población de la tercera edad.	
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS D-O
LISTA DE OPORTUNIDADES	1. Uso de Fortalezas	Uso de Oportunidades	ESTRATEGIAS PARA VENCER DEBILIDADES Y APROVECHAR OPORTUNIDADES
1. Ser reconocidos internacionalmente como personas de la tercera edad. 2. Ser tomados en cuenta por las instituciones de. Gobierno, la iglesia, comunidad y algunas universidades. 3. Tener un espacio en donde ocupar el tiempo libre. 4. Mejorar la salud con los ejercicios y asistencia recibida. 5. De informarse en geriatría y gerontología 6. De dar y recibir afecto	Si No 1. X 2. X 3. X 4. X 5. X 6. X Si No 1. X 2. X 3. X 4. X 1. X 2. X	1. Unión 2. Solidaridad 3. Mayor participación 4. Buena comunicación 5. Capacitarse 6. Coaccionar para conseguir objetivos. 7. Divulgar la ley de la tercera edad. Entre los miembros del grupo. 8. Conocer mejor a los integrantes del grupo.	
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS F-A		ESTRATEGIAS D-A
LISTA DE AMENAZAS	2. Uso de Fortalezas	Uso de Oportunidades	ESTRATEGIAS PARA REDUCIR AL MÍNIMO LAS DEBILIDADES Y EVITAR AMENAZAS.
1. Que les quiten la asistencia que se les esta proporcionado. 2. Que la ley no se ponga en práctica 3. Que al poner en practica la ley los diferentes sectores no la respeten y que no se cumpla. 4. Perder los beneficios si se privatizan algunos servicios. 5. Que la situación empeore con el alza de los precios en la canasta básica. 6. La indiferencia de Población de la tercera edad. , 7. Nuevas generaciones desamparadas.	Si No 1. x 2. x 3. x 4. x 5. x 6. x 7. x 8. x 9. x 10. x 11. x 12. x 13. x Si No 1. x 2. x 3. x 4. x 5. x 6. x 7. x 8. x 9. x 10. x 11. x 12. x 13. x	1. Asumir papel de representante 2. Seguimiento de la ley de la tercera edad. 3. Tomar medidas de hecho como 4. Manifestar en las calles 5. Hacer huelgas 6. Toma de las instalaciones Inst. 7. Lograr su personería jurídica 8. Aumentar la población en la Org. 9. Conocer las leyes y reglamentos. 10. Buscar otros espacios no conformarse. 11. Capacitar a los miembros 12. Conocer a la mayoría de miembros 13. Elegir líderes con capacidad.	

ANEXO 4

POBLACION DE 60 AÑOS Y MÁS EN GUATEMALA, 1996

DEPARTAMENTO		CANTIDAD PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS	%
1	Guatemala	135,146	6.7
2	Alta Verapaz	28,876	4.2
3	Baja Verapaz	11,073	5.8
4	El Progreso	9,998	7.5
5	Zacapa	11779	6.0
6	Izabal	16,518	5.3
7	Chiquimula	18,351	6.3
8	Jutiapa	23,995	6.8
9	Jalapa	13,625	5.5
10	Santa Rosa	20,155	6.7
11	Sacatepequez	9,731	4.1
12	Chimaltenango	20,582	5.2
13	Escuintla	27,726	5.9
14	Suchitepequez	21,519	5.7
15	Retalhuleu	13,256	5.8
16	Quetzaltenango	35,457	5.6
17	San Marcos	53,196	6.7
18	Solola	13,214	4.8
19	Totonicapán	16,632	4.9
20	Quiché	24,456	4.5
21	Huehuetenango	40,177	5.0
22	Peten	11,407	3.9
Total		576,869	100

Fuente: Elaboración Propia con datos de SOSEP 1999

DECÁLOGO DEL ADULTO MAYOR

- I. *Dar gracias a Dios por un día más de vida.*
- II. *Tratar de darle calidad a nuestra existencia.*
- III. *Cimentar la amistad y camaradería*
- IV. *No tomar los problemas con el hígado*
- V. *No darle tanta importancia a nuestros achaques*
- VI. *Procurar espacios de solaz esparcimiento.*
- VII. *Aprender a sonreír*
- VIII. *Tratar de convertir la tristeza en alegría*
- IX. *Procurar ser feliz con lo que nos resta de vida*
- X. *Llenarnos de amor para dar amor*

Angélica de Galich

- ◆ *La riqueza de años de experiencia, amor y tolerancia, son la riqueza de toda persona. Mientras más gente envejece el mundo enriquece*
- ◆ *Tocar al anciano es enfrentarse a una riqueza acumulada de años (Viena 1982)*
- ◆ *Las personas nunca dejamos de aprender, pues cada día aprendemos algo nuevo, incluso al momento de morir.*
- ◆ *Las personas que creen que lo saben todo, es porque se niegan a vivir*